

Boletín Oficial del Obispado de Santander

AÑO CXXXVII

NÚM. 1

ENERO – FEBRERO 2013

IGLESIA EN SANTANDER

OBISPO

Decretos	Decreto sobre la indulgencia plenaria en el año de la Fe en la diócesis de Santander	1
	Decreto de erección canónica y aprobación de los Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de las Nieves de Guriezo.....	5
	Decreto sobre la Solemnidad de San José	6
Cartas del Obispo	Jornada Mundial de la Paz. <i>Bienaventurados los que trabajan por la paz</i>	7
	Los Reyes Magos	8
	El Bautismo, primer sacramento de la iniciación cristiana	9
	Jornada Mundial de las migraciones. <i>Migraciones: peregrinación de fe y esperanza</i>	11
	Semana de oración por la Unidad de los Cristianos. <i>¿Qué exige el Señor de nosotros?</i>	12
	Jornada de la Infancia Misionera. <i>El abrazo de los niños misioneros</i>	13
	Jornada Mundial de la Vida Consagrada. <i>Sig-no vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo</i>	14
	Vida Ascendente: Movimiento de Mayores.....	15
	Gesto de Cuaresma 2013. <i>“Creer en la caridad suscita caridad”</i>	17
	Campaña de Manos Unidas 2013. <i>No hay justicia sin igualdad</i>	18
	Jornada Mundial del Enfermo. <i>“Anda y haz tu lo mismo”</i>	19
	Acción gracias por el Pontificado de Benedicto XVI y oración ante la elección del nuevo Papa	20

Carta Pastoral	<i>Sé de quién me he Fiado. Día del Seminario 2013</i>	22
Homilías	Jornada de la Vida Consagrada 2013. <i>Signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo</i>	29
	Fiesta de la Presentación del Señor. Vida Ascendente.....	32
	Miércoles de Ceniza	34
	Rito de admisión a Ordenes Sagradas	37
Mensajes	Mensaje del Obispo de Santander a toda la Diócesis ante la noticia de la renuncia del Papa Benedicto XVI	40
VICARIO GENERAL		
Decretos	Erección canónica y aprobación de los Estatutos de la Antigua e Ilustre Hermandad y Cofradía de la Santísima Vera-Cruz de Santa María de Cudeyo	42
SERVICIOS PASTORALES		
Cancillería	Nombramientos	43
	Vida Diocesana:	
	Formación Permanente. Claves teológico-pastorales de la Iglesia Particular ante la nueva Evangelización	44
	XXVI Curso de actualización sacerdotal.....	62
	Actividad pastoral de nuestro Obispo	65
	En la paz del Señor	69
IGLESIA EN ESPAÑA		
CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA	Nota de agradecimiento al Santo Padre	71
	Nota de prensa final de la CCXXVI reunión de la Comisión Permanente	72
IGLESIA UNIVERSAL		
BENEDICTO XVI	Palabras de renuncia del santo Padre	75
Cartas Apostólicas	Ministorum institutio	76

	Fides per doctrinam	81
Mensajes	Mensaje para la Cuaresma 2013	86
Audiencias Generales	Fue concebido por obra del Espíritu Santo	91
	Se hizo hombre	95
	Jesucristo, “mediador y plenitud de toda la revelación”	98
	Creo en Dios	103
	Yo creo en Dios: El Padre todopoderoso.....	107
	Yo creo en Dios: el Creador del cielo y de la tierra, el Creador del ser humano	111

Iglesia en Santander

OBISPO

Decretos

DECRETO SOBRE LA INDULGENCIA PLENARIA EN EL AÑO DE LA FE EN LA DIÓCESIS DE SANTANDER

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SANTANDER

En el quincuagésimo aniversario de la solemne apertura del Concilio Ecu-
ménico Vaticano II (11 de octubre de 1.962) y en el vigésimo aniversario de
la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica (11 de octubre de
1992) el Santo Padre Benedicto XVI inauguró solemnemente el pasado día
11 de octubre el Año de la fe, que concluirá el 24 de noviembre de 2013, so-
lemnidad de Jesucristo, Rey del Universo.

El Año de la fe es "una invitación a una auténtica y renovada conversión al
Señor, único Salvador del mundo" (Benedicto XVI, Carta Apostólica Porta
fidei, n. 6).

El Año de la fe es un "tiempo de gracia espiritual que el Señor nos ofrece
para recordar el don precioso de la fe" (Porta fidei, n. 8).

En este Año de la fe se da a los fieles "la oportunidad de confesar la fe en el
Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo; en
nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza
la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de
siempre. En este Año, las comunidades religiosas, así como las parroquiales,
y todas las realidades eclesiales antiguas y nuevas, encontrarán la manera de
profesar públicamente el Credo" (Porta fidei, n. 8).

La Penitenciaría Apostólica publicó el pasado 14 de septiembre un Decreto
donde se dice: "Dado que se trata ante todo de desarrollar en sumo grado -
por cuanto sea posible en esta tierra- la santidad de vida y de obtener, por lo

tanto, en el grado más alto la pureza del alma, será muy útil el gran don de las Indulgencias, que la Iglesia, en virtud del poder que le ha conferido Cristo, ofrece a todos aquellos que, con las debidas disposiciones, cumplan las prescripciones especiales para lucrarlas".

La Penitenciaría Apostólica, que tiene el oficio de regular cuanto concierne a la concesión y al uso de las Indulgencias, y de estimular el ánimo de los fieles a concebir y alimentar rectamente el piadoso deseo de obtenerlas, ha establecido unas disposiciones, emitidas en conformidad con el pensamiento del Santo Padre Benedicto XVI, a fin de que los fieles estén más estimulados al conocimiento y al amor de la Doctrina de la Iglesia Católica y de ella obtengan frutos espirituales más abundantes.

Teniendo en cuenta las disposiciones de la Penitenciaría Apostólica, convenientemente adecuadas a la Diócesis de Santander, por el presente

DECRETO

Que, durante el Año de la fe entero, convocado desde el 11 de octubre de 2012 hasta todo el 24 de noviembre de 2013, podrán lucrar la Indulgencia plenaria de la pena temporal por los propios pecados impartida por la misericordia de Dios, aplicable en sufragio de las almas de los fieles difuntos, todos los fieles verdaderamente arrepentidos, que se hayan confesado debidamente, que hayan comulgado sacramentalmente y que oren según las intenciones del Sumo Pontífice:

- a) Cada vez que participen en al menos tres momentos de predicación durante las Sagradas Misiones o al menos en tres lecciones sobre los Actos del Concilio Vaticano II y sobre los Artículos del Catecismo de la Iglesia católica en cualquier iglesia o lugar idóneo.
- b) Cada vez que visiten en peregrinación una Basílica Papal, una catacumba cristiana, una Iglesia Catedral, un lugar sagrado designado por el Ordinario del lugar para el Año de la fe y allí participen en alguna celebración sagrada o, al menos, se detengan en un tiempo de recogimiento con piadosas meditaciones, concluyendo con el rezo del Padre Nuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima.

ma, las invocaciones a la Santísima Virgen María y, según el caso, a los Santos Apóstoles o Patronos.

Los lugares sagrados designados en la Diócesis de Santander son los siguientes:

- S.I. Catedral de la Asunción de la Virgen Maria de Santander
- Santuario de La Bien Aparecida
- Monasterio de Santo Toribio de Liébana.

- c) Cada vez que, en los días determinados por el Ordinario del lugar para el Año de la fe, participen en cualquier lugar sagrado de la Diócesis en una solemne celebración eucarística o en la liturgia de las horas, añadiendo la Profesión de Fe en cualquier forma legítima.

Los días determinados en la Diócesis de Santander son los siguientes:

- Solemnidad de Santa María, Madre de Dios (1 de enero)
- Fiesta de la Cátedra de San Pedro (22 de febrero)
- Solemnidad de Pascua de la Resurrección del Señor (31 de marzo)
- Solemnidad de Pentecostés (19 de mayo)
- Solemnidad de la Santísima Trinidad (26 de mayo)
- Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre del Señor (2 de junio)
- Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo (29 de junio)
- Solemnidad de la Asunción de la Virgen María (15 de agosto)
- Solemnidad de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio (30 de agosto)
- Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre)
- Fiesta de la Virgen Bien Aparecida (15 de septiembre)

- c) Un día libremente elegido, durante el Año de a fe, para la piadosa visita del baptisterio u otro lugar donde recibieron el sacramento del Bautismo, si renuevan las promesas bautismales en cualquier forma legítima.

Se aconseja rezar el Credo.

El Obispo de Santander impartirá el 24 de noviembre de 2013, en la solemnidad de Jesucristo Rey del Universo, con la que concluirá el Año de la fe, "la Bendición Papal con la Indulgencia plenaria, lucrable por parte de todos los fieles que reciban tal Bendición con devoción".

Los fieles verdaderamente arrepentidos que no puedan participar en las solemnes celebraciones por graves motivos (como todas las monjas que viven en los monasterios de clausura perpetua, los anacoretas y los ermitaños, los encarcelados, los ancianos, los enfermos, así como quienes, en hospitales u otros lugares de cuidados, prestan servicio continuo a los enfermos...), lucrarán la Indulgencia plenaria, con las mismas condiciones, si, unidos con el espíritu y el pensamiento a los fieles presentes, particularmente en los momentos en que las palabras del Sumo Pontífice o del Obispo diocesano se transmitan por televisión y radio, recitan en su propia casa o allí donde el impedimento les retiene (por ejemplo en la capilla del monasterio, del hospital, de la estructura sanitaria, de la cárcel...) el Padrenuestro, la Profesión de Fe en cualquier forma legítima, y otras oraciones conforme a las finalidades del Año de la fe, ofreciendo sus sufrimientos o los malestares de la propia vida.

Por el presente Decreto, atendiendo las indicaciones de la Penitenciaría Apostólica, se concede a los canónigos y a los sacerdotes que, en las Catedrales y en las Iglesias designadas para el Año de la fe, puedan oír las confesiones de los fieles, las facultades del can. 508 § 1 del CIC.

Dado en Santander, a 1º de enero de 2013

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Por mandato de S.E. Rvdma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

**DECRETO DE ERECCIÓN CANÓNICA
Y APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS
DE LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES
DE GURIEZO**

VICENTE JIMÉNEZ ZAMORA, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE SANTANDER

Examinados los Estatutos de la “Cofradía de Nuestra Señora de las Nieves” de la parroquia de Guriezo.

Atendido que esta Cofradía cumple los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia para ser erigida en Asociación Pública de Fieles;

Por las presentes, a tenor de los cánones 301 y 313 de Código de Derecho Canónico, erigimos la Asociación “Cofradía de Nuestra Señora de las Nieves”, de Guriezo, la cual queda constituida en Asociación Pública de Fieles de la Iglesia de esta Diócesis y le concedemos personalidad jurídica pública.

Asimismo, aprobamos los Estatutos presentados que constan de 33 artículos, los cuales en tres ejemplares serán autenticados en todas sus páginas por nuestro Canciller Secretario General; uno de estos ejemplares se guardará en el Archivo de esta Curia, otro en el Archivo de la Parroquia de San Vicente de la Maza de Guriezo, y el tercero se entregará a la Cofradía para que por él pueda regirse esta Asociación.

Dado en Santander, a cinco de febrero de dos mil trece

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Por mandato de S.E. Rvdma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

DECRETO SOBRE LA SOLEMNIDAD DE SAN JOSÉ

El día 19 de marzo de 2013 solemnidad de San José, es día laborable en nuestra Comunidad Autónoma de Cantabria y sigue siendo fiesta de precepto para la Iglesia Católica.

Considerando el arraigo de esta Fiesta en la devoción popular en nuestra Diócesis de Santander,

DISPONGO:

1. **Mantener** el día 19 de marzo, solemnidad de San José, como fiesta de precepto.
2. **Dispensar** del descanso laboral a los que se vean obligados a desarrollar su jornada laboral.
3. **Pedir** a los Párrocos y Rectores de Iglesias que ordenen los horarios de Misas de la manera más conveniente, para que los fieles puedan participar fácilmente en la Santa Misa.

Dado en Santander, a 5 de febrero de 2013.

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Por mandato de S.E. Rvdma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

Cartas del Obispo

JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ *Bienaventurados los que trabajan por la paz* 1 de enero de 2013

“Cada nuevo año trae consigo la esperanza de un mundo mejor. En esta perspectiva, pido a Dios, Padre de la humanidad, que nos conceda la concordia y la paz, para que se puedan cumplir las aspiraciones de una vida próspera y feliz para todos”. Con estas palabras comienza el Santo Padre el Papa Benedicto XVI su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz en el año 2013. Dicha Jornada fue iniciada por el Venerable Papa Pablo VI el año 1968.

El mensaje es amplio y abarca la plenitud y la multiplicidad del concepto de paz, a partir del ser humano: la paz interior y la paz exterior, para luego poner en evidencia la emergencia antropológica, la naturaleza e incidencia del nihilismo y, al mismo tiempo, los derechos fundamentales, en primer lugar la libertad de conciencia, la libertad de expresión y la libertad religiosa. Ofrece, además, unas reflexiones éticas sobre algunas medidas que se están tomando en el mundo para contener la crisis económica y financiera; la emergencia educativa; la crisis de las instituciones y de la política, que es también, en muchos casos, crisis preocupante de la democracia.

El mensaje de este año mira al 50º aniversario del Concilio Vaticano II y a los cincuenta años de la publicación de la encíclica *Pacem in terris* (11 de abril de 1963) de Juan XXIII, según la cual, el primado corresponde siempre a la dignidad humana y a su libertad, para la edificación de una ciudad al servicio de cada ser humano, sin discriminación alguna, y dirigida hacia el bien común sobre el cual se fundan la justicia y la verdadera paz.

La paz es don de Dios y obra del hombre. Los que trabajan por la paz son quienes aman, defienden y promueven la vida en su integridad. “El deseo de paz se corresponde con un principio moral fundamental, a saber, con el derecho y el deber a un desarrollo integral, social, comunitario, que forma parte del diseño de Dios sobre el hombre. El hombre está hecho para la paz, que es un don de Dios”.

En el mensaje, el Papa no pierde la ocasión para asegurar que la paz es posible y que no se trata de una utopía. Pero no puede olvidarse que “una condición previa para la paz es el desmantelamiento de la dictadura del relativismo moral y del presupuesto de una moral totalmente autónoma, que cierra las puertas al reconocimiento de la imprescindible ley moral natural inscrita por Dios en la conciencia de cada hombre”.

Por eso la Iglesia está convencida de la urgencia de un nuevo anuncio de Jesucristo, el primer y principal factor del desarrollo integral de los pueblos, y también de la paz.

Pongamos los buenos deseos y propósitos de la paz en las manos de la Virgen María Reina de la paz.

LOS REYES MAGOS

4 de enero de 2013

El día 6 de enero celebramos la solemnidad de la Epifanía del Señor: la manifestación del Niño Dios a los pueblos de la gentilidad. Sin perder nada de la alegría popular; de la ilusión de los niños con los juguetes de los Reyes y de la nostalgia de los mayores, hemos de meditar en el misterio que hoy celebramos en la fe y en la liturgia.

La fiesta de los Santos reyes se articula en torno a tres realidades y símbolos: una estrella; unos magos y un niño.

- Una estrella

Símbolo de los signos que conducen a Dios. En la estrella podemos ver el anuncio del profeta Isaías sobre la luz anunciada y prometida:

“Levántate, Jerusalén, que llega tu luz; la gloria del Señor llega sobre ti. Mira: las tinieblas cubren la tierra, la oscuridad, los pueblos, pero sobre ti amanecerá el Señor”.

- Unos magos

Símbolo de los hombres que buscan; que averiguan los signos de los tiempos; que contrastan su saber con los demás; que salen de su vida instalada en la comodidad en busca de horizontes amplios y trascendentes. Por el contrario, el que todo lo sabe y todo lo tiene, se encierra en el castillo de su suficiencia, incapaz de preguntarse; de escudriñar estrellas más altas; de ir en busca de metas más lejanas.

Herodes, los sumos sacerdotes, los letrados no podían descubrir a Dios, que se presentaba fuera de sus esquemas. Estaban demasiado seguros de poseer a Dios, como para tener que salir en su busca.

Los magos, sí. Curiosamente, ellos que no pertenecían al pueblo de Israel, simbolizan al pueblo en espera, en necesidad, en limitación y en búsqueda de salvación. Los magos representaban la amplitud y la universalidad de esa salvación prometida por Dios en el texto del profeta Isaías: “Caminarán los pueblos a tu luz; los reyes al resplandor de tu aurora. Te inundará una multitud de camellos, los dromedarios de Madián y de Efá. Vienen todos de Saba, trayendo incienso y oro, y proclamando las alabanzas del Señor”. Es la cita bíblica que San Mateo y su comunidad recogen, para expresar la universalidad de la salvación de Dios, que trae el Niño nacido en Belén.

- Un Niño: el Hijo de Dios

Los magos encontraron, después de mucho buscar y caminar, a un Niño: el Hijo de Dios. Lo adoraron, ofreciendo sus personas y sus dones: oro (como a rey); incienso (como a Dios) y mirra (como a hombre mortal).

A partir de ahí se transformaron y se convirtieron en misioneros de la alegría y del amor; en testigos de la gracia; en catequistas. Hoy es un día para hacer crecer la conciencia de nuestra dimensión misionera y universal.

¡Feliz Epifanía del señor y de los Santos Reyes!

EL BAUTISMO, PRIMER SACRAMENTO DE LA INICIACIÓN CRISTIANA 12 de enero de 2013

El domingo después de la solemnidad de la Epifanía del Señor, la Iglesia celebra la fiesta del bautismo de Jesús. Este acontecimiento nos lleva a recordar lo que significa nuestro bautismo.

El bautismo es el primer sacramento de la iniciación cristiana junto con la confirmación y la eucaristía. A través de estos tres sacramentos quedamos unidos a Cristo e incorporados a la Iglesia, para vivir en ella la vida de hijos de Dios. Estos tres sacramentos configuran nuestra personalidad cristiana.

Por el bautismo, llamado en la tradición, *“puerta de la Iglesia”*, Dios

sella la primera adhesión del hombre a Cristo, y el bautizado comienza a vivir la vida nueva de hijo de Dios en la comunidad de la Iglesia.

El bautismo celebrado en nombre de la Trinidad hace que los bautizados queden consagrados y entren en la comunión con el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo.

Dios Padre actúa con poder en el acontecimiento bautismal, como actuó en la resurrección del Hijo: “en el bautismo fuisteis sepultados con Cristo, habéis resucitado también con Él por la fe en el poder de Dios, que lo resucitó de entre los muertos” (Col 2, 12). A la fe, que se profesa solemnemente en la celebración del bautismo, el Padre responde concediendo al creyente el perdón de los pecados y la gracia de la condición filial.

Gracias al bautismo podemos dirigirnos a Dios llamándole *Abbá* (Padre) y experimentar la ternura del abandono en sus manos incluso en situaciones difíciles y ante los sufrimientos más grandes de nuestra vida.

El bautismo es también encuentro con el *Hijo Jesucristo*, una participación en la muerte y resurrección del Señor. Toda la existencia bautismal es un vivir con Cristo y en Él, es experimentar su presencia en nosotros: “Estoy crucificado con Cristo; y vivo yo, pero no yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (Gál 2, 19-20).

El bautismo es asimismo sacramento de la acción del *Espíritu Santo*. El Nuevo Testamento habla de un bautismo en el Espíritu (cfr. 1 Cor 12, 13; Tit 3, 5) y define el nacimiento desde arriba como un nacimiento del agua y del Espíritu (cfr. Jn 3, 5).

El cristiano, hijo en el Hijo Jesucristo delante del Padre, forma en el Espíritu un solo cuerpo con quienes como él han sido bautizados en el nombre de la Trinidad. Este cuerpo es la Iglesia.

En resumen, el bautismo nos da el gozo de ser y de sentirnos hijos amados por el Padre, llamados a vivir en el seguimiento del Hijo Jesús, guiados por el Espíritu Santo en la comunión fraterna de la Iglesia. Esta es la tarea permanente de los bautizados, hombres nuevos, que lo son gracias al encuentro con Cristo en el agua de la vida, santificada en el nombre de la Trinidad.

JORNADA MUNDIAL DE LAS MIGRACIONES
Migraciones: peregrinación de fe y esperanza
18 de enero de 2013

Celebramos el domingo, 20 de enero de 2013, la Jornada Mundial de las Migraciones, en el contexto de la celebración del 50 aniversario del Concilio Vaticano II y de los 60 años de la promulgación de la Constitución apostólica *Exsul familia*, carta magna de las migraciones, al mismo tiempo que toda la Iglesia está comprometida en vivir el *Año de la fe*, acogiendo con entusiasmo el desafío de la nueva evangelización.

El tema de este año escogido por el Papa Benedicto XVI en su mensaje es: *Migraciones: peregrinación de fe y esperanza*.

El Santo Padre, en la encíclica *Spe salvi*, n. 49, dice al respecto: “La vida es como un viaje por el mar de la historia, a menudo oscuro y borrascoso, un viaje en el que escudriñamos los astros que nos indican la ruta. Las verdaderas estrellas de nuestra vida son las personas que han sabido vivir rectamente. Ellas son luces de esperanza. Jesucristo es ciertamente la luz por antonomasia, el sol que brilla sobre todas las tinieblas de la historia. Pero para llegar hasta Él necesitamos también luces cercanas, personas que dan luz reflejando la luz de Cristo, ofreciendo así orientación para nuestra travesía” (*Spe salvi*, n. 49).

El fenómeno de las migraciones es complejo. Es “un fenómeno que impresiona por sus grandes dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita, y por los dramáticos desafíos que plantea a las comunidades nacionales y a la comunidad internacional”, ya que “todo emigrante es una persona humana que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados por todos y en cualquier situación” (Benedicto XVI, *Caritas in veritate*, n. 62).

La Iglesia tiene una solicitud materna hacia los emigrantes y refugiados. Todas las acciones pastorales que realiza están llamadas a evitar el riesgo del mero *asistencialismo*, para favorecer la auténtica *integración* en los aspectos humanos, espirituales y religiosos.

Desde esta *carta pastoral* doy las gracias al Sr. Delegado Diocesano de Migraciones, D. Juan José Ibáñez, y a las personas que trabajan en el campo de las migraciones. Animo a todos los diocesanos a tomar conciencia viva de los problemas del mundo de las migraciones y a participar en los actos programados en torno a la Jornada.

Encomendamos a los emigrantes a la Bienaventurada Virgen María, signo de segura esperanza y de consuelo, “estrella del camino”.

SEMANA DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

¿Qué exige el Señor de nosotros?

23 de enero de 2013

Durante los días 18 al 25 de enero, celebramos la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. Unos días para vivir el ecumenismo espiritual.

El lema de este año 2013 está tomado del texto del profeta Miqueas 6, 6-8, que habla de lo que Dios exige de nosotros: “Se te ha hecho conocer lo que está bien, lo que el Señor exige de ti, ser mortal: tan solo respetar el derecho, practicar con amor la misericordia y caminar humildemente con tu Dios” La unidad de todos los cristianos no se puede dissociar del compromiso por la justicia y la superación de las heridas del pasado, de lo que se ha venido a llamar la “purificación de la memoria”.

El pasado mes de septiembre el Santo Padre Benedicto XVI realizó un importante y arriesgado viaje al Líbano con ocasión de la importante firma y publicación de la exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Medio Oriente*. En este documento, surgido de una asamblea especial del Sínodo de Obispos, se aborda el tema de la vida cristiana y ecuménica (nn. 11-18). Al tratarlo, el Papa vuelve a reiterar que la unidad de los cristianos, tan importante para reforzar la “credibilidad del anuncio del Evangelio y del testimonio cristiano”, es “un don de Dios, que nace del Espíritu, y es preciso hacer crecer con perseverante paciencia”. La “unidad surge de la oración perseverante y la conversión, que hace vivir a cada uno según la verdad y en la caridad”.

De ahí la centralidad del “ecumenismo espiritual”, del que habla el Concilio Vaticano II, que es el alma del auténtico ecumenismo, y que Benedicto XVI invita a promover “en las parroquias, monasterios y conventos, en las instituciones escolares y universitarias, y en los seminarios”.

Evidentemente, la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos es una de las expresiones más importantes de este ecumenismo espiritual, en la que los cristianos nos reunimos para pedir al Señor el don de la unidad, “tal como quiere Cristo y de acuerdo con los instrumentos que él quiere”, según la famosa expresión del abad Paul Couturier, gran apóstol del Octavario.

Durante esta Semana de Oración, las comunidades cristianas de nuestra Diócesis están llamadas a rezar por la unidad: las parroquias, los miembros de vida consagrada, los movimientos apostólicos y asociaciones, siguiendo las orientaciones de nuestro Secretariado de Ecumenismo y participando en los Actos programados: la *Mesa Redonda*, la *Conferencia* y, en la *Celebración ecuménica*, presidida por el Obispo, el lunes 21 de enero, a las 20:30 horas en la Parroquia de Santa María de los Ángeles (PP. Franciscanos, calle Perines, 5). Al P. Jesús Bilbao, OFM, y a todo su equipo de colaboradores en el Secretariado, les agradezco de corazón su trabajo y dedicación en esta labor tan importante de la Iglesia.

Confiamos los frutos de esta semana de Oración a la Virgen María, Madre de Cristo y de la Iglesia.

JORNADA DE LA INFANCIA MISIONERA

El abrazo de los niños misioneros

25 de enero de 2013

El cuarto domingo de enero se celebra en toda la Iglesia en España la Jornada de la Infancia Misionera. Son los niños quienes, en la estela de la Epifanía del Señor, vuelven a tener el protagonismo en la Iglesia. Nos recuerdan el significado de la misión y abrazan, como lo hizo Jesús, a quienes son destinatarios del amor de Dios. Los niños son misioneros de la esperanza y, en Europa, con su abrazo, hacen que el amor sea digno de fe.

Los *objetivos* de la Jornada son: ayudar a los educadores -padres, catequistas y profesores- a desarrollar en la formación cristiana de los niños la dimensión misionera universal; suscitar en los niños y en los mayores el deseo de compartir con otros niños, con la oración y la ayuda económica, la alegría de ser “misioneros” de Jesús; colaborar con otros niños de Infancia Misionera para que entre todos ayuden a aquellos que más lo necesiten en cualquier parte del mundo.

Cuando hablamos de la misión, inmediatamente pensamos en los misioneros, hombres y mujeres adultos que han dejado su casa, la tierra que les vio nacer, sus familias y sus comunidades, y se han lanzado a la aventura de llevar el reino de Dios a los lugares más recónditos, a las geografías más extremas. Sin embargo, la misión no es solo cosa de los misioneros. Los niños también son protagonistas y promotores de la misión, y acreditados valedores del espíritu que anima el envío mismo.

¿Cómo pueden los niños ser misioneros? La respuesta nos la da el Papa Benedicto XVI, cuando dijo en un encuentro con niños de la Obra Pontificia de la Infancia Misionera, en mayo de 2009: “Tenéis un hermoso programa, indicado por vuestra portavoz: escuchar, rezar, conocer, compartir, ser solidarios. Estos son los elementos esenciales que constituyen realmente una forma de ser misionero, de hacer que crezca la Iglesia y la presencia del evangelio en el mundo”.

En los últimos cinco años, el Secretario Nacional de España de la Obra de la Infancia Misionera ha invitado a los niños españoles a una aventura: recorrer con la Iglesia los cinco continentes. Este año, los niños de Infancia Misionera invitan a los de Europa a formar una nueva humanidad y, para ello, se les ha ofrecido el lema: “Con los niños de Europa... acogemos a todos como Jesús”.

JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA
Signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo
2 de febrero 2013

El día 2 de febrero es la fiesta de la Presentación del Señor en el templo de Jerusalén (cfr. *Lc* 2, 22-40. Desde el año 1997, por iniciativa del Beato Juan Pablo II, se celebra ese día la *Jornada Mundial de la Vida Consagrada*. En ese día miramos a la vida consagrada y a cada uno de sus miembros como un don de Dios a la Iglesia y a la humanidad. Las personas consagradas, con su modo carismático de vivir el seguimiento de Jesucristo, son puestos en el candelero de la Iglesia para que, brillando en ellos la luz del Evangelio, alumbrén a todos los hombres y den gloria al Padre que está en los cielos (cfr. *Mt* 5, 16).

En el presente *Año de la fe*, convocado por el Papa Benedicto XVI, la vida consagrada, en sus múltiples formas, aparece ante nuestros ojos como un ***signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo***, lema tomado de la carta apostólica *Porta fidei* (n. 15).

Los religiosos y religiosas, las vírgenes consagradas, los miembros de los institutos seculares y las sociedades de vida apostólica, los monjes y monjas de vida contemplativa, y todos cuantos han sido llamados a una nueva forma de consagración, hacen del misterio pascual la razón misma de su ser y su quehacer en la Iglesia y para el mundo. Las personas consagradas con su vida y misión, son en esta sociedad tantas veces desierta de amor, signo vivo de la misericordia de Dios. Nacidos de la Pascua, por el Espíritu de Cristo resucitado, pueden entregarse sin reservas a los hermanos y a todos los hombres, niños, jóvenes, adultos y ancianos, por el ejercicio de la caridad, en las escuelas y hospitales, en los geriátricos y en las cárceles, en las parroquias y en los claustros, en las ciudades y en los pueblos, en las universidades y en los asilos, en los lugares de frontera y en lo más oculto de las celdas.

El Papa Benedicto XVI, al convocar el *Año de la fe*, ha querido que “la Iglesia renueve el entusiasmo de creer en Jesucristo, único Salvador del mundo; reavive la alegría de caminar por el camino que nos ha indicado; y testimonie de modo concreto la fuerza transformadora de la fe [...] a través del anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos y las obras de la caridad”. Esto es lo que quiere también para todas las personas consagradas.

Los consagrados tiene ante sí un magnífico programa para este *Año de la fe*: renovar con entusiasmo la consagración, reavivar con alegría la comunión, testimoniar a Cristo resucitado en la misión evangelizadora.

VIDA ASCENDENTE: MOVIMIENTO DE MAYORES

1 de febrero de 2013

El Movimiento apostólico *Vida Ascendente* celebra su fiesta el día 2 de febrero, fiesta de la Presentación del Señor en el templo, porque en ese momento los ancianos Simeón y Ana, que esperaban con esperanza la llegada del Salvador, reconocieron a Jesús como “Luz para alumbrar a las naciones y gloria de su pueblo Israel”.

Con esta *carta pastoral* recuerdo a todos los diocesanos el sentido y valor de este Movimiento eclesial de personas mayores. *Vida Ascendente* es un Movimiento de Apostolado Seglar de jubilados y personas mayores, reconocido y aprobado por la Conferencia Episcopal Española y en nuestra Diócesis, para crecer en la fe, fomentar la amistad y para ser miembros vivos en nuestra Iglesia y en la sociedad. El lema de Vida Ascendente, “*espiritualidad, apostolado y amistad*”, es todo un programa, que lanza a los mayores a la misión de la Iglesia.

El Movimiento de Vida Ascendente reúne a sus miembros (de cualquier medio social y cultural) en pequeños grupos de trabajo y oración en las parroquias y comunidades eclesiales. Crea ámbitos de amistad, para compartir preocupaciones y vivencias, gozos y penas. Ofrece a sus miembros los medios para profundizar en su fe y acreditar su esperanza, logrando que todos vivan esta etapa de su vida en plenitud humana y cristiana. Abre cauces para su integración en la misión de la Iglesia, impulsando a sus miembros a una activa participación en la tarea de la evangelización. Les estimula y orienta para que como ciudadanos responsables participen en la animación cristiana de la sociedad, adoptando un nuevo estilo de solidaridad con los demás.

Vida Ascendente enseña el arte de envejecer; el arte de seguir siendo útiles; el arte de servir. Los mayores ofrecen a la Iglesia y a la sociedad una serie de valores: una visión plena y cristiana de la vida; la sabiduría de la experiencia; ser lazo de unión entre las distintas generaciones; dar testimonio de un amor fiel; el don gratuito de sí mismo; la serenidad; la fortaleza en las pruebas; una alegría radiante y discreta; vida interior; la esperanza en la vida eterna.

Con esta *Carta pastoral* exhorto a los sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos de nuestra Diócesis a valorar debidamente el Movimiento de Vida Ascendente y a promoverlo en nuestras parroquias.

Agradezco sinceramente a los Responsables del Movimiento de Vida Ascendente y a todos sus miembros lo que son y lo que hacen en favor de nuestra Iglesia Diocesana, poniendo a disposición de los demás los talentos que Dios les ha concedido generosamente.

Que el Señor conceda a todos nuestros mayores y jubilados, por intercesión de los mayores Simeón y Ana, una vida siempre ascendente, en paz, plenitud y alegría.

GESTO DE CUARESMA 2013
Ayuna, comparte y ora
“Creer en la caridad suscita caridad”
7 de febrero de 2013

El miércoles de Ceniza, día 13 de febrero, es el comienzo de la Cuaresma: tiempo de conversión y de solidaridad; tiempo de peregrinación interior hacia Dios, que es la fuente de la caridad, y de amor a los hermanos.

La Cuaresma es un tiempo favorable de escucha de la Palabra de Dios y de conversión del corazón: de preparación y memoria del Bautismo; de reconciliación con Dios y con los hermanos, a través del sacramento de la Penitencia; de realización de las tres prácticas penitenciales a las que la Biblia y la Iglesia conceden un gran valor: la *oración*, la *limosna* y el *ayuno* (cfr. Mt 6, 2.5.16).

En este *Año de la fe*, el Papa Benedicto XVI ha escrito un Mensaje para la Cuaresma titulado “*Creer en la caridad suscita caridad*”. En él hace una reflexión sobre la unión inseparable entre *fe* y *caridad*. Estas son sus palabras: “La Cuaresma, con las tradicionales indicaciones para la vida cristiana, nos invita precisamente a alimentar la fe a través de una escucha más atenta y prolongada de la Palabra de Dios y la participación en los sacramentos y, al mismo tiempo, a crecer en la caridad, en el amor a Dios y al prójimo, también a través de las indicaciones concretas del ayuno, de la penitencia y de la limosna” (n. 3).

Para mantener viva la unión entre fe y caridad, y para promover la conciencia de solidaridad y de atención a los pobres y necesitados, nuestra Diócesis de Santander, a través de Cáritas Diocesana, organiza un año más la Campaña de las *Huchas de Cuaresma*, como GESTO SOLIDARIO con los pobres. Es un signo concreto por el que las familias, parroquias, comunidades religiosas y asociaciones viven el espíritu cuaresmal de abrirse a Dios y a los hermanos, especialmente a los pobres y necesitados.

El *Gesto de Cuaresma 2013* propone *cinco proyectos solidarios*, avalados por los propios obispos de cada lugar. Son los siguientes:

- *Cría de cerdos y aves de corral* (MENGO-UGANDA).
- *Ayuda parcial para la construcción de la catedral de Moroto* (MOROTO-UGANDA).
- *Campaña contra la tuberculosis* (AHMEDABAD-INDIA).

- *Empoderamiento y capacitación de mujeres en situación de prostitución* (HAINA-REPÚBLICA DOMINICANA).
- *Mantenimiento del Hogar Belén*, acogida de enfermos del sida (Diócesis de SANTANDER).

En este *Año de la fe*, las colectas, que se realicen en las peregrinaciones de las Vicarías de la Diócesis a la Catedral, irán destinadas también a apoyar estos cinco proyectos.

Gracias anticipadas, queridos diocesanos, por vuestra generosa colaboración económica con este GESTO DE CUARESMA.

CAMPAÑA DE MANOS UNIDAS 2013
No hay justicia sin igualdad
8 de febrero de 2013

Manos Unidas es la Asociación de la Iglesia Católica en España para la ayuda, promoción y desarrollo del Tercer Mundo. Es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo (ONGD).

Un año más la Campaña de Manos Unidas llama a nuestras puertas con un programa de actos, que se prolongarán a lo largo del año 2013 y reclaman nuestra atención e interés.

La Campaña de *Manos Unidas* quiere ser *conciencia crítica* de la sociedad y de la Iglesia, que sienten el aguijón de la responsabilidad ante la situación del hambre en el mundo, resumen de todas las injusticias, con un cortejo de subdesarrollo e incultura. En la solución de este gravísimo problema hay implicadas muchas responsabilidades, a distintos niveles, que no es éste el momento de concretar, sino más bien de aprovechar la oportunidad que nos ofrece la Campaña de *Manos Unidas*, para aceptar con todas sus consecuencias lo que nos afecta y compromete a nosotros desde la conciencia cristiana y humana.

La Campaña de este año 2013 tiene como lema: “*No hay justicia sin igualdad*”. Los cristianos tenemos en cuenta las palabras del Apóstol San Pablo: “No hay judío y griego, esclavo y libre, hombre y mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (*Gál 3, 28*).

Se propone sensibilizar y actuar en la promoción y la igualdad de los sexos y la autonomía de la mujer. La mujer, a lo largo de la historia, ha sido y es víctima de violencia física, sexual y psicológica. Son también las niñas y mujeres las grandes víctimas del comercio de personas, así como de graves decisiones constantes como el aborto de niñas y el infanticidio.

La Campaña denuncia que se dan graves discriminaciones de las mujeres en asistencia sanitaria y alimentación. Las mujeres, además, ven, en muchos casos, impedido su acceso a la educación, a la igualdad del trabajo, a la participación en la vida política.

La Campaña de *Manos Unidas* quiere acabar con las raíces de la discriminación que sufren las mujeres y apoyar proyectos que reconocen su dignidad para impulsar el desarrollo integral de las personas y de los pueblos.

Con esta *carta pastoral* expreso públicamente mi gratitud sincera al Sr. Presidente y a todo el equipo de nuestra Delegación Diocesana de Manos Unidas y a todos los voluntarios por su trabajo entusiasta y eficaz. Gracias a Dios, la respuesta de los diocesanos es siempre generosa y nos permite financiar los proyectos propuestos para cada Campaña.

JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

“*Anda y haz tu lo mismo*” (Lc 10, 37)

11 de febrero de 2013

El 11 de febrero, memoria litúrgica de la Bienaventurada Virgen María de Lourdes, cuyo santuario es lugar y símbolo de esperanza y gracia para los enfermos, celebramos la Jornada Mundial del Enfermo, instituida por el Beato Papa Juan Pablo II el año 1992. Quería que fuera “un momento fuerte de oración, participación y ofrecimiento del sufrimiento para el bien de la Iglesia, así como de invitación a todos para que reconozcan en el rostro del hermano enfermo el santo rostro de Cristo que, sufriendo, muriendo y resucitando, realizó la salvación de la humanidad”.

Los objetivos de esta Jornada, que se prolonga hasta el VI domingo de Pascua, 5 de mayo, son:

- . Sensibilizar al pueblo de Dios y, por tanto, a las varias instituciones sanitarias católicas y a la misma sociedad civil, ante la necesidad de asegurar la mejor asistencia a los enfermos.

- . Ayudar al enfermo a valorar, en el plano humano y sobre todo en el sobrenatural, el sufrimiento.

- . Hacer que se comprometan en la pastoral de la salud de manera especial la diócesis, las comunidades cristianas y las familias religiosas.

. Favorecer el compromiso cada vez más valioso del voluntariado. Recordar la formación espiritual y moral de los agentes sanitarios.

. Hacer que los sacerdotes diocesanos y religiosos, así como cuantos viven y trabajan junto a los que sufren, comprendan mejor la importancia de la asistencia religiosa a los enfermos.

El Mensaje del Santo Padre el Papa Benedicto XVI para este *Año de la fe* es el lema: “*Anda, haz tú lo mismo*” (Lc 10, 37), tomado de las palabras finales de la parábola del *Buen Samaritano*. El Señor nos señala cuál es la actitud que todo discípulo suyo ha de tener hacia los demás, especialmente hacia los que están necesitados de atención. Se trata de extraer del amor infinito de Dios, a través de una intensa relación con Él en la oración, la fuerza para vivir cada día como el Buen Samaritano, con una atención concreta hacia quien está herido en el cuerpo y en el espíritu, hacia quien pide ayuda, aunque sea un desconocido y no tenga recursos.

Con esta *carta pastoral* exhorto a sacerdotes, diáconos, personas consagradas y fieles laicos, especialmente a los agentes de pastoral de la salud, a poner en marcha toda la programación del Secretariado Diocesano de Pastoral de la Salud, a cuyo Director y todo el equipo felicito por su entrega generosa a esta importante parcela de la vida diocesana.

Que la Virgen Nuestra Señora de Lourdes, “salud de los enfermos”, consuele a los que sufren y ofrezca a los enfermos la salud y salvación, que ofrece su Hijo Jesucristo.

ACCIÓN DE GRACIAS
POR EL PONTIFICADO DE BENEDICTO XVI
Y ORACIÓN ANTE LA ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA
18 febrero 2013

Queridos diocesanos:

Después de mi *mensaje* a toda la Diócesis, en el que anunciaba la renuncia libre y formal del Papa Benedicto XVI como Obispo de Roma y Sucesor de Pedro, me dirijo de nuevo a todos los diocesanos, sacerdotes, diáconos, miembros de vida consagrada y fieles laicos, para ofrecer algunas *orientaciones y disposiciones* en estos momentos que está viviendo la Iglesia.

1. ACCIÓN DE GRACIAS POR EL PONTIFICADO DE BENEDICTO XVI

Dispongo que el día 22 de febrero, fiesta de la Cátedra del Apóstol San Pedro, y los días 23 y 24, sábado y domingo, en la celebración de la Eucaristía se den gracias a Dios por el Pontificado de Benedicto XVI, cuya vida ha sido un servicio a Dios y a la Iglesia. A la vez, en señal de gratitud, sigamos encomendando al Señor al Santo Padre en su nueva etapa de vida dedicada a la oración en un monasterio de clausura en el Vaticano.

2. ORACIÓN ANTE LA ELECCIÓN DEL NUEVO PAPA

En clima de comunión eclesial y como muestra de amor a nuestra Santa Madre la Iglesia, dispongo que se realicen en nuestra Diócesis las siguientes acciones:

1. Desde el comienzo de la Sede Vacante y durante la duración del Cónclave de Cardenales, los sacerdotes y rectores de iglesias celebren algún día la Misa “*Para elegir un Papa*” (Misal Romano. Misas por diversas necesidades, n. 4).
2. Se hagan preces en la llamada “oración de los fieles” hasta el día de la elección del Papa.
3. Una vez, verificada la elección, se celebre en las parroquias y templos de la Diócesis una Misa de acción de gracias.

Finalmente, exhorto a todos los diocesanos a preparar bien el corazón para acoger al nuevo Papa, el Sucesor de Pedro, que el Señor quiera poner al frente de su Iglesia en esta hora de la historia. Al elegido Dios lo sostendrá con su gracia para que pueda desempeñar fielmente la misión que le confía.

Con mi afecto, gratitud y bendición,

Carta Pastoral

SÉ DE QUIEN ME HE FIADO DÍA DEL SEMINARIO 2013

Queridos sacerdotes, diáconos, seminaristas, miembros de vida consagrada y fieles laicos:

Todos los años en torno a la fiesta de San José, el esposo fiel de la Virgen María y custodio del Redentor, celebramos el *Día del Seminario*. En nuestra Diócesis de Santander lo celebraremos el domingo, 17 de marzo. En esa fecha tres seminaristas, Alejandro, Ricardo y Adrián, recibirán de mis manos de Obispo el sagrado orden del Diaconado, paso previo a la ordenación de sacerdotes. ¡Damos gracias a Dios por este gran regalo a nuestra Diócesis y felicitamos a los ordenandos, a sus familias y al Seminario de Monte Corbán!

El *lema* del Día del Seminario de este año es: *Sé de quién me he fiado* (2 Tim 1, 12). En el contexto de esta frase, San Pablo invita a su discípulo Timoteo a revivir el don de la ordenación y a dar testimonio valiente del Evangelio. Es la gran certeza de que el sacerdote se fía totalmente del Señor, que le llama, consagra y envía. El sacerdote cree en el amor que Dios le tiene (cfr. 1 Jn 4, 16); se apoya en el cayado del Buen Pastor (cfr. Ps 22).

Con esta *carta pastoral* exhorto vivamente a todos los diocesanos a tomar conciencia de la *necesidad* de las vocaciones sacerdotales y de la *importancia* del Seminario Diocesano de Monte Corbán, para cultivar las semillas de la vocación y formar a los futuros pastores de la Iglesia.

I. NECESIDAD DE LAS VOCACIONES SACERDOTALES

Necesidad. Las vocaciones sacerdotales son *necesarias* en la Iglesia, porque “sin sacerdotes la Iglesia no podría vivir aquella obediencia fundamental que se sitúa en el centro mismo de su existencia y de su misión en la historia, esto es, la obediencia al mandato de Jesús: “Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes” (Mt 28, 19) y “Haced esto en conmemoración mía”

(Lc 22, 19; cff. 1 Cor 11, 24), o sea, el mandato de anunciar el Evangelio y de renovar cada día el sacrificio de su cuerpo entregado y de su sangre derramada por la vida del mundo”¹.

“El problema del número suficiente de sacerdotes afecta de cerca a todos los fieles, no sólo porque de él depende el futuro religioso de la sociedad cristiana, sino también, porque este problema es el índice justo e inexorable de la vitalidad de la fe y amor de cada comunidad parroquial y diocesana, y es testimonio de la salud moral de las familias cristianas. Donde son numerosas las vocaciones al estado eclesiástico y religioso, se vive generosamente de acuerdo con el Evangelio”².

Urgencia. El tema reviste, además, una *urgencia* especial, porque estamos atravesando una crisis persistente de vocaciones al sacerdocio en el Seminario, una especie de travesía del desierto, que constituye una verdadera prueba en la fe tanto de los pastores como de los fieles. Hemos de ser realistas y tener el valor de reconocer que la sequía vocacional, además de ser fruto de múltiples causas reales de tipo demográfico, económico, social, cultural, religioso, institucional, etc., responde también a deficiencias de nuestra vida personal, a la debilidad en la fe de nuestras comunidades parroquiales y religiosas, a omisiones y falta de interés en nuestra acción pastoral.

Ante esta situación que nos preocupa, aunque no nos angustia, porque la falta de vocaciones es ciertamente la tristeza de cada Iglesia, la pastoral vocacional exige ser acogida, sobre todo hoy, con nuevo vigor y decidido empeño por todos, especialmente por los sacerdotes³.

Cultura vocacional. Para hacer frente al problema de las vocaciones hace falta acrecentar nuestra esperanza en la fidelidad de Dios, que nos dará pastores según su corazón (cfr. Jer 3, 15) y confiar en la gracia Dios, suplicando al dueño de la mies que envíe obreros a su mies (cfr. Lc 10, 2). Pero, por nuestra parte se requiere crear una *cultura vocacional*, es decir, cultivar el campo favorable para que la semilla de la vocación arraigue, crezca y flo-

¹ PDV, 1.

² Pablo VI, *Radiomensaje*, 11 de abril 1964.

³ Cfr. PDV, 34.

rezca. Este campo viene caracterizado por la gratitud, la apertura a lo trascendente, la disponibilidad para el servicio, el afecto, la comprensión, el perdón, la responsabilidad, la capacidad de tener ideales, el asombro y la generosidad en la entrega.

La cultura vocacional nos urge a todos, obispo, sacerdotes, religiosos y fieles laicos a un *compromiso coral*. Nadie puede inhibirse.

Compromiso alegre. La cultura vocacional requiere el ejemplo y el testimonio alegre de los sacerdotes, que sepan y quieran guiar a los niños, adolescentes y jóvenes como *compañeros de viaje*. Sacerdotes que propongan a los futuros pastores con alegría y valentía la belleza de la vocación sacerdotal. Sacerdotes que muestren la fecundidad de una vida entusiasmada, que da plenitud a la propia existencia, por estar fundada en Dios que nos amó primero (cfr. *1 Jn* 4, 19). San Juan de Ávila, patrono del clero secular español y nuevo doctor de la Iglesia universal, escribía a los sacerdotes: “Lo que se os puede decir, hermanos, es que si sois clérigos, habéis de vivir, hablar y tratar y conversar, de tal manera que provoquéis a otros a servir a Dios”⁴. Así el testimonio alegre será fuente de nuevas vocaciones al sacerdocio y la pastoral vocacional se convertirá en preocupación por dejar sucesores.

II. IMPORTANCIA DEL SEMINARIO

1. Seminario Menor

Vocación de niños y adolescentes. “Como demuestra una larga experiencia, la vocación sacerdotal tiene, con frecuencia, un primer momento de manifestación en los años de la preadolescencia o en los primerísimos años de la juventud... La Iglesia, con la institución de los Seminarios Menores, toma bajo su especial cuidado, discerniendo y acompañando, estos brotes de vocación sembrados en los corazones de los muchachos”⁵.

⁴ San Juan de Ávila, *Plática* 6.

⁵ PDV, 63.

Cuando hablamos de “brotes”, “gérmenes”, “semillas”, aplicados a la vocación, no nos referimos a una realidad ya plena, sino que es una realidad en proceso, que exige crecimiento y necesita cuidado, acompañamiento y formación, pues vivida a la intemperie, difícilmente podrá desarrollarse.

El Seminario Menor: respuesta a esta necesidad. Así, pues, la vocación sacerdotal es una nueva gracia de Dios, que exige ayudar a los niños, adolescentes y jóvenes a preparar la respuesta adecuada a esa llamada vocacional.

Para ello, nuestra Diócesis propone como lugar idóneo para acompañar esa semilla el Seminario Menor de Monte Corbán, que es “una comunidad educativa diocesana erigida por el Obispo según las normas de la Santa Sede para cultivar los gérmenes de vocación sacerdotal de quienes, en edad temprana, presentan indicios de esta vocación y se inclinan por el sacerdocio diocesano secular”⁶.

“De esta manera el Seminario Menor tiene como fines propios:

- Proporcionar a quienes manifiestan indicios de vocación sacerdotal, aquella formación que les disponga a seguir a Cristo Pastor con espíritu de generosidad y pureza de intención.
- Acompañar a sus alumnos con los medios necesarios para su maduración educativa en el crecimiento humano, cristiano y específicamente vocacional.
- Ayudarles a que puedan hacer progresivamente un serio discernimiento de su propia vocación, antes de tomar la opción correspondiente que les capacite para ingresar en el Seminario Mayor.
- Formar jóvenes idóneos para la entrada en el Seminario Mayor”⁷.

⁶ Plan de Formación para los Seminarios Menores, 6.

⁷ Ibidem, 8.

Otras formas de acompañamiento vocacional. El Seminario Menor es una institución privilegiada que nace junto a otras formas de acompañamiento vocacional, como el *Seminario en familia*, el *Proyecto Samuel*, *Gente Ce*, convivencias de *Monaguillos* y otras iniciativas que ya están funcionando en nuestra Diócesis, promovidas por el Seminario y por el Secretariado de Pastoral Vocacional dentro de la Pastoral Juvenil y de la Pastoral Universitaria. A todos los que trabajan en este importante campo les expreso mi gratitud sincera.

En el curso actual 2012-2013 tenemos tres seminaristas en el Seminario Menor, una realidad pequeña, que reclama crecimiento como el grano de mostaza del Evangelio. Además, varios muchachos se están formando en el Seminario Menor en familia.

Como escribía el año pasado en una breve carta pastoral, “el Seminario Menor solamente será posible con la ayuda de Dios y la colaboración de todos, especialmente de los sacerdotes. Por eso desde esta *carta pastoral* hago una llamada apremiante a la responsabilidad de los sacerdotes. Ellos han de ser los primeros interesados por esta Institución. Su amor a Jesucristo, a la Iglesia y a su sacerdocio les impulsará sin duda a descubrir y cultivar los gérmenes de vocación que apuntan en sus monaguillos, en los niños de la catequesis y en los jóvenes de las parroquias, poniéndoles después en contacto con el Seminario o con el Secretariado de Pastoral Vocacional. Apelo también a la generosidad de los padres y madres de familia, que deben considerar como una gracia que Dios se fije en alguno de sus hijos para ser sacerdote. Mi llamada se dirige también a los catequistas, profesores de religión y educadores de juventud, que pueden ser buenos mediadores entre el Señor que llama y los niños, adolescentes y jóvenes, presentándoles la belleza de la vocación sacerdotal”⁸.

2. Seminario Mayor

La formación de pastores. “Toda la educación de los seminaristas debe tender a la formación de verdaderos pastores de almas a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor”⁹.

⁸ Vicente Jiménez Zamora, *Carta pastoral*, 4 junio 2012.

⁹ Vaticano II, *Optatam totius*, 4.

El carácter singular del ministerio sacerdotal y la importancia del mismo para la vida de la Iglesia exigen en los seminaristas una formación específica que los capacite para vivir con todas sus exigencias ese ministerio de gracia y para ejercer con responsabilidad este ministerio de salvación.

Naturaleza del Seminario Mayor. El Seminario Mayor es “sobre todo, una comunidad educativa en camino: la comunidad promovida por el Obispo para ofrecer a quien es llamado por el Señor para el servicio apostólico, la posibilidad de revivir la experiencia formativa que el Señor dedicó a los Doce”. Su identidad más profunda radica, por tanto, en “ser a su manera una continuación en la Iglesia de la íntima comunidad apostólica formada en torno a Jesús”¹⁰.

El Papa Benedicto XVI, en la Santa Misa con los seminaristas en la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid, señalaba cómo debía ser la formación en el Seminario Mayor. En señal de gratitud a la venerada persona de Benedicto XVI, transcribo algunas de sus palabras: “Queridos amigos, os prepararéis para ser apóstoles con Cristo y como Cristo, para ser compañeros de viaje y servidores de los hombres. ¿Cómo vivir estos años de preparación? Ante todo, deben ser años de silencio interior, de permanente oración, de constante estudio y de inserción paulatina en las acciones y estructuras pastorales de la Iglesia. Iglesia que es comunidad e institución, familia y misión, creación de Cristo por su Santo Espíritu y a la vez resultado de quienes la conformamos con nuestra santidad y con nuestros pecados... Meditad bien este misterio de la Iglesia, viviendo los años de vuestra formación con profunda alegría, en actitud de docilidad, de lucidez y de radical fidelidad evangélica, así como en amorosa relación con el tiempo y las personas en medio de las que vivís. Nadie elige el contexto ni a los destinatarios de su misión. Cada época tiene sus problemas, pero Dios da en cada tiempo la gracia oportuna para asumirlos y superarlos con amor y realismo”¹¹.

Volviendo a nuestro Seminario Mayor de Monte Corbán, conviene saber que en este curso pastoral 2012-2013 se están preparando para el sacerdocio

¹⁰ PDV, 60.

¹¹ Benedicto XVI, Santa Misa con los seminaristas. Jornada Mundial de la Juventud, Madrid, 20 agosto 2011.

cuatro seminaristas. Además hay otros tres, que siguen su preparación vinculados al Seminario en otros Centros de la Iglesia. De estos seminaristas mayores, como decía al principio de esta carta pastoral, tres serán ordenados este año de Diáconos y más tarde recibirán la ordenación sacerdotal. Hacen falta otros jóvenes, que tomen la antorcha del relevo vocacional.

Conclusión. Termino esta *carta pastoral* del Día del Seminario con una actitud de *acción de gracias* a Dios por el don de nuestros seminaristas, que acogemos con gozo.

Felicito a nuestros seminaristas y quiero que sientan el apoyo y la cercanía del Obispo, de los sacerdotes, de los miembros de vida consagrada y de los fieles laicos de nuestra Diócesis.

Agradezco de corazón el trabajo generoso y paciente del Equipo de superiores, del Claustro de profesores y de todo el personal de servicio de nuestro Seminario de Monte Corbán. Mi gratitud se extiende también al Secretariado de Pastoral Vocacional, a la Delegación de Pastoral Juvenil y al Secretariado de Pastoral Universitaria.

Doy las gracias a tantos fieles que rezan y se preocupan por el Seminario, especialmente a los monjes y monjas de vida contemplativa, que en el silencio de los claustros ofrecen su asidua oración y generosa penitencia a Dios por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada.

Exhorto encarecidamente a que se haga la *colecta especial* en las parroquias e iglesias para ayudar al sostenimiento ordinario del Seminario y a las obras que se realizan en el edificio. Es una señal de interés y de gratitud hacia el Seminario de Monte Corbán, a quien tanto debe la Diócesis y la sociedad de Cantabria.

Finalmente, encomiendo el cuidado de nuestros seminaristas y la obra de las vocaciones al Patriarca San José, que cuidó en Nazaret de Jesús, que “iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y ante los hombres” (Lc 2, 52).

A la Virgen María, Madre de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, le pedimos que nos alcance de su Divino Hijo, muchas y santas vocaciones sacerdotales.

Con mi afecto de siempre, agradecimiento y bendición,

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Santander, 24 de febrero de 2013
Segundo domingo de Cuaresma

Homilias

JORNADA DE LA VIDA CONSAGRADA 2013

Signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo

La Iglesia, por iniciativa del Papa Juan Pablo II, celebra desde el año 1997 la Jornada Mundial de la Vida Consagrada, en la fiesta de la Presentación del Señor en el templo de Jerusalén. Es una fiesta litúrgica sugestiva, fijada desde la antigüedad cuarenta días después de la Navidad, según la prescripción de la Ley judía acerca del nacimiento de todo primogénito (cfr. Ex 13, 2). María y José, como narra el Evangelio, la cumplieron fielmente.

Sentido de la fiesta

Las tradiciones cristianas de Oriente y Occidente se han entrelazado, enriqueciendo la liturgia de esta fiesta con una procesión especial, en la que la luz de los cirios y de las candelas es símbolo de Cristo, Luz verdadera que vino para iluminar a su pueblo y a todas las naciones. De este modo, la fiesta de la Presentación se relaciona con la Navidad y con la Epifanía del Señor. Pero, al mismo tiempo, se sitúa como un puente hacia la Pascua, evocando la profecía del anciano Simeón, que, en aquella ocasión, anunció el dramático destino del Mesías y de su madre.

El evangelista ha recordado el hecho con detalles: dos personas ancianas, llenas de fe y de Espíritu Santo, Simeón y Ana, acogen a Jesús en el templo de Jerusalén. Personifican al llamado *'resto de Israel'*, pobre y humilde, vigilante en la espera y dispuesto a ir al encuentro del Señor, como ya habían hecho los pastores en la noche de su nacimiento en Belén.

En la oración colecta de esta liturgia hemos pedido la gracia de presentarnos también nosotros al Señor “plenamente renovados en el espíritu”, conforme al modelo de Jesús, primogénito entre muchos hermanos. De modo particular vosotros, miembros de vida consagrada, estáis llamados a participar en este misterio del Salvador. Es misterio de oblación y consagración, en el que se funden indisolublemente la gloria y la cruz, según el carácter pascual propio de la existencia cristiana. Es misterio de luz y de sufrimiento; misterio mariano, en el que a la Madre, bendecida juntamente con su Hijo, se le anuncia el ‘martirio del alma’, “y a ti, una espada te traspasara el alma”(Lc 2, 35).

Podríamos decir que hoy se celebra en toda la Iglesia un singular ofertorio, en el que los hombres y mujeres consagrados renuevan espiritualmente su consagración a Cristo y a la Iglesia. Al hacerlo, ayudáis, queridos consagrados, a las comunidades eclesiales a crecer en la dimensión oblativa que íntimamente las constituye, las edifica y las impulsa por los caminos del mundo.

Valor de la vida consagrada

“La Iglesia - ha recordado el Papa Benedicto XVI a los religiosos – tiene necesidad de vuestro testimonio, tiene necesidad de una vida consagrada que afronte con valentía y creatividad los desafíos del tiempo presente. Ante el avance del hedonismo, se os pide el testimonio valiente de la castidad como expresión de un corazón que conoce la belleza y el precio del amor de Dios. Ante la sed de dinero, vuestra vida sobria y disponible al servicio de los más necesitados recuerda que Dios es la auténtica riqueza que no perece. Ante el individualismo y relativismo, que llevan a las personas a convertirse en la única norma de sí mismas, vuestra vida fraterna, capaz de dejarse coordinar y, por tanto, capaz de obedecer, confirma que ponéis en Dios vuestra realización. ¿Cómo no desear que la cultura de los consejos evangélicos, que es la cultura de las Bienaventuranzas, pueda crecer en la Iglesia para apoyar la vida y el testimonio del pueblo cristiano” (Benedicto

XVI a los Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica de la Diócesis de Roma, 12 de diciembre de 2005).

En el presente *Año de la fe*, convocado por el Papa Benedicto XVI, la vida consagrada, en sus múltiples formas, aparece ante nuestros ojos como ***signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo***, es el lema tomado de la carta apostólica *Porta fidei* (n. 15).

Los religiosos y religiosas, las vírgenes consagradas, los miembros de los institutos seculares y las sociedades de vida apostólica, los monjes y monjas de vida contemplativa, y todos cuantos han sido llamados a una nueva forma de consagración, hacen del misterio pascual la razón misma de su ser y su quehacer en la Iglesia y para el mundo.

El Papa Benedicto XVI, al convocar el *Año de la fe*, ha querido que “la Iglesia renueve el entusiasmo de creer en Jesucristo, único Salvador del mundo; reavive la alegría de caminar por el camino que nos ha indicado; y testimonie de modo concreto la fuerza transformadora de la fe [...] a través del anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos y las obras de la caridad”. Las personas consagradas tenéis ante vosotros un magnífico programa para este *Año de la fe*: renovar con entusiasmo vuestra consagración, reavivar con alegría la comunión en la Iglesia y con el Obispo, testimoniar a Cristo resucitado en vuestra misión evangelizadora.

Queridos hermanos y hermanas: os agradezco como vuestro Obispo y Presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada de la CEE lo que sois y lo que hacéis en nuestra Diócesis y en la Iglesia. Felicito de manera especial a los religiosos y religiosas, que en este año, cumplen sus bodas de plata, de oro y de diamante de consagración, y os doy las gracias por vuestra fidelidad a la vocación recibida y reconozco la gran contribución, que hacéis a la Iglesia. La Iglesia debe muchísimo a los religiosos.

Al contemplaros con cariño y gratitud, pienso en todos los religiosos y religiosas de nuestra Diócesis: sois 961. Este pensamiento me llena de consuelo, porque sois como una “levadura” de esperanza para la Iglesia y la sociedad. Sois “sal” y “luz” para los hombres y mujeres de hoy. Sed también testimonio entusiasta para que a través de vuestras vidas, otros jóvenes que sienten la llamada del Señor puedan seguirlo en las distintas formas de vida consagrada. Hoy es también un día para la promoción de las vocaciones a la vida consagrada.

Como Simeón y Ana, tomad a Jesús de los brazos de su Santísima Madre y, llenos de alegría por el don de vuestra vocación, llevadlo a todos.

Cristo es esperanza y salvación de todo hombre. Anunciadlo con vuestra existencia entregada totalmente al Reino de Dios y a la salvación del mundo.

Sed luz y consuelo para toda persona que encontréis. Como velas encendidas, arded de amor de Cristo. Consumíos por Él, difundiendo por doquier el Evangelio de su amor. Gracias a vuestro testimonio también los ojos de los hombres y mujeres de nuestro tiempo podrán ver la salvación presentada por Dios “ante todos los pueblos: luz para alumbrar a las naciones y gloria de tu pueblo Israel”. Amén (Cántico evangélico del *Benedictus*).

FIESTA DE LA PRESENTACIÓN DEL SEÑOR
Vida Ascendente
S. I. Catedral, 1 de febrero de 2013

Celebramos un año más, en nuestra S. I. Catedral, la Eucaristía de la fiesta anticipada de la Presentación del Señor en el templo de Jerusalén.

Dice el evangelio de San Lucas: “Cuando llegó el tiempo de la purificación, según la Ley de Moisés los padres de Jesús lo llevaron a Jerusalén, para presentarlo al Señor, de acuerdo con lo escrito en la ley del Señor. “Todo primogénito varón será consagrado al Señor”, y para entregar la oblación, como dice la ley del Señor: “un par de tórtolas o dos pichones” (Lc 2, 22-24) .Con esta fiesta se cierra el ciclo de las “manifestaciones” del Señor. En esta ocasión Cristo se “encuentra”, se “presenta” de forma oficial al pueblo y es acogido por ese “resto” fiel de Israel representado por dos ancianos, Simeón y Ana.

Felicito cordialmente como Obispo y Pastor de la Diócesis a todos los miembros del Movimiento de Vida Ascendente de nuestra Diócesis, que hoy celebra fiesta, por lo que son y por lo que hacen en favor de nuestra Iglesia Diocesana, poniendo a disposición de los demás los talentos que Dios les ha concedido generosamente; felicito a la Sra. Presidenta, al Sr. Consiliario Diocesano y equipo de colaboradores; agradezco también los servicios y celo pastoral de los sacerdotes, que tienen implantado en sus parroquias el Movimiento de Vida Ascendente, que hoy concelebran esta Eucaristía, e invito a otros sacerdotes a que lo hagan.

En la fiesta de la Presentación del Señor los fieles salimos a su encuentro. Le aclamamos a una con la profetisa Ana y el anciano Simeón, Patronos de Vida Ascendente. Simeón reconoció a Cristo como “luz para alumbrar a las naciones y gloria de su pueblo Israel”. Todos nosotros debemos ser luz en el Señor y caminar como hijos de la luz: por la vida de fe, la oración y la caridad.

Permitidme que en el marco de esta homilía haga unas breves consideraciones sobre el valor de los mayores en general y de Vida Ascendente en particular.

La Iglesia valora y aprecia al Movimiento de Vida Ascendente. Es un Movimiento de Apostolado Seglar de jubilados y personas mayores, para crecer en la fe, fomentar la amistad y para ser miembros vivos en nuestra Iglesia y en la sociedad. El lema de Vida Ascendente: “*espiritualidad, apostolado y amistad*”, es todo un programa que lanza a los mayores a la misión de la Iglesia. Las personas mayores son un gran valor, porque, a la luz de la Palabra de Dios en la Biblia, son “testigos de la tradición de fe” (cfr. Ps 44, 2; Ex 12, 26-27), “maestros de vida” (cfr. Eclo 6, 34; 8, 11-12) y agentes de caridad.

El Magisterio de la Iglesia, especialmente el del Papa Juan Pablo II quiere que se promueva una mayor comprensión y mejoramiento de la tercera edad, profundizando en la misión y el papel imprescindible de los mayores. Las personas mayores han de ser consideradas como un tesoro de la sociedad. Son los mayores los custodios de la memoria colectiva, tienen la perspectiva del pasado y del futuro en un presente que puede estar lleno de eternidad y serenidad. Ellos pueden poner a disposición de todas las generaciones el tesoro de su tiempo, capacidad y experiencias, mostrando así los auténticos valores frente a las meras apariencias. Y, aunque corren el peligro de sentirse inútiles en ambientes que exaltan la productividad y la rentabilidad economicista, su presencia debe mostrar que el valor económico no es el único ni el más importante.

Se ha de valorar al ser humano, por encima de los valores ficticios que la sociedad moderna impone cada vez más: la eficacia, la productividad, la economía. El hombre y la mujer valen más por lo que son que por lo que hacen. La vida es en sí misma un gran valor en cualquiera de sus etapas, y la tercera edad un supremo regalo. La serenidad del mayor otorga al mundo vida y salud, concebida ésta como armonía física, mental, social y espiritual.

Los mayores pueden aportar a la vida esta sensatez de corazón. La vida tiene su gramática que hay que aprender. Por ella y con ella, distinguimos lo sustantivo de lo adjetivo, lo esencial de lo accidental y aprendemos a conjugar los verbos de la vida. Es necesario ese corazón sensato para hombres y mujeres en la familia, en la sociedad y en la Iglesia. La sensatez es imprescindible para quien quiere alcanzar la calidad de la persona y para quien es guía humano y espiritual de los hijos, de los educandos, de los fieles.

Con el salmo 89 de la Biblia os invito a rezar: “Señor, tú has sido nuestro refugio / de generación en generación. / [...] Enséñanos a calcular nuestros años, / para que adquiramos un corazón sensato. / [...] Por la mañana sácianos de tu misericordia, / y toda nuestra vida será alegría y júbilo. / Que tus siervos vean tu acción / y tus hijos tu gloria”.

Los mayores, con el paso de los años, pueden alcanzar una mayor madurez como inteligencia, como equilibrio y sabiduría. Los mayores deben lograr la visión recapituladota de la vida, el realismo mayor, la capacidad de relativizar los problemas, la aceptación serena de una existencia entera con el contrapunto de sus luces y sus sombras, la esperanza que no se apaga a pesar de los inconvenientes, el silencio discreto y la paciencia callada, la actitud humilde y agradecida al recibir atenciones y cuidados.

En esta Eucaristía damos gracias a Dios por los ancianos Simeón y Ana, por todos los mayores del mundo, especialmente por los mayores de nuestra Diócesis de Santander y de los que forman parte del Movimiento de Vida Ascendente. Que nuestra vida sea una luz, que se consume alumbrando y dando calor.

Que Santa María Virgen, que presentó a su Hijo en el templo, nos presente a nosotros a su Hijo, como hostias vivas y agradables en esta Santa Misa. Amén.

MIÉRCOLES DE CENIZA

S. I. Catedral, 13 de febrero de 2013

“Rasgad vuestro corazón, no vuestras vestiduras: convertíos al Señor Dios vuestro; porque es compasivo y misericordioso” (Jl 2, 13).

Con estas palabras del profeta Joel, en la primera lectura, la liturgia de hoy, miércoles de ceniza, nos introduce en la Cuaresma. Nos indica que la *conversión del corazón* es lo fundamental en esta “cuarentena” de días hasta la Pascua.

Con gran riqueza de símbolos, el texto del profeta Joel recuerda que el compromiso espiritual ha de traducirse en gestos concretos; que la auténtica conversión no debe reducirse a formas exteriores o vagos propósitos, sino que exige la implicación y la transformación de toda la existencia.

“*Convertíos a mí de todo corazón: con ayuno, con llanto, con luto*” (Jl 2, 12). La liturgia del miércoles de ceniza, por boca del profeta Joel, exhorta a la conversión a ancianos, mujeres, hombres maduros, jóvenes y niños. Todos debemos pedir perdón al Señor por nosotros y por los demás.

La exhortación “convertíos al Señor Dios vuestro” implica el desprendimiento de lo que nos mantiene alejados de Dios. Este desprendimiento constituye el punto de partida necesario para restablecer con Dios la alianza rota por el pecado y restaurada por el sacramento de la Penitencia.

“*En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios*” (2 Cor 5, 20). Este texto de la segunda carta del Apóstol Pablo a los Corintios es una apremiante invitación a la reconciliación con Dios, que estaba en Cristo reconciliando todas las cosas. La reconciliación es un don del Padre, que acontece en Cristo, por su misterio pascual, y se vive en la Iglesia, a través del sacramento de la Penitencia. Toda reconciliación pasa por Cristo. En efecto, “al que no había pecado Dios lo hizo expiación por nuestro pecado, para que nosotros, unidos a Él, recibamos la justificación de Dios” (2 Cor 5, 21). Sólo Cristo puede transformar la situación de pecado en situación de gracia.

¡*Este es el tiempo favorable!*: Esta es la exclamación de San Pablo. Un momento favorable ofrecido también a nosotros, que hoy, miércoles de ceniza, emprendemos con espíritu penitente el austero camino cuaresmal.

En el centro de atención de esta celebración hay un *gesto existencial y simbólico*, ilustrado oportunamente por las palabras que lo acompañan. Es la *imposición de la ceniza* sobre nuestras cabezas, cuyo significado, que evoca con fuerza la condición humana, queda destacado en la *primera fórmula* del rito: “Acuérdate de que eres polvo y al polvo volverás” (cfr. Gn 3, 19): estas palabras tomadas del libro del Génesis recuerdan la caducidad de la existencia e invitan a considerar la vanidad de todo proyecto terreno,

cuando el hombre no funda su esperanza en el Señor. La *segunda fórmula* que prevé el rito: “Convertíos y creed en el Evangelio” (*Mc* 1, 15) subraya la condición indispensable para avanzar por la senda de la vida cristiana. Se requiere un cambio interior real y la adhesión confiada a la Palabra de Cristo.

Nuestra Santa Madre la Iglesia nos propone tres caminos de purificación personal y comunitaria para la Cuaresma: la *limosna*, la *oración* y el *ayuno*. El texto del Evangelio (cfr. *Mt* 6, 1-6.16-18) nos inicia en un modo de conversión que va desde lo hondo de nosotros mismos hacia el exterior de nuestros comportamientos. Así pues, la intensidad de la oración habrá de llevarnos de la mano a reconocer la grandeza de Dios en nuestra vida y la limosna y el ayuno, por su parte, a esclarecer la importancia del prójimo en nuestra existencia.

El Mensaje del Papa Benedicto XVI para la cuaresma de este *Año de la fe* lleva por título: *Crear en la caridad, suscita caridad*. En él hace una reflexión sobre la unión inseparable entre *fe* y *caridad*. Os invito a su lectura reposada. Será una forma de agradecer al Santo Padre Benedicto XVI toda su entrega a la Iglesia en el hermoso y difícil ministerio del Sucesor de Pedro, cuando ha anunciado su determinación de renunciar a dicho ministerio y servir a la Iglesia desde la plegaria en el retiro de clausura. Pidamos al Supremo Pastor Jesucristo para que le cuide en esta nueva etapa de su vida.

Para mantener viva la unión entre fe y caridad, y para promover la conciencia de solidaridad y de atención a los pobres y necesitados, nuestra Diócesis de Santander, a través de Cáritas Diocesana, organiza un año más la Campaña de las *Huchas de Cuaresma*, como gesto solidario con los pobres. Es un signo concreto por el que las familias, parroquias, comunidades religiosas y asociaciones viven el espíritu cuaresmal de abrirse a Dios y a los hermanos.

Ojalá que el tiempo cuaresmal sea para todos una renovada experiencia de conversión y de profunda reconciliación con Dios, con nosotros mismos y con nuestros hermanos. Que la Cuaresma sea para todos los cristianos una experiencia renovada del amor de Dios que se nos ha dado en Cristo, amor que por nuestra parte cada día debemos “volver a dar” al prójimo, especialmente al que sufre y al necesitado. Sólo así podremos participar plenamente de la alegría de la Pascua. Que María, Madre de Cristo y de la Iglesia, nos guíe en este itinerario cuaresmal, camino de auténtica conversión al amor de Cristo”.

RITO DE ADMISIÓN A LAS ÓRDENES SAGRADAS

**Fiesta de la Cátedra del Apóstol San Pedro
Seminario de Monte Corbán, 22.II.2013**

“¿Cómo le pagaré al Señor todo el bien que me ha hecho? Alzaré la copa de la salvación, invocando su nombre. Cumpliré al Señor mis votos en presencia de todo el pueblo” (Ps 115).

Estas palabras del salmo 115 ambientan perfectamente el sentido de la celebración, que nos convoca esta tarde en nuestro Seminario de Monte Corbán: el rito de admisión a las Sagradas Órdenes de Adrián, Alejandro, Ricardo y Antonio.

Celebramos este acontecimiento en el tiempo de Cuaresma, camino de cuarenta días hacia la Pascua, en clave de conversión del corazón y de las prácticas cuaresmales de la oración, la limosna y el ayuno.

Sois admitidos a las Órdenes Sagradas en la fiesta de la Cátedra del Apóstol San Pedro, que nos remite a la Iglesia levantada sobre la roca del Apóstol Pedro. Hoy damos gracias a Dios, porque, entre los Apóstoles, Pedro fue el primero que reconoció la divinidad de Jesucristo, fue la roca sólida sobre la que se edifica la Iglesia. Dios lo constituyó guía y guardián del rebaño de Cristo, para que a lo largo de los siglos y a través de sus sucesores confirmase a los hermanos en la fe. Jesucristo le entregó las llaves del Reino para que lo que atase en la tierra quedara atado en el cielo.

Por eso, hoy damos gracias a Dios por el intenso y fecundo Pontificado del Papa Benedicto XVI, que renuncia al ministerio petrino en plena libertad por amor a la Iglesia. Oramos también por él para que Dios lo sostenga en su nueva etapa de vida dedicada a la oración.

En la hora final del Pontificado del Papa Benedicto XVI es bueno recordar unas hermosas palabras del Papa Pío XII. “Los sucesores de Pedro, mortales también, como todos los hombres, pasan más o menos rápidamente. Pero el Primado de Pedro subsistirá siempre, con la asistencia especial que le fue prometida, cuando Jesús le encargó confirmar a sus hermanos en la fe. Sean lo que sean, nombre, origen, rostro humano de cada Papa, sobre todo, es siempre Pedro quien vive en él; es Pedro quien dirige y gobierna; es

Pedro, sobre todo, quien enseña y difunde por el mundo la luz de la verdad salvadora”.

Sabemos que Cristo, Fundador de la Iglesia, Supremo Pastor, su Señor y Esposo, no la abandonará nunca a través de un nuevo Pastor, que el Espíritu suscitará para su Iglesia dentro de breves días. Un nuevo Papa según el corazón de Dios, como ha sido el Papa Benedicto XVI. Recemos con intensidad en estos días y preparemos el corazón para acoger al nuevo Sucesor de Pedro.

Queridos Adrián, Alejandro, Ricardo y Antonio: vuestros padres, familiares y amigos, vuestros compañeros de Seminario y de trabajo, vuestros formadores, los sacerdotes, consagrados y laicos y yo, como vuestro Obispo, os felicitamos por vuestra vocación y por la decisión de seguir a Jesús y de consagraros al servicio de su Reino; y encomendamos al Señor en esta Eucaristía la perseverancia en vuestros propósitos. Esta tarde al admitiros como candidatos a las Órdenes Sagradas, el Señor sigue manifestándoos su amor de predilección. A vosotros, Jesús no os llama siervos, sino amigos.

La historia de vuestra vocación es un poema de amor, un diálogo infante entre Dios y vosotros; un intercambio entre el don gratuito de Dios y vuestra libertad responsable. Ahora bien, la intervención gratuita de Dios, que llama, es absolutamente prioritaria, anterior y decisiva. La primacía absoluta de la gracia encuentra su proclamación perfecta en las palabras de Jesús: *“No me elegisteis vosotros a mí, sino que yo os elegí a vosotros y os he destinado para que vayáis y deis fruto y que vuestro fruto permanezca”* (Jn 15, 16). En la vocación brilla, a la vez, el amor gratuito de Dios y la exaltación de la libertad del hombre, la adhesión a la llamada y su entrega a Él, como respuesta del corazón seducido por su amor.

Rito de admisión a las Órdenes sagradas

Queridos hermanos: hoy manifestáis ante la Iglesia aquí reunida y ante el Obispo vuestro propósito y disposición de ser admitidos para candidatos a las Sagradas Órdenes. Queréis responder a la llamada del Señor y completar vuestra preparación de tal forma que seáis dignos de que se os pueda confiar el ministerio eclesial del Diaconado en la fecha ya programada del domingo 17 de marzo.

A través de diversos acontecimientos en vuestras vidas, habéis ido intuyendo y descubriendo la voz del Señor que os llamaba y, como personas prudentes, habéis visto en los acontecimientos la manifestación de la voluntad de Dios.

Hace tiempo que os venís preparando, con la ayuda de vuestro Rector, Formador, Director Espiritual, Profesores, para poder recibir las Órdenes Sagradas. Agradezco de corazón al Seminario todo el bien que hace en la formación de los futuros sacerdotes, los pastores de la Iglesia. Hoy, impulsados por el amor a Cristo y a su Iglesia, y sintiéndoos fortalecidos por la acción íntima del Espíritu Santo, manifestáis públicamente vuestro deseo de consagraros al servicio de Dios y de los hombres.

No tengáis miedo de renovar públicamente en esta tarde vuestro compromiso con el Señor y con la Iglesia. El Señor está vivo. Sentado a la derecha del Padre, vive siempre para interceder por nosotros, *es el mismo ayer, hoy y siempre*. Si permanecéis unidos al Señor, no tenéis nada que temer, pues Él por medio de su Espíritu, os irá construyendo por dentro, grabará a fuego en vuestros corazones los sentimientos de su corazón de Siervo y Buen Pastor y os ayudará a ser fieles, para vivir felices y alegres en el ministerio. Que viváis vuestro ministerio, como dice el Apóstol Pedro en su primera carta, pastoreando el rebaño de Dios no a la fuerza, sino de buena gana; no por sórdida ganancia, sino con entrega generosa; no como déspotas, sino como modelos del rebaño.

Que la Santísima Virgen María, tan querida y venerada entre nosotros con el título de La Bien Aparecida, os lleve de la mano y os acompañe con su aliento maternal en el tramo final de vuestra preparación para recibir el Diaconado y el Presbiterado. Que Ella prepare vuestro corazón y os conceda un verdadero amor a Jesucristo, a la Iglesia y a todos hombres, de modo que, a través de vuestra vida y de vuestro futuro ministerio, muchos hermanos y hermanas nuestros se conviertan al Señor y crean en él, pues *sólo Él tiene palabras de vida eterna*. Amén.

Mensajes

MENSAJE DEL OBISPO DE SANTANDER A TODA LA DIÓCESIS ANTE LA NOTICIA DE LA RENUNCIA DEL PAPA BENEDICTO XVI

Gratitud, pena, oración y esperanza

Queridos diocesanos:

El Santo Padre el Papa Benedicto XVI, en el día de hoy, 11 de febrero, fiesta de Nuestra Señora de Lourdes, en el marco de un Consistorio, ha anunciado formal y solemnemente su renuncia al ministerio de Papa, como Obispo de Roma y Sucesor de Pedro, que será efectiva el 28 de febrero de 2013, a las 20:00 horas.

Ante esta extraordinaria noticia, como Obispo de la Diócesis de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena, me dirijo a todos los diocesanos, sacerdotes, diáconos, miembros de vida consagrada y fieles laicos, para expresar mi sentimiento de acción de gracias a Dios por el precioso don de la persona del Papa Benedicto XVI y por su fecundo y luminoso pontificado.

A la vez, expreso mi serena pena por el gran vacío que deja en toda la Iglesia, a la que ha servido como “humilde trabajador en la viña del Señor”, y acepto con espíritu de fe su decisión de gran importancia, que ha madurado ante Dios y ante su conciencia.

Exhorto encarecidamente a todos los diocesanos a que encomienden a Dios al querido Papa Benedicto XVI, en señal de gratitud, para que le cuide en la nueva etapa de su vida, en la que quiere servir a la Iglesia con una vida dedicada a la oración.

Finalmente, durante la Sede Vacante, mientras se desarrolla la elección del Sucesor de Pedro, pidamos a Dios un nuevo Papa como don de su bondad y de su providencia. A su elegido Dios lo sostendrá con su gracia para que pueda desempeñar fielmente la misión que le confía. Pongamos nuestra esperanza en el Señor, que cuida de su Iglesia hasta el final de los tiempos.

Con mi afecto y bendición,

+ Vicente Jiménez Zamora
Obispo de Santander

Santander, 11 de febrero de 2013.

VICARIO GENERAL

Decretos

MANUEL HERRERO FERNÁNDEZ OSA, Vicario General de la Diócesis de Santander

Examinados los Estatutos de “LA ANTIGUA E ILUSTRE HERMANDAD Y COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA VERA-CRUZ DE SANTA MARIA DE CUDEYO ” de la parroquia de Santa María de Cudeyo.

Atendido que esta Cofradía cumple los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia para ser erigida en Asociación Pública de Fieles;

Por las presentes, a tenor de los cánones 301 y 313 de Código de Derecho Canónico, erigimos la Asociación “LA ANTIGUA E ILUSTRE HERMANDAD Y COFRADÍA DE LA SANTÍSIMA VERA-CRUZ DE SANTA MARIA DE CUDEYO”, de Santa María de Cudeyo, la cual queda constituida en Asociación Pública de Fieles de la Iglesia de esta Diócesis y le concedemos personalidad jurídica pública.

Asimismo, aprobamos los Estatutos presentados que constan de 33 artículos, los cuales en tres ejemplares serán autenticados en todas sus páginas por nuestro Canciller Secretario General; uno de estos ejemplares se guardará en el Archivo de esta Curia, otro en el Archivo de la Parroquia de Santa María de Cudeyo, y el tercero se entregará a la Cofradía para que por él pueda regirse esta Asociación.

Dado en Santander, a cinco de febrero de dos mil trece

Manuel Herrero Fernández OSA
Vicario General

Por mandato de S.E.Rdvma.
Isidro Pérez López
Canciller Secretario General

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

NOMBRAMIENTOS

CESES

1 de enero de 2013

Rvdo. D. Emilio Terán Gómez, como párroco de Tagle y Ubiarco.

1 de febrero de 2013

Rvdo. D. Germán Sánchez González, como párroco de Gibaja

NOMBRAMIENTOS

1 de enero de 2013

Rvdo. D. Baldomero Maza Aja, como Moderador del Equipo de la Unidad Pastoral 19, y encargado de la parroquia de Tagle

Rvdo. D. Diego Bermudez Guardo, como Miembro del Equipo de la Unidad Pastoral 19, y encargado de la parroquia de Ubiarco

25 de enero de 2013

Rvdo. D. Fernando Quevedo Arenillas, como Consiliario de la Legión de Maria

1 de febrero de 2013

Rvdo. D. Hilario Obregón Ruiz, como Párroco de Gibaja

VIDA DIOCESANA

FORMACIÓN PERMANENTE

Claves teológico-pastorales de la Iglesia Particular ante la *nueva evangelización*.

Ramon Prat i Pons
Vicario general de Lleida.
4 de febrero de 2013

Introducción

A la luz de las claves teológicas del misterio de la Iglesia Particular ante el reto de la *nueva evangelización*, podemos elaborar los criterios teológico-pastorales para orientar y concretar la acción de la Iglesia en la sociedad occidental y, especialmente, en la europea.

En esta ponencia damos el paso de la contemplación del *Misterio* de la Iglesia misionera a la realización del *Ministerio* encomendado por Jesucristo a las comunidades cristianas de todos los tiempos: *el anuncio del evangelio desde la comunión eclesial* (Jn. 10, 1415).

Haremos esta reflexión en el marco del 50 aniversario del inicio del Concilio Ecuménico *Vaticano II* (1962). La perspectiva de los años ha ido sedimentando los elementos nucleares teológicos, espirituales y pastorales de aquel acontecimiento de la Iglesia Universal, reunida en Concilio Ecuménico, para el *aggiornamento* de la comunidad cristiana ante los cambios profundos de la modernidad y el mundo contemporáneo.

Este *aggiornamento* pastoral precisa de una reflexión teológica profunda, contemplativa y abierta. Sin embargo, este intento no es posible sin una renovación espiritual evangélica, personal y comunitaria. Por esta razón, también, plantearé esta ponencia, en la perspectiva del pensamiento integral de San Juan de Ávila, porque en su tiempo fue capaz de interrelacionar la teología con la espiritualidad, en vista a la evangelización de la sociedad.

Utilizaré la expresión "nueva evangelización" en el sentido del contexto eclesial actual y, especialmente, el del Sínodo de los Obispos. Desde esta perspectiva, la nueva evangelización es una llamada urgente, dirigida a

todas las comunidades cristianas y a cada bautizado en particular, a anunciar el evangelio dentro de una época de secularización y del pluralismo de la sociedad actual. Sin embargo, a la luz del evangelio, la nueva evangelización, desde hace dos mil años, se produce cada mañana cuando las mujeres y los hombres cristianos nos levantamos y deseamos creer, vivir y anunciar el evangelio en nuestra vida diaria.

Al iniciar esta la reflexión, conviene tener presente la gran diversidad de situaciones que viven las Iglesias Particulares. El respeto profundo a cada realidad concreta es básico, porque cada Iglesia Local responde a los desafíos culturales, políticos y sociales de su entorno real. Sin embargo, este mismo respeto profundo a la diversidad, nos puede ayudar a subrayar y entresacar los elementos comunes que emergen del proyecto evangelizador concreto de cada Iglesia Particular.

Para esta reflexión utilizaré la metodología teológica de la *lectura creyente de la realidad*. Esta metodología parte de la observación y el análisis creyente de la vida de la sociedad y de la Iglesia, para detectar los *retos y los signos de esperanza* que se manifiestan en la vida diaria. En un segundo momento, realiza un *discernimiento teológico, espiritual y pastoral* para dar respuesta a los retos y hacer crecer los signos de esperanza, desde los principios y criterios evangélicos. Finalmente, y a la luz de estos principios y criterios, propone unas *directrices operativas y unas líneas de acción* para verificarlas en la práctica y aprender de los errores y de los aciertos.

El estilo de la ponencia será una reflexión teológica de carácter contemplativo, a la luz de la parábola del *Buen Pastor*, como paradigma de la acción de la Iglesia ante los desafíos y esperanzas de la sociedad de nuestro tiempo.

Por supuesto, esta reflexión inicial que me propongo elaborar no pretende realizar un trabajo exhaustivo, sino que al mismo tiempo que la iré realizando, quiere ser una invitación a todos los participantes para que vayan haciendo su propia reflexión. En el diálogo posterior, compartiremos la experiencia y el compromiso diario que vivimos cada uno de nosotros en la edificación de la comunión y la misión de nuestra Iglesia Particular.

I.- Retos y signos de esperanza. "Conozco a mis ovejas..." (Jn. 10, 14).

El concepto teológico "*pastoral*", básicamente, procede de la parábola evangélica del *Buen Pastor* (Jn. 10, 1-21). Según la metáfora de esta bella

parábola, el *Buen Pastor* conoce a las personas, las personas le conocen a El y, además, da la vida por todas las mujeres y los hombres del mundo.

Por esta razón, al iniciar una reflexión teológica pastoral siempre hay que mirar atentamente a la realidad humana, con ojos de fe, para detectar las aperturas y los obstáculos que acercan o alejan a los hombres y a las mujeres de la acogida de la Palabra de Dios. Los obstáculos son retos que nos invitan a reaccionar ante los mismos y, en definitiva, a crecer. Las aperturas son signos de vida y esperanza que nos invitan a profundizar en los caminos de la acogida de la Palabra de Dios.

En la actualidad, en nuestras Iglesias Particulares vivimos unos retos candentes que son de orden sociocultural, psicoafectivo y evangélico. Estos retos son unos desafíos que afectan a toda la humanidad y, también, a la Iglesia, es decir, son unos retos que nos afectan a todos

Desde la perspectiva *sociocultural* constatamos que vivimos en una sociedad edificada en la mentira. Esta mentira genera violencia y la violencia aísla a las personas en la soledad. Efectivamente, estas últimas décadas hemos ido tomando conciencia de que la crisis económica actual tiene sus raíces en una crisis antropológica profunda, porque ha puesto de relieve las contradicciones y falsedades de los mecanismos económicos, culturales y políticos internacionales. Esta mentira estructural genera violencia en las relaciones sociales y personales, pero también en las relaciones estructurales. La violencia nos ha ido aislando a los unos de los otros. Esta situación es un reto social, que desafía a toda humanidad i que, por tanto, también condiciona a cada una de nuestras diócesis ante la nueva evangelización de la sociedad.

En este marco social la persona concreta vive otra constelación de retos de carácter *psicoafectivo* y, especialmente, la necesidad de la integración anímica de la persona (el cuerpo, la mente, las emociones, el entorno social y el espíritu) para poder elaborar la soledad, el dolor, y encontrar sentido a la vida diaria.

Estos retos socioculturales y psicoafectivos ponen al descubierto algunas de las carencias evangélicas más significativas del mundo contemporáneo. Entre estas carencias podemos subrayar la falta de una presencia benévola de muchas personas en la vida diaria, la dificultad de una relación sencilla, de

una comunicación abierta y, en definitiva, la falta de comunión entre los seres humanos.

Sin embargo, para ser objetivos en nuestra mirada a la realidad, también hay que destacar la presencia de unos signos de esperanza y de apertura de las personas a la Palabra de Dios.

En primer lugar, constatamos que hay muchas personas que andan a la búsqueda del sentido de la vida. Esta búsqueda no se refiere tanto a la reflexión teórica y abstracta, sino al sentido concreto de la vida de cada día. Esta búsqueda del sentido, es un terreno abonado a la siembra de la Palabra de Dios.

Bajo una apariencia de indolencia, individualismo e indiferencia, en nuestra sociedad también va emergiendo un proceso lento de transformación de la mentalidad. El aletargamiento del consumismo de las décadas anteriores, a causa de los retos procedentes de la nueva situación económica y social, ha despertado a mucha gente, aunque de momento solamente se manifiesta en la protesta contra el sistema establecido. El movimiento de los *indignados*, es una muestra de esta contestación de la realidad social y del sistema establecido.

Ciertamente la protesta y la indignación no solucionan los problemas, pero es un paso inevitable y necesario hacia la generación de nuevas preguntas existenciales y, posteriormente, hacia la búsqueda de las respuestas positivas adecuadas. La realidad puede cambiar cuando las personas recuperamos la *capacidad de sorpresa*, es decir, de *indignación* ante situaciones que tendrían que estar superadas, y de admiración ante el amor creativo de mucha gente. Esta capacidad de sorpresa tiene una vertiente de denuncia como, por ejemplo, la que se ha manifestado en el movimiento social de los *indignados*, pero también una capacidad de anuncio que va dando origen a otro colectivo de personas comprometidas en la búsqueda de soluciones, y que podríamos calificar del movimiento de los *admirados*.

La emergencia lenta de personas positivas, comprometidas en el cambio social, es el gran signo de esperanza de la humanidad. Este movimiento constructivo tiene nombres concretos y se manifiesta en muchas entidades de acción social de carácter humanista, pero es especialmente significativo en la diversidad de numerosas presencias significativas de acción caritativa y social de Iglesia en el mundo contemporáneo.

La contradicción entre la mentira social, y la complicidad de muchas personas e instituciones con la misma, nos plantea a los cristianos y a las Iglesias Particulares unas preguntas radicales:

- ¿Cuál es la actitud y la opción de cada cristiano y de la Iglesia ante la emergencia de la verdad social?,
- ¿Estamos dispuestos a revisar nuestras propias actitudes y prácticas sociales?,
- ¿Cómo nos disponemos los cristianos a compartir nuestro compromiso evangélico con las otras personas e instituciones implicadas en la renovación de la humanidad?

La respuesta a estas preguntas consiste en implicarnos en la renovación de una nueva sociedad, edificada en la verdad, la justicia, el amor, la libertad y la paz. Esta es la esencia del cristianismo, la entraña del proyecto de Dios sobre la historia, el núcleo del anuncio del evangelio encargado por Jesucristo a la Iglesia de todos los tiempos: caminar hacia la unidad de la familia humana y ser fermento de esta Nueva Humanidad.

II.- Criterios teológicos pastorales. "Me conocen a mí..." (Jn. 10, 14).

Las Iglesias Particulares ante estos retos y signos de esperanza de la nueva evangelización de la sociedad tenemos unos principios y criterios teológico-pastorales que no nos ofrecen recetas simplistas, pero que nos permiten situarnos correctamente y actuar de una manera adecuada. Podemos subrayar de manera sintética algunos de estos principios y criterios más importantes

1.- El principio básico es la necesidad de revivir el "aggiornamento" propuesto por el Concilio Ecuménico Vaticano II.

La doctrina conciliar, contenida en las Constituciones Conciliares *Sacro-sanctum Concilium, Dei Verbum, Lumen Gentium y Gaudium et Spes*, nos ofrece una estructura teológica y pastoral sólida para navegar en medio de los conflictos actuales. Efectivamente, los documentos del Concilio sitúan en el centro de la renovación eclesial la Palabra de Dios y la celebración de la Eucaristía (DV y SC). De este centro vital, que es el *Misterio Pascual*, nace la comunidad cristiana, como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu. Este Pueblo de Dios está constituido básicamente

por el laicado cristiano, con sus diversos carismas y ministerios, y es acompañado por el ministerio pastoral del obispo y su presbiterio (LG). El Pueblo de Dios, desde el día de Pentecostés, está llamado a ser *luz del mundo y sal de la tierra* (GS). Esta visión conciliar mantiene plena vigencia en la actualidad, justamente, a los 50 años de la inauguración de Concilio (1962-1965)

2.- *El seguimiento de Jesucristo, único y universal (Jn. 21, 22).*

La entraña del Concilio *Vaticano II*, coincide con el mensaje central del evangelio que, justamente, es el ofrecimiento gratuito del amor interno de Dios a la humanidad, manifestado en Cristo y sellado por el Espíritu. Este anuncio gozoso no es una propuesta teórica, abstracta e ideológica, sino el ofrecimiento de la misma persona de Jesucristo como *camino, verdad, resurrección y vida* para todos los seres humanos sin distinción. Por esta razón, no es posible la renovación de la Iglesia Particular para la *nueva evangelización* sin una revitalización de las comunidades cristianas en la perspectiva del seguimiento de Jesucristo, único y universal. Treinta años después de la conclusión del Concilio Ecuménico Vaticano II (1965), el Concilio Provincial Tarraconense (1995), formula la resolución primera conciliar, que de hecho es la introducción a todas las demás, con esta conclusión "*El Concilio urge, por tanto, la revitalización, la vertebración y la articulación de todas las comunidades cristianas, las cuales tienen como centro la persona de Jesucristo, para que sean evangelizadoras y evangelizadas: acogedoras, fieles a la misión de ayudar gente muy diversa a rehacer su experiencia de Dios, humildes, fraternas y abiertas a las otras comunidades*". (CPT, 1)

3.- *La conciencia de que, por el bautismo, todos los cristianos somos un pueblo sacerdotal (1P. 2, 5).*

En el Pueblo de Dios hay diversidad de ministerios y carismas (1C. 12), pero por el bautismo toda la Iglesia es un pueblo sacerdotal, dedicado a la "consagración del mundo". Todos los miembros de la comunidad cristiana servimos para algo y nadie sirve para todo. La esencia de nuestra misión es ordenar los asuntos temporales, según la voluntad de Dios, sin perder nunca la perspectiva escatológica de la salvación, según la cual, la plenitud existencial humana no se puede conseguir dentro la historia si se pierde el sentido último de la trascendencia. El ministerio pastoral está al servicio del Pueblo de Dios y su grandeza consiste en "lavar los pies", tal

y como lo hizo Jesucristo en la Última Cena (Jn. 13). El mayor y más importante en este Pueblo de Dios es el cristiano o cristiana que ama más a los demás, porque lo único que es eterno es el amor (1C. 13). Estamos todavía muy lejos de poner en práctica de verdad este principio evangélico. Sin embargo, no es posible una nueva evangelización sin dinamizar la conciencia sacerdotal, como participación del sacerdocio de Cristo, de todos los bautizados. Ninguna mediación puede sustituir esta fuente viva de la evangelización.

4.- Cultivo permanente de la comunión y la comunicación para edificar la Iglesia con solidez (Jn. 17, 21). Relación entre la eucaristía y la caridad (la fracción del pan).

De este sacerdocio común de los fieles, acompañado por el ministerio pastoral, se desprende la urgencia de madurar en la comunión eclesial. Esta comunión no hay que confundirla con la uniformidad de pensamiento, ni tampoco con la uniformidad de los modelos de la evangelización, sino con una voluntad decidida de compartir lo esencial: la lectio divina, la oración, la fracción del pan y la caridad (Ac. 2, 42). La caridad, que consiste en vivir como Cristo vivió y amar como Él amó, es la clave que acredita la calidad de la oración, la clarividencia de la lectio divina y la fe en la celebración de la eucaristía. De hecho, el rito de la "fracción del pan" en la celebración de la eucaristía, expresa bellamente el don de la caridad de Cristo. Cuando al final de la eucaristía, se nos despide con la expresión "podéis ir en paz", se nos invita a vivir en nuestra vida las consecuencias de la fracción del pan de Cristo, mediante la entrega de la propia vida a los demás y, especialmente, a los pobres. La causa principal de la división eclesial radica en la falta de caridad evangélica. Es cierto que es inevitable que haya diferencias ideológicas, temperamentales, incluso genéticas, entre los miembros de la Iglesia, pero la comunión eclesial se edifica sobre las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad. Juan XXIII, a lo largo de su breve pero intenso pontificado como Papa de la Iglesia Católica, repitió constantemente esta llamada a la comunión eclesial real, sobre la base de "*buscar lo que nos une antes que lo que nos separa*". Estamos todavía muy lejos de poner en práctica este principio evangélico y antropológico, lleno de sentido común. Hay que seguir avanzando, por tanto, en este camino de la comunión, para edificar

la Iglesia con solidez, porque la unidad eclesial es imprescindible en la acreditación de la calidad de la nueva evangelización.

5.- *La credibilidad del mensajero, condición de posibilidad para plantear la credibilidad del mensaje (Mt. 5, 1-12).*

Los elementos expuestos en los principios y criterios anteriores, son los que pueden dar calidad al anuncio del evangelio ante el proyecto pastoral diocesano de la *nueva evangelización*, porque fundamentan *la credibilidad* del mensajero de la buena noticia. Efectivamente, en nuestra sociedad contemporánea, en los foros de la cultura —el llamado *atrio de los gentiles—* cuando se trata de las cuestiones antropológicas y, especialmente, del debate religioso, ni siquiera se escucha un mensaje, si el que lo representa no tiene credibilidad. También es cierto que esta credibilidad del mensajero no es suficiente para dilucidar el debate, sino que posteriormente, también, se analiza *la credibilidad del mensaje* propuesto. Esta credibilidad del mensajero exige un proceso de madurez en su evolución personal, de manera que el cristiano integre y unifique la dimensión corporal, mental, emocional, social y espiritual. Este proceso de maduración no está reñido con las inevitables carencias personales que tenemos todos los seres humanos a lo largo de la vida. Lo que no se acepta es la prepotencia, ni la arrogancia, y mucho menos la hipocresía de aquellos que exigen todo a los demás y ellos mismos no muestran la autenticidad de sus vidas.

6.- *Iglesia confesante para acreditar la confesionalidad de las acciones eclesiales (Mt. 5, 13-14).*

Esta credibilidad del mensajero no es suficiente si solamente es testificada por individuos aislados, sino que tiene también una dimensión comunitaria o eclesial. La Iglesia Particular ha de ser una Iglesia *confesante*, es decir una comunidad cristiana que, a través del común denominador de sus acciones confesionales, muestra su fe evangélica, de manera que sus actuaciones no tengan otra explicación que la vivencia del evangelio vivido en comunidad y expresado en la misión. Este es el error subyacente en determinados proyectos de evangelización, porque el anuncio del evangelio ante la sociedad no va acompañado del testimonio de la acción caritativa y social, vivida y compartida en la red eclesial. Solamente una Iglesia *confesante* puede acreditar la *confesionalidad* de sus actuaciones y proyectos. Por esta razón, hay mediaciones eclesiales (parroquias, colegios,

movimientos, comunidades, delegaciones, instituciones, seminarios, curia diocesana, campañas, etc.) que son evangelizadoras, y en otras circunstancias estas mismas mediaciones, cuando *no son confesantes* carecen de fuerza evangelizadora. Desde esta perspectiva, hay que estar muy atentos para que la nueva evangelización no se confunda con una campaña de marketing, ni mucho menos como una pura autoafirmación de poder institucional. Sin embargo, ante el testimonio vivo de una Iglesia *confesante*, nadie queda indiferente, incluso los que la atacan por sus opciones e intereses materialistas. El alma de la *confesionalidad* de la Iglesia es la *confesión* de fe evangélica.

7.- Atención a la persona concreta y a sus problemas (GS 76, 2).

Los principios y criterios anteriores, para ser reales y no solamente abstractos, se concretan en la mirada atenta a la persona concreta y a sus problemas. Esta atención, tal y como hemos afirmado anteriormente, se refiere a la persona integral, es decir, al cuerpo, la mente, la afectividad, el entorno social y el espíritu. El Concilio Ecuménico Vaticano II, en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* expresó esta atención a la persona concreta cuando afirma que la Iglesia es "*signo y salvaguarda de la trascendencia de la persona*". La persona a la que nos referimos es la persona concreta, con sus necesidades y problemas, con sus alegrías y esperanzas. El término *signo* hay que entenderlo como realización histórica, aunque escatológica, de la dignidad y la plenitud del ser humano. El signo ha de ser histórico, porque la salvación no se confunde ni se separa del acontecer humano. Sin embargo, también ha de ser escatológico, porque es real, pero no del todo en el tiempo y el espacio presentes. Por otra parte, la Iglesia, signo de la trascendencia del ser humano es *salvaguardia*, es decir, protección y defensa de la dignidad de la persona. Esta protección trascendente nace realmente y va creciendo a través de las relaciones interpersonales, de las relaciones entre los grupos y, también, en las relaciones estructurales entre las culturas y los pueblos de la tierra.

8.- Integración de la teología, la espiritualidad y la pastoral.

Esta nueva frontera en el horizonte de la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo contemporáneo, exige un nuevo paradigma antropológico cristiano y, como consecuencia, unas nuevas relaciones entre la teología, la espiritualidad y la pastoral. Efectivamente, el nuevo modelo

de relación implica una nueva antropología religiosa en la que el pensamiento, la afectividad y la acción se van integrando, se van purificando y, en definitiva, se van fermentando mutuamente. En este proceso vamos tomando conciencia que la teología sin la espiritualidad y sin la acción pastoral, puede ser una evasión intelectual. La espiritualidad sin teología y sin la acción pastoral puede derivar en un subjetivismo e, incluso, a veces en un fanatismo. La acción pastoral, sin teología y sin espiritualidad, puede derivar fácilmente en un activismo alienante y, a la larga, en una acción sin sentido. Sin embargo, en el marco de esta antropología integral, la teología, la espiritualidad y la pastoral son tres caras del único dinamismo cristiano, capaz de dar pleno sentido al evangelizador y a su misión evangelizadora. Esta calidad del evangelizador es condición de posibilidad para realizar el anuncio gozoso del evangelio a las mujeres y los hombres del mundo contemporáneo, con la misma luz y la misma fuerza de los albores del cristianismo.

III.- Directrices operativas. "*Doy la vida por las ovejas*" (Jn. 10, 15).

A la luz de los criterios teológico-pastorales elaborados en el apartado anterior, podemos sugerir unas líneas de acción y unas directrices operativas, para dar respuesta a los retos planteados al inicio de la reflexión y, también, para estimular el crecimiento y la maduración de los signos de esperanza. La fuente de esta creatividad pastoral nace de la eucaristía, que celebra el paso de Dios, lo contempla, lo comparte y lo testimonia

I.- Presencia "benevolente" de los cristianos en los ambientes.

El primer elemento operativo es la presencia de los cristianos en los ambientes, la relación interpersonal que se establece con las demás personas y la participación de cada bautizado en la vida diaria de la sociedad, para testificar la dignidad de la persona y la búsqueda del bien común. Esta presencia, para acreditar su cualidad evangélica ha de ser una presencia *benevolente*, es decir, una presencia que irradia bondad, serenidad y paz. Antes que hablar del amor de Dios, hay que amar. Antes que proponer la buena noticia y el estilo de vida evangélico, hay que tratar de vivir como Cristo vivió y amar como Él amó. Esta presencia benevolente de los cristianos en los ambientes es condición de posibilidad para la nueva evangelización. Podemos decir que no basta con la *presencia de-la-Iglesia* en la sociedad,

sino que, ha de ser una *presencia de-Iglesia*. La presencia de la Iglesia es necesaria para la evangelización de la sociedad actual, pero solamente cuando esta presencia institucional de la Iglesia es acreditada por la benevolencia evangélica de sus miembros, se convierte en una presencia significativa e incisiva de la comunidad cristiana para la nueva evangelización.

2.- "Barrer" delante de casa.

Esta llamada de la Iglesia Particular a la presencia de los cristianos en los ambientes ha de estar dirigida a todos sus miembros, sin excepción. Sin embargo, tiene el peligro de quedar en una frase hecha y sin consecuencias, si cada cristiano concreto no se la aplica a sí mismo con honradez, se limita a constatar su importancia teórica sin más, o bien se dedica a criticar a los demás. La nueva evangelización se hace real cuando un cristiano escucha nuevamente la llamada evangélica y responde, como gracia y, por tanto, por la fe. Más que decir a los demás lo que tienen que hacer, el verdadero cristiano se exige a sí mismo y vive la conversión de una manera permanente. Un ejemplo sacado de la vida rural nos puede ayudar a comprender el alcance e importancia de esta directriz operativa. Cuando en los pueblos, cada familia barría delante de la propia casa, todo el pueblo resplandecía. Más adelante, a pesar de que se contrataron barrenderos, como siempre hay gente que ensucia las calles, el pueblo ya no resplandece, y nadie se hace responsable de la situación, sino que siempre culpa de la misma a los demás. Hay que volver a *barrer delante de la propia casa*, para que la Iglesia resplandezca desde dentro e irradie el evangelio a la sociedad.

3.- Trabajar pastoralmente a partir de los que somos, al estilo de Jesús de Nazaret.

Un obstáculo real para la nueva evangelización consiste en no valorar adecuadamente a los miembros reales de la comunidad y limitarse a soñar en otras circunstancias en las que hubiera otros dirigentes y otros miembros de la comunidad. Construimos a partir de los que somos. Por supuesto, no se trata mantener y perpetuar las rutinas erróneas. Hay que partir de los que somos, pero acompañando a observar la realidad con sus retos y signos de esperanza, discernir esta realidad y ensayar caminos concretos, sencillos y reales de renovación. Esta conversión antropológica y pedagógica, por parte de los dirigentes, presupone asumir una actitud de acogida y acompaña -

miento, para buscar lo que nos une antes que lo que nos separa. Exige, también, una apertura para aprovechar todas las iniciativas, porque cada una tiene algo de bueno. La misma práctica irá valorando la calidad y significación de las diversas mediaciones y modelos de evangelización. Por el contrario, es prudente ser críticos ante las soluciones "únicas y mágicas", es decir, aquellas que se presentan no como una complementariedad, sino como una alternativa única y autosuficiente. Este fue el estilo pedagógico pastoral en el acompañamiento de los apóstoles en la experiencia del anuncio del Reino de Dios. Trató a cada uno como era, sin despreciar a nadie, ni infravalorar sus esfuerzos. El ministerio pastoral tiene la función de síntesis, no la síntesis de todas las funciones. La nueva evangelización exige esta mentalidad sinfónica, porque será la suma de las aportaciones de todos, o no será.

4.- Aprender a hacer pactos de cooperación al servicio del Reino de Dios. Unidades de acción pastoral.

La complementariedad entre los diversos modelos de evangelización y las diversas mediaciones de los mismos, exige el aprendizaje de la cooperación. Esta cooperación nunca es idílica, sino que genera tensiones.

Pretender que puede llegar un día en el que no existan estas tensiones es irreal. La clave para encauzar las tensiones consiste en aprender a hacer pactos de cooperación. Los pactos de cooperación son aquellos acuerdos en los que por un objetivo común somos capaces de buscar lo esencial que nos une antes que lo que nos separa (el anuncio del Reinado de Dios) y, además, aprender a ceder todos en aspectos secundarios, a base de sumar esfuerzos y mediaciones. Las últimas décadas he analizado experiencias reales positivas de evangelización, y en su interior siempre se da este pacto de madurez evangélica. Los pactos de cooperación se hacen cuando cada uno se siente pobre y toma conciencia de su limitación. A partir de esta situación, vivida evangélicamente, se da cuenta de que cuando comparte esta pobreza con los demás, supera el bloqueo existente, y que no solamente suma, sino que incluso multiplica, la cantidad y calidad de la misión evangelizadora. La dificultad mayor para realizar estos pactos concretos es la trampa de la lucha de poder, porque siempre genera unos resentimientos en los que perdemos energía espiritual. El camino concreto del aprendizaje de los pactos de cooperación no ha de ser el debate teórico, sino la promoción y acompañamiento de *unidades de acción pastoral*.

A partir de las experiencias y reflexiones existentes, estos próximos años, aparecerán estudios y trabajos teológico-pastorales. El modelo literario narrativo y simbólico evangélico es el lenguaje adecuado para realizar esta reflexión teológico-pastoral. Se trata de un modelo de reflexión cristiana, que hay que recuperar con urgencia

5.- Creación de redes de soporte a las comunidades: espiritualidad, evangelización, acción caritativa y social, y formación.

Estas *unidades de acción pastoral*, han de sentirse muy libres para la creatividad, pero precisan la creación de redes de soporte comunitario diocesano, que las ayuden en el campo del cultivo de la espiritualidad, del aprendizaje del primer anuncio evangélico, de la acción caritativa y social y, también, de la formación integral de sus miembros. Estas redes de soporte diocesano están al servicio de cada cristiano y de cada comunidad, porque los cristianos estamos al servicio del mundo. El aprendizaje del trabajo en red siempre ha sido necesario, pero en el mundo complejo en el que vivimos, es condición de posibilidad para la vida. Supone un cambio de mentalidad que hay que hacer con decisión y una pedagogía de acompañamiento, más que de imposición. Por parte de los dirigentes, supone un cambio de actitud importante, porque el punto de partida de todos es la misión de la Iglesia en el mundo, pero este estilo de vida pasa por el camino de la acogida, el diálogo y el acompañamiento. En definitiva se trata de ir integrando la potestad con la autoridad, entendida como ser autores de vida, al estilo de Jesús de Nazaret. Mantener este principio humilde de la subsidiariedad es básico para generar una corriente positiva de comunicación y comunión. La celebración de la eucaristía (el *lavatorio de los pies* realizado por Jesucristo), es el modelo perfecto de esta manera de vivir el ministerio pastoral según el evangelio, porque solamente de la comunión viva surge con naturalidad la misión evangelizadora. Una vez más, tal y como he indicado al inicio de la reflexión sobre la directrices o0eartivas, hay que proclamar que la eucaristía es la fuente generadora de toda la acción eclesial.

6.- Acompañamiento de las personas y, especialmente, de los agentes de pastoral.

La viabilidad de las directrices anteriores depende de la calidad interior de los evangelizadores, es decir, de su madurez e integración anímica. Esta ca -

lidad e integración se pone de manifiesto en la capacidad de acogida y de acompañamiento de los demás. Efectivamente, la acogida incondicional de las personas de nuestro alrededor equivale a la capacidad de amar a los demás, pero se trata de un amor vivido desde el misterio de la interioridad. Esta acogida incondicional es el punto de partida de un acompañamiento en el proceso de evolución y maduración. En este proceso, la persona va creciendo en la capacidad de *saber*, en la habilidad de *saber hacer*, en la serenidad de *saber estar* y, en definitiva, la unidad interior de *saber ser*. El acompañamiento de las personas es una necesidad de todos, pero esta necesidad se pone de relieve, especialmente, entre las necesidades básicas de los agentes de pastoral. El modelo de acompañamiento de Jesucristo a los discípulos y a los apóstoles es un referente luminoso para todos los tiempos, pero especialmente para nuestra generación. (Jn.4, 1-42; Lc. 24, 13-41)

7.- Dinamización de las estructuras de diálogo en la sinceridad y la veracidad.

El acompañamiento personal es básico. Sin embargo, esta dimensión interpersonal del acompañamiento precisa también de la dimensión comunitaria, para llegar a la plenitud. La dimensión comunitaria del acompañamiento equivale al diálogo eclesial. Las claves de este diálogo eclesial fueron puestas de relieve en la Encíclica *Ecclesiam Suam* de Paulo VI y, a pesar del paso del tiempo, conservan una plena vigencia. Por esta razón, para la nueva evangelización hay que reactivar las estructuras de diálogo eclesial en la sinceridad y la veracidad. La sinceridad es la actitud que permite expresar con libertad los propios pensamientos y sentimientos.

La veracidad es aquella actitud complementaria de la sinceridad que permite, también, acoger la sinceridad de los demás como una interpelación a la solidez de la propia visión de la realidad, que siempre es subjetiva. Es cierto que las estructuras de diálogo no siempre han funcionado correctamente y no siempre han sido gratificantes. Sin embargo, hoy más que nunca, son necesarias para vivir en comunidad y anunciar el evangelio.

IV.- Actitudes.

Los caminos de la nueva evangelización no son una tarea rápida y a corto plazo, propia de *sprinters*, sino una larga marcha propia de los corredores de fondo o de la carrera del *maratón*. Por esta razón, al mismo tiempo que practicamos la "lectura creyente de la realidad" con constancia y fidelidad,

también tenemos que cultivar unas virtudes teológicas pastorales adecuadas. Podemos subrayar algunas de las más significativas.

1.- Pasión por Dios y por la humanidad, al estilo de Juan de Ávila y los grandes maestros espirituales.

La virtud básica de esta larga marcha de la nueva evangelización, es la pasión por Dios y la pasión por la humanidad. Esta actitud es el eje vertebrador de esta larga marcha de la nueva evangelización y la fuente de la que nacen las otras actitudes. La pasión por Dios abre la vida del cristiano a la fuente de agua viva evangélica, que es la ternura de Dios manifestada en Cristo y sellada por el Espíritu. La pasión por la humanidad realiza, verifica y acredita la calidad de la pasión por Dios, que nos ha amado primero. Esta pasión por Dios y por la humanidad constituye la aportación específica más significativa de los grandes maestros de la espiritualidad y la acción pastoral. Entre ellos hay que destacar la figura de S. Juan de Ávila, proclamado doctor de la Iglesia, por su fidelidad en el seguimiento de Jesucristo, por su compromiso eclesial y por su ministerio de servicio incondicional a todos los seres humanos, sin ningún tipo de discriminación.

2.- Prioridad de la caridad (Jn. 13, 35).

La pasión por Dios y la pasión por la humanidad se unifica en las virtudes teologales, es decir, en la fe que se manifiesta en la esperanza y que se realiza en la caridad. De las virtudes teologales nace la praxis cristiana en su integridad y multidimensionalidad. Sin embargo, aunque en el camino de la vida cristiana todo es importante, no todo es igual de importante. Es necesaria una escala de valores. La piedra angular de esta escala de valores cristiana es la caridad. La caridad a la que nos referimos es la que nace del amor interno de Dios, que se manifiesta en plenitud en Cristo y que llega a nosotros por la acción del Espíritu. La caridad a la que nos referimos no se contrapone al compromiso de la justicia, sino que se relaciona íntimamente con ella. Podemos decir que la justicia es el mínimo de la caridad, porque, justamente, a partir de la práctica de la justicia, emerge la vida evangélica, que da un paso más y consiste en vivir como Cristo vivió y en amar como él amó.

3.- Camino decidido hacia la unidad, buscando lo que nos une antes que lo que nos separa (Jn. 17, 21)

La pasión por Dios y la pasión por la humanidad, verificada en la caridad, conduce a caminar decididamente por los caminos de la comunión y de la unidad, buscando lo que nos une antes que lo que nos separa. Si como ya indica el IV Evangelio, la credibilidad de la fe de los discípulos de Cristo depende de la unidad entre ellos (Jn. 17, 21), nuestra generación necesita más que nunca esta búsqueda de la unidad. Esta unidad no hay que confundirla con la uniformidad, sino que implica un pluralismo armónico y sinfónico. La diversidad en aspectos personales de la vivencia de la fe, no solamente no cuestiona la solidez de la unidad comunitaria, sino que incluso la perfecciona. La clave de esta unidad armónica en la diversidad, justamente, radica en la capacidad de buscar lo que nos une, antes que lo que nos separa. Esta actitud evangélica, proclamada a lo largo del pontificado de Juan XXIII, es más urgente que nunca en estos inicios del siglo XXI, ante el reto de la nueva evangelización de la sociedad occidental. Cabe añadir que, de manera especial, esta urgencia se manifiesta en la cultura latina.

4.- Iglesia "samaritana" ante los pobres físicos, psíquicos, sociales y espirituales (Lc. 7, 23)

La imagen eclesial que emerge de la pasión por Dios y por la humanidad, expresada en la caridad teologal y la búsqueda de lo que nos une antes que lo que nos separa, es la imagen de una Iglesia *samaritana*, que es sensible a los pobres y actúa eficazmente ante su dolor físico, psíquico, social y espiritual. En primer lugar, es sensible a las carencias materiales de los pobres, y trabaja de manera eficaz para erradicar el dolor que surge de las mismas. También es sensible al dolor que brota de la mente y del universo afectivo, y trabaja para crear redes de comunicación que curen el dolor mental y emocional. La Iglesia *samaritana*, además, observa, diagnostica y actúa para eliminar las barreras que nos separan a los unos de los otros y nos encierran en guetos de marginación social. Finalmente, aparte de trabajar para suprimir el dolor físico, mental, emocional y social, no ignora el dolor que emerge de las carencias espirituales del ser humano de nuestro tiempo y, por esta razón, anuncia la esperanza de la buena noticia del Reino de Dios y acompaña las personas hacia la madurez espiritual de la fe/caridad.

5.- *Ni arrogancia, ni vergüenza, sino libertad de espíritu.*

Otra actitud importante es la libertad interior para actuar desde la espontaneidad y la serenidad luminosa. Hay dos peligros que hay que superar para realizar eficazmente un anuncio del evangelio significativo. El primer peligro es el de la arrogancia, que consiste en pensar que poseemos la verdad y que no tenemos nada que aprender de los otros. La actitud arrogante acaba por revolverse contra uno mismo y mostrar los puntos flacos de la propia prepotencia. El segundo peligro es el de la vergüenza, que consiste en camuflar el anuncio del evangelio en un lenguaje ambiguo, carente de luz y de fuerza. La actitud vergonzante acaba por disolver el mensaje en la insignificancia irrelevante y en el anonimato. La actitud correcta es la que, consciente del peligro de la arrogancia y de la actitud vergonzante, recupera la libertad de espíritu y vive una actitud confesante espontánea y gozosa. El cristiano adulto ni se deja humillar, ni humilla a nadie, sino que comparte con todos y muestra el camino evangélico que ha dado sentido a su vida y a la comunidad. De esta manera, el cristiano adulto cuando anuncia el evangelio, muestra el frescor de la fe, la espontaneidad de la esperanza y la alegría de la caridad

6.- *Acogida incondicional de cada persona.*

Dada la profunda limitación de cada uno de nosotros, nadie debería de tener pretensiones de grandeza, sino la luz y la fuerza de la humildad. La humildad es la actitud del que toca con los pies en el suelo (humus) y construye a partir de la realidad. Esta humildad nos hace descubrir que vivimos rodeados de personas y que la vida diaria consiste en dar y recibir. En las directrices, que he sugerido, me he referido a la importancia de la acogida incondicional para abrir caminos eficaces a la nueva evangelización. Sin embargo, solamente podemos practicar la acogida incondicional si vamos construyendo en nuestro interior la capacidad de acogida de cada persona que nos rodea, tal y como es. La actitud de acogida no se puede practicar a ratos, sino que ha de responder a una configuración interior de nuestra manera de pensar y de vivir. Podemos añadir que la praxis de la acogida incondicional de las personas que viven a nuestro lado, al mismo tiempo que las estimula a ellas en su crecimiento personal, también nos hace crecer a nosotros mismos en nuestro propio crecimiento y en la alegría de vivir. Hay que añadir que la actitud de acogida

no es solamente una cuestión de cantidad, sino básicamente de calidad. Por una sola persona merece la pena practicar la acogida incondicional.

7.- Acompañamiento de las personas, los grupos y las comunidades.

La actitud de acogida no se ha de limitar a una tarea propia del acompañamiento individual, sino que también ha de configurar la manera vital de acompañar el dinamismo de los pequeños grupos y de la comunidad en general. La acogida incondicional de cada persona concreta es una necesidad urgente de la acción pastoral en el mundo contemporáneo. Sin embargo cada vez será más patente la urgencia de acompañar pequeños grupos desde esta acogida incondicional. Hay muchos grupos de servicio en la vida de las parroquias como, por ejemplo, los equipo de catequistas, de Cáritas, de liturgia, de economía, etc. Sin embargo, no es frecuente que existan grupos de acogida y acompañamiento de las personas reunidas en pequeño grupo para ayudarse en el camino de vivencia de la fe en la vida cotidiana. Estos espacios de diálogo entre la fe y la vida concreta, si siempre han sido necesarios para la maduración de los cristianos, hoy lo son más que nunca. Por otra parte, estos grupos de fe también son básicos para la renovación de la gran comunidad, que también necesita la acogida y el acompañamiento para poder ser y crecer hacia la madurez.

Conclusión. Tempo de la esperanza: *"Yo espero en Ti para Nosotros"*

Es cierto que la nueva evangelización plantea grandes retos y dificultades a la Iglesia Particular, para llevar a la práctica un proyecto operativo realista y eficaz. De evangelización de la sociedad Sin embargo, mediante la práctica de la ***metodología de la lectura creyente de la realidad***, vamos tomando conciencia de que esta *nueva evangelización*, con sus aciertos y sus errores, ya la estamos practicando desde hace años y que, de lo que se trata actualmente, es de hacerlo con más unidad, continuidad y cada vez con más intensidad.

Cada cristiano individual, cada pequeño grupo cristiano, cada comunidad parroquial, las delegaciones y las instituciones diocesanas, acompañados del ministerio pastoral del obispo, somos sujetos activos de esta nueva evangelización.

La mirada atenta a la realidad, el discernimiento evangélico, la elaboración de directrices operativas, acompañado de la práctica de las actitudes teologales, es el camino adecuado para aprender de los aciertos, también de los

errores, y seguir caminando en la fe que se manifiesta en la esperanza y se realiza en el amor.

En definitiva, como expresó bellamente Gabriel Marcel, los cristianos anunciamos el evangelio cuando *seguimos esperando en Dios a favor de toda la humanidad*. Esta ha sido, es y seguirá siendo la razón de ser y el sentido de la existencia de las Iglesias Particulares en el corazón de la humanidad. Sea el que sea el camino alcanzado, seguirmos caminando en la misma dirección....

Podemos concluir esta contemplación teológica pastoral con la pregunta: *En esta encrucijada histórica, ¿Qué nos está tratando de decir el Espíritu a las Iglesias?. ¿Qué puedo aportar personalmente?.*

Bibliografía.

- "*...Y les lavó los pies. Una antropología según el evangelio*". Editorial Milenio (1997)
- "*El hilo de la vida. Quince imágenes de libertad*". Milenio (2003)
- "*La caña de pescar. Un camino para explorar el misterio de la vida*". Milenio (2009)
- "*La misión de la Iglesia en el mundo. Ser cristiano hoy*". Editorial Secretariado Trinitario, (2004)

XXVI CURSO DE ACTUALIZACIÓN SACERDOTAL

El Pontificio Colegio Español de San José en Roma convoca, como oferta de Formación Permanente para los sacerdotes, el XXVI Curso de Actualización Sacerdotal que se impartirá en el tiempo de Pascua del año 2013.

Destinatarios: Sacerdotes del clero diocesano que lo soliciten, con la debida autorización y enviados por los Srs. Obispos respectivos.

Fechas: del 4 de abril, jueves de Pascua, al 3 de mayo de 2013. La apertura del curso tendrá lugar el día 4 de abril, jueves, a las 19:30h., en la Concelebración de la Eucaristía. La clausura será el 3 de mayo, viernes, con la evaluación del curso y la comida a las 13:30h.

Plazas: el Colegio dispone de 35 ó 40 plazas para el curso de este año, que se adjudicarán según el orden de llegada de la petición escrita.

Inscripción y pago: el coste total del curso (matrícula, pensión completa y lavado de ropa) es de 1.700,00 euros, que normalmente son abonados antes del comienzo del curso, mediante transferencia a la siguiente cuenta corriente:

Pontificio Colegio Español de San José. Banco Popular Español O. P. C/. Alcalá, nº 26. 28014 Madrid. CCC: 0075 — 0001 — 85 — 0670112543.

(Indicar: "C. A. S." [Curso de Actualización Sacerdotal] +Nombre del participante + Diócesis).

Con el abono de la cantidad indicada se formaliza oficialmente la inscripción al curso.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso se estructura en el ámbito del Colegio Español, en un ambiente de fraternidad sacerdotal, dentro de un programa que intenta ofrecer elementos para una formación permanente integral para sacerdotes. Para ello se desarrollan los siguientes núcleos:

I.- Académico. A lo largo del curso los alumnos reciben un total de más de 70 horas lectivas, a razón de 3 clases diarias, preferentemente por la mañana. La tarde se reserva para el estudio y las lecturas recomendadas o para otras actividades libres u organizadas.

La temática de las horas lectivas prestará especial atención a las siguientes materias:

- a) *Sagrada Escritura*. Profesores especialistas en la materia ofrecerán temas de actualidad del Antiguo y Nuevo Testamento.
- b) *Teología*. Con exposición de temas de teología fundamental, cristología, eclesiología, moral.
- c) *Pastoral*. Se ofrecerán diversos temas de catequética y pastoral.
- d) *Espiritualidad*. Espiritualidad general y específica del clero diocesano.
- e) *Derecho. Liturgia. Historia de la Iglesia*.

2.-Espiritual. Además de los contenidos académicos, el Colegio

pone a disposición los servicios de la dirección espiritual, la oración y concelebración diaria de la Eucaristía con los sacerdotes alumnos del Colegio, y un día completo de retiro espiritual fuera del centro, exclusivamente pensado para los participantes en el curso.

3.-Cultural. Para que los participantes puedan tener una mejor comprensión de Roma y de Italia, se organizan 3 excursiones fuera de la ciudad: Florencia, Pompeya-Pestum y Asís. Dentro de la ciudad se hacen salidas guiadas y la visita a alguna de las catacumbas, que se concretan según los intereses del grupo; además se ofrece la posibilidad de la peregrinación "Le sette chiese", "lugares sacerdotales", "itinerarios de la fe" en Roma.

4.-Comunitario. La convivencia y comunicación con los sacerdotes, alumnos habituales del Colegio, es un valor añadido que debe ser aprovechado, ya que supone un importante enriquecimiento el hecho de poder convivir durante un mes con un grupo tan numeroso y variado de sacerdotes de diversas edades, estudios y procedencias.

Una vez confirmada la inscripción de cada sacerdote para participar en el curso, se le enviará a él personalmente la información más concreta y práctica del programa del mismo.

Para la inscripción por escrito mediante la ficha de inscripción que también les enviamos, y para cualquier otro tipo de consulta o información, pueden dirigirse a:

Rvdo. Sr. Rector, Mariano Herrera Fraile Pontificio Colegio Español de San José Via di Torre Rossa, 2
00165 ROMA. Italia
Tel.: (00 39) 06 66 5971 / 06 66597224 Fax: (00 39) 06 66 597 724
E-mail: rector@collegiospagnolo.org

ACTIVIDAD PASTORAL DE NUESTRO OBISPO

ENERO 2013

Día 5: Visita a sacerdotes enfermos. Recibimiento de los Magos en el Ayuntamiento de Santander.

Día 6: Solemnidad de la Epifanía del Señor en la Catedral. Encuentro con los sacerdotes residentes en la casa sacerdotal Villa Marcelina de Santander. Encuentro con las MM. Salesas en el monasterio de San Román de la Llanilla. Segundas vísperas de la solemnidad en la Catedral.

Día 7: Audiencias. Visita a sacerdotes enfermos.

Día 8: Audiencias.

Día 9: Encuentro con un grupo de alumnos de bachillerato del I.E.S. Muriedas en el Obispado. Audiencias.

Día 10: Audiencias.

Día 11: Audiencias. Visita a sacerdotes enfermos. Oración con jóvenes en la Catedral.

Día 13: Fiesta del Bautismo del Señor en la Catedral.

Días 13-18: Ejercicios Espirituales para Obispos en Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Día 19: Encuentro Diocesano de Catequistas. Visita a un sacerdote enfermo.

Día 20: Segundas vísperas del domingo en la Catedral.

Día 21: Reunión del Consejo Episcopal. Oración ecuménica, con motivo de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, en la parroquia Santa María de los Ángeles de Santander (PP. Franciscanos)

Día 22: Exequias por el eterno descanso del sacerdote D. Emilio Terán Gómez en la parroquia San Pedro de Tagle. Visita a un sacerdote enfermo.

Día 23: Audiencias.

Día 24: Misa, en la fiesta de San Francisco de Sales, en el monasterio de la MM. Salesas en San Román de Llanilla. Audiencias.

Día 25: Audiencia. Misa, en la parroquia Santísimo Cristo de Santander, con motivo de la fiesta (adelantada) de Santo Tomás de Aquino, con la presencia de miembros de la Universidad de Cantabria. Acto de homenaje al sacerdote D. Joaquín González Echegaray en el Ateneo de Santander.

Día 26: Encuentro con un grupo de niños y niñas de Acción Católica en el Obispado. Audiencia. Acto de homenaje al sacerdote D. Joaquín González Echegaray en el hotel Bahía.

Día 27: Encuentro de oración, en la parroquia La Inmaculada de Santander (PP. Redentoristas), organizado por CONFER Diocesana, con ocasión de la Jornada para la Vida Consagrada.

Día 29: Audiencias. Entrevista para COPE Nacional.

Día 30: Reunión con los Delegados Diocesanos para el Clero de las diócesis de la Provincia Eclesiástica, en Corbán.

Día 31: Audiencias. Entrevista para dos alumnas del colegio Castroverde de Santander.

FEBRERO

Día 1: Audiencia. Responso, en el tanatorio El Alisal, y Exequias, en la parroquia San Jorge de Penagos, por el eterno descanso del sacerdote D. Jenaro Lobo Sanmartín. Presentación de la Campaña contra el Hambre de Manos Unidas en el centro cultural Tantín de Santander. Oración con jóvenes en la Catedral.

Día 2: Misa, en la Jornada Mundial de la Vida Consagrada, en la Catedral.

Día 3: Institución de Lector y Acólito de D. José Fernández en la parroquia Santa Eulalia de Oruña. Segundas vísperas del domingo en la Catedral.

Día 4: Formación Permanente para el Clero: lección impartida por D. Ramón Prats Pons, vicario general de la diócesis de Lérida.

Día 5-6: Reunión de los Obispos de la Provincia Eclesiástica en León.

Día 7: Reunión con los sacerdotes del arciprestazgo Virgen de la Barquera para presentar y programar la Visita Pastoral al arciprestazgo.

Día 8: Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Presbiteral. Misa, en el colegio “La Enseñanza” de Santander, con motivo del 160º aniversario de la colocación de la primera piedra del actual edificio. Confirmaciones en la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Nueva Montaña.

Día 9: Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Pastoral Diocesano. Acto de entrega del galardón “Torrelavegense Ilustre 2012” al sacerdote D. Miguel Ángel Fernández Díaz.

Día 10: Segundas vísperas del domingo en la Catedral.

Día 11: Reunión del Consejo Episcopal. Misa, en la Jornada Mundial del Enfermo, en la Catedral.

Día 12: Entrevista para Popular Tv. Exequias, por eterno descanso del sacerdote D. Clemente de Miguel Gómez, en la parroquia San Pío X de Santander.

Día 13: Entrevista para una cadena de televisión local. Misa e imposición de la ceniza, en el comienzo de la Cuaresma, en la Catedral.

Día 14: Audiencias.

Día 15: Audiencias. Misa, con los seminaristas diocesanos, en la Casa de Ejercicios de Pedreña.

Día 16: Reunión con los Delegados y Directores de Secretariado Diocesanos. Confirmaciones en la parroquia San Pedro de Noja.

Día 17: Visita a un sacerdote enfermo. Segundas vísperas del domingo en la Catedral.

Día 18: Retiro de Cuaresma para sacerdotes y religiosos, dirigido por Mons. Atilano Rodríguez Martínez, Obispo de Sigüenza – Guadalajara.

Día 19: Audiencias. Acto de homenaje a D. Joaquín González Echegaray, en el Palacio de Festivales de Santander, con motivo del Día de las Letras Cántabras y organizado por la Sociedad Cántabra de Escritores.

Día 20: Audiencias.

Día 22: Misa con los sacerdotes participantes en los Ejercicios Espirituales en el Seminario. Rito de Admisión a Órdenes en el Seminario Diocesano de Monte Corbán de los seminaristas Antonio Arribas, Alejandro Benavente, Ricardo Díaz y Adrián Sáinz.

Día 23: Encuentro con niños del Proyecto Samuel y Gente Ce en el Seminario. Peregrinación a la Catedral de los fieles de las parroquias de la Vicaría San Pablo con motivo del Año de la Fe.

Día 25: Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en Madrid.

Día 27: Audiencias.

Día 28: Audiencias.

EN LA PAZ DEL SEÑOR

Rvdo. D. Emilio Terán Gómez.



Nació el 29 de noviembre de 1923 en Santillana del Mar. Ordenado presbítero el 3 de julio de 1949.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Ecónomo de Correpoco (1949). Ecónomo de Bárcena Mayor (1949). Sirviente de de Puenteavios y Ongayo (1950). Ecónomo de Tagle y Ubiarco (1952)

Falleció en Sierrallana (Torrelavega) el 20 enero 2013. Funeral en Tagle el 22 enero 2013. Inhumado en el cementerio de Tagle.

Rvdo. D. Jenaro Lobo San Martín.



Nació en 5 de marzo de 1935 en Santander. Ordenado presbítero el 20 de marzo de 1958.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Ecónomo de Herada y Cajiguera (1958). Sirviente de Carasa (1960). Ecónomo de Cicero (1960). Ecónomo de Ntra. Sra. del Carmen - Bº Pesquero (1969). Moderador del Equipo parroquial de la parroquia de Santiago (Santander) (1971). Jefe del Equipo de Santiago de Heras (1971). Consiliario diocesano del Movimiento Scout Católico (1982). Párroco de La Penilla, Argomilla de Cayón, San Román (1996). Párroco de Liaño y Socabarga, La Concha (2001). Jubilado (2009).

Falleció el 31 de enero de 2013 en la Residencia Sacerdotal Virgen Bien Aparecida de Monte Corbán (San Román de la Llanilla). Funeral en la parroquia de San Jorge-Penagos el 1 de febrero de 2013. Inhumado en el cementerio de Ciriego.

Rvdo. D. Clemente de Miguel Gómez.

Nació en Valladolid el 12 de julio de 1931. Ordenado presbítero el 15 de julio de 1955.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Ecónomo de Matienzo (1955). Coadjutor de Maliaño (1966). Ecónomo de Maliaño (1967). Ecónomo del Santo Cristo de Maliaño-Muriedas (1969). Estudios en Madrid (1973). Ecónomo de Novales y Cigüenza (1980). Profesor de Instituto. Parroco de San Andrés de Santander (1995). Jubilado (2005).



Falleció el 11 de febrero de 2013. Funeral en la Parroquia de San Pio X-Santander. Inhumado en el cementerio de La Cavada.

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Nota de agradecimiento al Santo Padre

Después de haber conocido esta misma mañana la renuncia de Su Santidad el Papa Benedicto XVI al ministerio petrino, me apresuro a expresar al Santo Padre, en nombre propio, y de todos los obispos miembros de la Conferencia Episcopal Española, nuestra más profunda gratitud por el impagable servicio prestado a la Santa Iglesia en estos intensos años de pontificado.

Estamos afectados y como huérfanos por esta decisión que nos llena de pena, pues nos sentíamos seguros e iluminados por su riquísimo magisterio y por su cercanía paternal. Al mismo tiempo, acogemos la voluntad del Santo Padre con reverencia filial. Estamos seguros de que el Señor bendecirá el costoso paso que él acaba de dar con gracias abundantes para el nuevo Papa y para toda la Iglesia.

Pedimos a todos los fieles que encomienden al Señor la persona tan querida del Papa Benedicto XVI, que le consuele y dé fuerzas para seguir sirviendo a la Iglesia de un modo nuevo mientras la Providencia disponga. Pedimos también oraciones para que el proceso de elección del Sumo Pontífice que se abrirá a partir del próximo día 28 sea guiado e iluminado por la fuerza del Espíritu Santo. Todo, en la confianza cierta de que el Señor está siempre con su Iglesia.

El Presidente de la Conferencia Episcopal Española
Cardenal Antonio M^a Rouco Varela

Nota de prensa final de la CCXXVI reunión de la Comisión Permanente

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXXVI reunión el lunes día 25 de febrero. Aunque en un principio estaba prevista para los días 26 y 27, se ha tenido que adelantar, porque en estos días algunos de sus miembros viajarán a Roma para asistir a la última audiencia pública de **Benedicto XVI**.

Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe

La Comisión Permanente ha estudiado las enmiendas introducidas en el documento *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe*. El texto, presentado por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, ya había sido aprobado por la Asamblea Plenaria y quedaban pendientes de introducir y revisar algunas enmiendas. La Permanente ha dado el visto bueno definitivo y el documento se hará público próximamente.

Estudio de otros documentos

La Comisión Episcopal del Clero ha presentado un texto sobre las *Normas básicas para la formación de diáconos permanentes en las diócesis españolas*. El Documento pasa a la Asamblea Plenaria para su estudio y eventual aprobación.

Por su parte, la Comisión Episcopal de Pastoral Social ha dado a conocer a la Permanente un informe acerca del *Motu Proprio "Intima Ecclesiae Natura"*, que versa sobre las instituciones que ejercen la caridad en la Iglesia y que se hizo público el pasado 1 de diciembre. En él, el Papa insiste en que el verdadero sujeto de caridad es la propia Iglesia y que a través de las organizaciones caritativas de la Iglesia, esta no coopera colateralmente, sino que actúa como sujeto directamente responsable, haciendo algo que corresponde a su naturaleza.

Convenio Fundación ENDESA para iluminación de catedrales y otros templos

La Comisión Permanente ha aprobado las ayudas concedidas con cargo al convenio con la Fundación ENDESA para la iluminación de catedrales y otros templos.

En esta ocasión, las ayudas concedidas son las siguientes:

Parroquia de Santa María del Mar (Barcelona): 81.862 euros

Catedral de Santa María (Tortosa, Tarragona): 65.854 euros

Catedral de Santa María (Vitoria): 87.734 euros

Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol (Lorca, Murcia): 45.478 euros

Iglesia Parroquial de San Juan Bautista (Chiclana, Cádiz y Ceuta): 27.536 euros

Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol (Montilla, Córdoba): 27.536 euros

Otros temas

Los obispos han aprobado la modificación de las normas de funcionamiento de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), han aprobado también el temario de la próxima Asamblea Plenaria (15-19 de abril de 2013), han tratado diversos asuntos de seguimiento y temas económicos. Asimismo, las distintas Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral.

Nombramientos

Rvdo. D. Agustín del Agua Pérez, sacerdote de la Archidiócesis de Valladolid y Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Universidades, ha sido nombrado Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.

Rvdo. D. José Gabriel Vera Beorlegui, sacerdote de la Archidiócesis de Pamplona y Tudela y Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, ha sido nombrado Consiliario la Asociación SIGNIS (Asociación Católica Española para la Comunicación) y Consiliario de la UCIP-E (Unión Católica de Informadores y Periodistas de España)

D. Carlos Menduiña Fernández, laico de la Archidiócesis de Madrid, ha sido nombrado para un nuevo mandato Presidente Nacional de la “*Adoración Nocturna Española*” (ANE).

D^a. Camino Cañón Loyes, miembro de la Institución Teresiana y perteneciente a la Archidiócesis de Madrid, ha sido nombrada para un nuevo mandato Presidenta General del “*Foro de Laicos*”.

D^a. M^a. Teresa Gómez Romero, laica perteneciente a la Diócesis de Palencia, ha sido nombrada Presidenta del Movimiento “*Scouts Católicos de Castilla y León*” (MSC).

La Comisión Permanente ha dado el visto bueno para que la Comisión Episcopal de Pastoral Social renueve el nombramiento de **D. Rafael del Río Sendino**, laico de la Diócesis de Madrid, como Presidente de *Cáritas Española*.

La Permanente ha autorizado también a la Comisión Episcopal de Migraciones para proceder al nombramiento del **Rvdo. P. D. Óscar Olmos Centenera**, de la Congregación de San José (Josefinos de Murialdo) y sacerdote de la Diócesis de Getafe, como Director del Departamento de Inmigración.

BENEDICTO XVI

Palabras de renuncia del Santo Padre

Queridísimos hermanos,

Os he convocado a este Consistorio, no sólo para las tres causas de canonización, sino también para comunicaros una decisión de gran importancia para la vida de la Iglesia. Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino. Soy muy consciente de que este ministerio, por su naturaleza espiritual, debe ser llevado a cabo no únicamente con obras y palabras, sino también y en no menor grado sufriendo y rezando. Sin embargo, en el mundo de hoy, sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe, para gobernar la barca de san Pedro y anunciar el Evangelio, es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado. Por esto, siendo muy consciente de la seriedad de este acto, con plena libertad, declaro que renuncio al ministerio de Obispo de Roma, Sucesor de San Pedro, que me fue confiado por medio de los Cardenales el 19 de abril de 2005, de forma que, desde el 28 de febrero de 2013, a las 20.00 horas, la sede de Roma, la sede de San Pedro, quedará vacante y deberá ser convocado, por medio de quien tiene competencias, el cónclave para la elección del nuevo Sumo Pontífice.

Queridísimos hermanos, os doy las gracias de corazón por todo el amor y el trabajo con que habéis llevado junto a mí el peso de mi ministerio, y pido perdón por todos mis defectos. Ahora, confiamos la Iglesia al cuidado de su Sumo Pastor, Nuestro Señor Jesucristo, y suplicamos a María, su Santa Madre, que asista con su materna bondad a los Padres Cardenales al elegir el nuevo Sumo Pontífice. Por lo que a mi respecta, también en el futuro, quisiera servir de todo corazón a la Santa Iglesia de Dios con una vida dedicada a la plegaria.

Vaticano, 10 de febrero 2013.

BENEDICTUS PP XVI

CARTAS APOSTÓLICAS

CARTA APOSTÓLICA
EN FORMA DE *MOTU PROPRIO*
MINISTRORUM INSTITUTIO

DEL SUMO PONTÍFICE
BENEDICTO XVI

**con la que se modifica la Constitución apostólica «Pastor bonus»
y se transfiere la competencia sobre los seminarios
de la Congregación para la educación católica
a la Congregación para el clero**

La formación de los sagrados ministros estuvo entre las principales preocupaciones de los Padres del Concilio Ecuménico Vaticano II, que escribieron: «Conociendo muy bien el Santo Concilio que la anhelada renovación de toda la Iglesia depende en gran parte del ministerio de los sacerdotes, animado por el espíritu de Cristo, proclama la grandísima importancia de la formación sacerdotal» (decr. *Optatam totius*, 1). En este contexto, el can. 232 del cdc reivindica para la Iglesia «el derecho propio y exclusivo» de proveer a la formación de aquellos que se destinan a los ministerios sagrados, lo que sucede acostumbradamente en los seminarios, una institución querida por el Concilio Tridentino, el cual decretó que en todas las diócesis se instituyera un «*Seminarium perpetuum*» (Sesión XXIII [15 de julio de 1563], can. XVIII), mediante el cual el obispo proveyera a «*alere et religiose educare et ecclesiasticis disciplinis instituere*» a los candidatos al sacerdocio.

El primer organismo de carácter universal, encargado de proveer a la fundación, al gobierno y a la administración de los seminarios, a los que «está estrechamente unido el destino de la Iglesia» (León XIII, Ep. *Paternae providaeque* [18 de septiembre de 1899]: *ASS* 32 [1899-1900], 214) fue la correspondiente *Congregatio Seminariorum*, instituida por Benedicto XIII con la constitución *Credita Nobis* (9 de mayo de 1725: *Bullarium Romanum* XI, 2, pp. 409-412). Ésta se extinguió con el paso del tiempo y los seminarios siguieron siendo objeto de particulares atenciones por parte de la Santa

Sede a través de la Sagrada Congregación del Concilio (hoy Congregación para el clero) o también de la Sagrada Congregación de los obispos y Regulares y, desde 1906, sólo a través de esta última. San Pío X, con la Constitución apostólica *Sapienti consilio* (29 de junio de 1908: AAS 1 [1909], 7-19), reservó la jurisdicción sobre los seminarios a la Sagrada Congregación Consistorial, en la cual se erigió una oficina específica (cf. AAS 1 [1909] 9-10, 2º, 3).

Benedicto XV, con el *Motu proprio* «*Seminaria clericorum*» (4 de noviembre de 1915: AAS 7 [1915], 493-495), uniendo la Oficina para los seminarios erigida en la Sacra Congregación Consistorial y la Sacra Congregación para los Estudios, creó un nuevo dicasterio, que asumió el nombre de *Sacra Congregatio de Seminariis et Studiorum Universitatibus*. El Santo Padre motivó la decisión en la preocupación por el número creciente de los asuntos y de la importancia de la oficina: «*Verum cum apud hanc Sacram Congregationem negotiorum moles praeter modum excrevit, et Seminariorum cum maiorem in dies operam postulet, visum est Nobis ad omnem eorum disciplinam moderandam novum aliquod consilium inire*» (AAS 7 [1915], 494).

El nuevo dicasterio, o sea, la *Sacra Congregatio de Seminariis et Studiorum Universitatibus*, fue acogido en el *Codex Iuris Canonici* de 1917, en el can. 256, y en dicho Código la formación de los clérigos se introdujo como título XXI, *De Seminariis*, en la parte IV, *De Magisterio ecclesiastico*, del libro III, *De rebus*.

Es significativo destacar que, durante la redacción del nuevo Código, se discutió sobre la conveniencia de conservar la misma disposición, pero al final pareció más oportuno anteponer toda la normativa, como introducción, al tratamiento sobre los clérigos. Así que las normas y las directivas sobre los seminarios se introdujeron en el libro II, parte I, título III, capítulo I, con la apropiada denominación «La formación de los clérigos» (cf. can. 232-264 cdc). La nueva colocación es indudablemente significativa y el título (*De clericorum institutione*) particularmente adecuado, pues comprende de tal modo la formación integral que hay que impartir a los futuros ministros del Señor: formación no sólo doctrinal, sino también humana, espiritual, ascética, litúrgica y pastoral.

El Concilio Ecuménico Vaticano II recuerda nuevamente que «Los seminarios mayores son necesarios para la formación sacerdotal» (Decr. *Optatam*

totius, 4) y la formación a impartir en el seminario mayor es específicamente sacerdotal, o sea, ordenada, espiritual y pastoralmente, al sacro ministerio: «Toda la educación de los alumnos en ellos debe tender a que se formen verdaderos pastores de almas a ejemplo de Nuestro Señor Jesucristo, Maestro, Sacerdote y Pastor» (*ibidem*).

En este sentido: «Los jóvenes que desean llegar al sacerdocio deben recibir, tanto la conveniente formación espiritual como la que es adecuada para el cumplimiento de los deberes propios del sacerdocio en el seminario mayor, durante todo el tiempo de la formación o, por lo menos, durante cuatro años, si a juicio del Obispo diocesano así lo exigen las circunstancias» (can. 235 § 1 *CDC*).

Por lo tanto los seminarios se comprenden, según el Concilio Ecuménico Vaticano II y el *Código de derecho canónico* de 1983, en el ámbito de la «formación de los clérigos», que para ser verdadera y eficaz debe unir la formación permanente con la formación seminarística «...precisamente porque la formación permanente es una continuación de la del seminario», como afirmó mi venerado predecesor, el beato Juan Pablo II, en la Exhortación apostólica *Pastores dabo vobis* (25 de marzo de 1992): «La formación permanente de los sacerdotes... es la continuación natural y absolutamente necesaria de aquel proceso de estructuración de la personalidad presbiteral iniciado y desarrollado en el seminario ...mediante el proceso formativo para la Ordenación. Es de mucha importancia darse cuenta y respetar la intrínseca relación que hay entre la formación que precede a la Ordenación y la que le sigue. En efecto, si hubiese una discontinuidad o incluso una deformación entre estas dos fases formativas, se seguirían inmediatamente consecuencias graves para la actividad pastoral y para la comunión fraterna entre los presbíteros, particularmente entre los de diferente edad. La formación permanente no es una repetición de la recibida en el seminario y que ahora es sometida a revisión o ampliada con nuevas sugerencias prácticas, sino que se desarrolla con contenidos y sobre todo a través de métodos relativamente nuevos, como un hecho vital unitario que, en su progreso —teniendo sus raíces en la formación del seminario— requiere adaptaciones, actualizaciones y modificaciones, pero sin rupturas ni solución de continuidad. Y viceversa, desde el seminario mayor es preciso preparar la futura formación permanente y fomentar el ánimo y el deseo de los futuros presbíteros en relación con ella, demostrando su necesidad, ventajas y

espíritu, y asegurando las condiciones de su realización» (n. 71: *AAS* 84 [1992], 782-783).

Considero por lo tanto oportuno asignar a la Congregación para el clero la promoción y el gobierno de todo lo relativo a la formación, la vida y el ministerio de los sacerdotes y de los diáconos: desde la pastoral vocacional y la selección de los candidatos a las sagradas órdenes, incluida su formación humana, espiritual, doctrinal y pastoral en los seminarios y en los centros adecuados para los diáconos permanentes (cf. *CDC*, can. 236 § 1°), hasta su formación permanente, incluidas las condiciones de vida y las modalidades de ejercicio del ministerio y su previsión y asistencia social.

Por lo tanto, a la luz de estas reflexiones, tras haber examinado con atención cada cosa y haber requerido el parecer de personas expertas, establezco y decreto cuanto sigue:

Art. 1

La «*Congregatio de Institutione Catholica (de Seminariis atque Studiorum Institutis)*» asume el nombre de «*Congregatio de Institutione Catholica (de Studiorum Institutis)*».

Art. 2

El art. 112 de la Constitución apostólica *Pastor bonus* se sustituye con el texto siguiente: «*La Congregación expresa y realiza la solicitud de la Sede Apostólica por la promoción y la ordenación de la educación católica*».

Art. 3

Se deroga el artículo 113 de la Constitución apostólica *Pastor bonus*.

Art. 4

El art. 93 de la Constitución apostólica *Pastor bonus* se sustituye con el texto siguiente:

«§ 1. *Salvo el derecho de los obispos y de sus Conferencias, la Congregación examina lo referente a los presbíteros y diáconos del clero secular en orden a las personas, al ministerio pastoral, y a lo que les es necesario para el ejercicio de ese ministerio; y en todo esto ofrece a los obispos la ayuda oportuna.*

§ 2. *La Congregación expresa y realiza la solicitud de la Sede Apostólica por la formación de los que son llamados a las órdenes sagradas».*

Art. 5

El texto del art. 94 de la Constitución apostólica *Pastor bonus* se sustituye con el siguiente:

«§ 1. *Asiste a los obispos para que en sus Iglesias se cultiven con el máximo empeño las vocaciones a los ministerios sagrados, y para que en los seminarios, que se han de instituir y dirigir de acuerdo con el derecho, se eduque adecuadamente a los alumnos con una sólida formación humana y espiritual, doctrinal y pastoral.*

§ 2. *Vigila atentamente para que la convivencia y el gobierno de los seminarios respondan plenamente de las exigencias de la formación sacerdotal, y para que los superiores y profesores contribuyan todo lo posible, con el ejemplo de vida y la recta doctrina, a la formación de la personalidad de los ministros sagrados.*

§ 3. *Le corresponde, además, erigir seminarios interdiocesanos y aprobar sus estatutos».*

Art. 6

La Congregación para la educación católica es competente para el ordenamiento de los estudios académicos de filosofía y de teología, oída la Congregación para el clero, en la medida de su respectiva competencia.

Art. 7

La Pontificia Obra de las vocaciones sacerdotales (cf. *Motu proprio* de Pío XII, de fecha 4 de noviembre de 1941) se transfiere a la Congregación para el clero.

Art. 8

Por razón de materia, el prefecto de la Congregación para el clero preside *ex officio* la Comisión interdicasterial permanente «Para la formación de los candidatos a las Órdenes Sagradas», constituida por norma de la Constitución apostólica *Pastor bonus*, art. 21 § 2, de la que forma parte también el secretario.

Art. 9

Se suprime la Comisión interdicasterial «Para una distribución más equitativa de los sacerdotes en el mundo».

Art. 10

El día de la entrada en vigor de las presentes normas, los procedimientos pendientes en la Congregación para la educación católica sobre las materias de competencia aquí transferidas se transmitirán a la Congregación para el clero y por ella serán definidos.

Todo lo que he deliberado con esta Carta apostólica en forma de *Motu proprio*, ordeno que se observe en todas sus partes, no obstante cualquier disposición contraria, aunque digna de mención, y establezco que se promulgue mediante la publicación en el diario «L'Osservatore Romano», entrando en vigor quince días después de su promulgación.

Dado en Roma, en San Pedro, el 16 de enero del año 2013, octavo del Pontificado

BENEDICTUS PP. XVI

CARTA APOSTÓLICA
EN FORMA DE *MOTU PROPRIO*
FIDES PER DOCTRINAM
DEL SUMO PONTÍFICE
BENEDICTO XVI

**con la que se modifica la Constitución apostólica «Pastor bonus»
y se transfiere la competencia sobre la catequesis
de la Congregación para el clero
al Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización**

La fe necesita ser sostenida por medio de una doctrina capaz de iluminar la mente y el corazón de los creyentes. El particular momento histórico que vivimos, marcado entre otras cosas por una dramática crisis de fe, requiere

asumir una conciencia tal que responda a las grandes esperanzas que surgen en el corazón de los creyentes por los nuevos interrogantes que interpelan al mundo y a la Iglesia. La inteligencia de la fe, por lo tanto, requiere siempre que sus contenidos se expresen con un lenguaje nuevo, capaz de presentar la esperanza presente en los creyentes a cuantos piden su razón (cf. *1 P* 3, 15).

Es tarea particular de la Iglesia mantener vivo y eficaz el anuncio de Cristo, también a través de la exposición de la doctrina que debe nutrir la fe en el misterio de la Encarnación del Hijo de Dios hecho hombre por nosotros, muerto y resucitado por nuestra salvación. Ella lo debe llevar a cabo incansablemente a través de formas e instrumentos adecuados, a fin de que cuantos acogen y creen el anuncio del Evangelio renazcan a nueva vida mediante el Bautismo.

En el quincuagésimo aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, mientras la Iglesia reflexiona aún sobre la riqueza de la enseñanza contenida en aquellos documentos y encuentra nuevas formas para actuarlo, es posible verificar el gran camino realizado en estas décadas en el ámbito de la catequesis, camino que en cambio no ha estado exento, en los años del postconcilio, de errores incluso graves en el método y en los contenidos, que han impulsado a una reflexión profunda y conducido así a la elaboración de algunos documentos postconciliares que representan la nueva riqueza en el campo de la catequesis.

El venerable siervo de Dios Pablo VI escribió, en la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*: «A propósito de la evangelización, un medio que no se puede descuidar es la enseñanza catequética. La inteligencia, sobre todo tratándose de niños y adolescentes, necesita aprender mediante una enseñanza religiosa sistemática los datos fundamentales, el contenido vivo de la verdad que Dios ha querido transmitirnos y que la Iglesia ha procurado expresar de manera cada vez más perfecta a lo largo de la historia» (n. 44: *AAS* 68 [1976], 34).

Del mismo modo, el beato Juan Pablo II, como conclusión del Sínodo de los obispos dedicado a la catequesis, escribió: «La finalidad de la catequesis, en el conjunto de la evangelización, es la de ser un período de enseñanza y de madurez, es decir, el tiempo en que el cristiano, habiendo aceptado por la fe la persona de Jesucristo como el solo Señor y habiéndole prestado una adhesión global con la sincera conversión del corazón, se esfuerza por conocer

mejor a ese Jesús en cuyas manos se ha puesto» (Exhort. ap. *Catechesi tradendae*, 20: AAS 71 [1979], 1294).

Para celebrar el vigésimo aniversario de la conclusión del Concilio Ecuménico Vaticano II, mi beato predecesor convocó otro Sínodo de los obispos y, en aquella sede, los padres sinodales expresaron el vivo deseo de que se procediera a la redacción de un Catecismo para ofrecer a la Iglesia universal una síntesis sistemática de la doctrina y de la moral según el dictado conciliar. Con la Constitución apostólica *Fidei depositum*, del 11 de octubre de 1992, el beato Juan Pablo II promulgaba el *Catecismo de la Iglesia católica* y, con *Motu proprio* del 28 de junio de 2005, yo mismo aprobé y promulgué el *Compendio del Catecismo de la Iglesia católica*.

No se pueden olvidar otras etapas significativas para precisar la naturaleza, los métodos y las finalidades de la catequesis en el proceso de evangelización. En 1971, la Congregación para el clero publicó el *Directorio Catequístico General* con la intención de llevar a cabo una primera síntesis respecto al camino realizado en las diversas Iglesias locales que, entretanto, habían hecho su propio itinerario catequético. Después de la publicación del *Catecismo de la Iglesia católica*, la propia Congregación para el clero, en 1997, emanó el *Directorio General para la Catequesis*, recalcando el deseo de la Iglesia de que una primera etapa del proceso catequístico se dedique ordinariamente a asegurar la conversión (cf. n. 62).

La enseñanza conciliar y el Magisterio sucesivo, haciéndose intérpretes de la gran tradición de la Iglesia al respecto, unieron de manera cada vez más fuerte la catequesis al proceso de evangelización. Así que la catequesis representa una etapa significativa en la vida cotidiana de la Iglesia para anunciar y transmitir de manera viva y eficaz la Palabra de Dios, de forma que ésta llegue a todos, y los creyentes sean instruidos y educados en Cristo para construir Su Cuerpo que es la Iglesia (cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, 4).

Con la Carta apostólica, en forma de *Motu Proprio*, *Ubicumque et semper*, instituí, el 21 de septiembre de 2010, el Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización, que desarrolla «su finalidad tanto estimulando la reflexión sobre los temas de la nueva evangelización, como descubriendo y promoviendo las formas y los instrumentos adecuados para realizarla» (art. 1 § 2: AAS 102 [2010], 791). De modo particular, he querido asignar al nuevo dicasterio la tarea de «promover el uso del *Catecismo de la*

Iglesia Católica como formulación esencial y completa del contenido de la fe para los hombres de nuestro tiempo» (art. 3, 5º: AAS 102 [2010], 792).

Considerado esto, estimo oportuno que tal dicasterio asuma entre sus tareas institucionales la de velar, en nombre del Romano Pontífice, sobre el relevante instrumento de evangelización que representa la catequesis para la Iglesia, así como la enseñanza catequética en sus diversas manifestaciones, de forma que se realice una acción pastoral más orgánica y eficaz. Este nuevo Consejo pontificio podrá ofrecer a las Iglesias locales y a los obispos diocesanos un adecuado servicio en esta materia.

Por ello, acogiendo la propuesta concorde de los jefes de dicasterio interesados, he decidido transferir al Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización las competencias que, en materia de catequesis, la Constitución apostólica *Pastor bonus*, del 28 de junio de 1988, había encomendado a la Congregación para el clero, con la misma jurisdicción que hasta ahora ejercía dicha Congregación en esta materia y es requerida por el ordenamiento canónico.

En consecuencia, a la luz de las consideraciones precedentes, tras haber examinado con atención cada cosa y haber requerido el parecer de personas expertas, establezco y decreto cuanto sigue:

Art. 1

Se deroga el art. 94 de la Constitución apostólica *Pastor bonus*, y la competencia que en materia de catequesis desarrollaba hasta ahora la Congregación para el clero se transfiere íntegramente al Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización.

Art. 2

Se transfiere igualmente al Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización el «Consejo internacional para la catequesis» instituido por el venerable siervo de Dios Pablo VI con Carta del 7 de junio de 1973. De tal Consejo asume la presidencia el presidente del Consejo pontificio y formará parte de él *ex officio* el secretario del mismo dicasterio.

Art. 3

En base a las competencias conferidas con el presente *Motu Proprio*, el Consejo pontificio para la promoción de la nueva evangelización:

§ 1. atiende la promoción de la formación religiosa de los fieles de toda edad y condición;

§ 2. tiene la facultad de emanar normas oportunas para que la enseñanza de la catequesis se imparta de modo conveniente según la constante tradición de la Iglesia;

§ 3. tiene la tarea de vigilar para que la formación catequística se lleve a cabo correctamente en el respeto de las metodologías y finalidades según las indicaciones expresadas por el Magisterio de la Iglesia;

§ 4. concede la aprobación prescrita de la Sede Apostólica para los catecismos y los demás escritos relativos a la instrucción catequética, con el consenso de la Congregación para la doctrina de la fe;

§ 5. asiste a las oficinas catequísticas de las Conferencias episcopales, sigue sus iniciativas relativas a la formación religiosa y teniendo carácter internacional coordina su actividad y eventualmente les ofrece la ayuda necesaria.

Todo lo que he deliberado con esta Carta apostólica en forma de *Motu proprio*, ordeno que se observe en todas sus partes, no obstante cualquier disposición contraria, aunque digna de mención, y establezco que se promulgue mediante la publicación en el diario «L'Osservatore Romano», entrando en vigor quince días después de su promulgación.

Dado en Roma, en San Pedro, el 16 de enero del año 2013, octavo del Pontificado

BENEDICTUS PP. XVI

MENSAJES

**MENSAJE DEL SANTO PADRE
BENEDICTO XVI
PARA LA CUARESMA 2013**

Creer en la caridad suscita caridad

«Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (1 Jn 4,16)

Queridos hermanos y hermanas:

La celebración de la Cuaresma, en el marco del *Año de la fe*, nos ofrece una ocasión preciosa para meditar sobre la relación entre fe y caridad: entre creer en Dios, el Dios de Jesucristo, y el amor, que es fruto de la acción del Espíritu Santo y nos guía por un camino de entrega a Dios y a los demás.

1. *La fe como respuesta al amor de Dios*

En mi primera Encíclica expuse ya algunos elementos para comprender el estrecho vínculo entre estas dos virtudes teologales, la fe y la caridad. Partiendo de la afirmación fundamental del apóstol Juan: «Hemos conocido el amor que Dios nos tiene y hemos creído en él» (1 Jn 4,16), recordaba que «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva... Y puesto que es Dios quien nos ha amado primero (cf. 1 Jn 4,10), ahora el amor ya no es sólo un “mandamiento”, sino la respuesta al don del amor, con el cual Dios viene a nuestro encuentro» (*Deus caritas est*, 1). La fe constituye la adhesión personal —que incluye todas nuestras facultades— a la revelación del amor gratuito y «apasionado» que Dios tiene por nosotros y que se manifiesta plenamente en Jesucristo. El encuentro con Dios Amor no sólo comprende el corazón, sino también el entendimiento: «El reconocimiento del Dios vivo es una vía hacia el amor, y el sí de nuestra voluntad a la suya abarca entendimiento, voluntad y sentimiento en el acto único del amor. Sin embargo, éste es un proceso que siempre está en camino: el amor nunca se da por “concluido” y completado» (*ibídem*, 17). De aquí deriva para todos los cristianos y, en particular, para los «agentes de la caridad», la necesidad

de la fe, del «encuentro con Dios en Cristo que suscite en ellos el amor y abra su espíritu al otro, de modo que, para ellos, el amor al prójimo ya no sea un mandamiento por así decir impuesto desde fuera, sino una consecuencia que se desprende de su fe, la cual actúa por la caridad» (*ib.*, 31a). El cristiano es una persona conquistada por el amor de Cristo y movido por este amor —«*caritas Christi urget nos*» (2 Co 5,14)—, está abierto de modo profundo y concreto al amor al prójimo (cf. *ib.*, 33). Esta actitud nace ante todo de la conciencia de que el Señor nos ama, nos perdona, incluso nos sirve, se inclina a lavar los pies de los apóstoles y se entrega a sí mismo en la cruz para atraer a la humanidad al amor de Dios.

«La fe nos muestra a Dios que nos ha dado a su Hijo y así suscita en nosotros la firme certeza de que realmente es verdad que Dios es amor... La fe, que hace tomar conciencia del amor de Dios revelado en el corazón traspasado de Jesús en la cruz, suscita a su vez el amor. El amor es una luz —en el fondo la única— que ilumina constantemente a un mundo oscuro y nos da la fuerza para vivir y actuar» (*ib.*, 39). Todo esto nos lleva a comprender que la principal actitud característica de los cristianos es precisamente «el amor fundado en la fe y plasmado por ella» (*ib.*, 7).

2. La caridad como vida en la fe

Toda la vida cristiana consiste en responder al amor de Dios. La primera respuesta es precisamente la fe, acoger llenos de estupor y gratitud una inaudita iniciativa divina que nos precede y nos reclama. Y el «sí» de la fe marca el comienzo de una luminosa historia de amistad con el Señor, que llena toda nuestra existencia y le da pleno sentido. Sin embargo, Dios no se contenta con que nosotros aceptemos su amor gratuito. No se limita a amarnos, quiere atraernos hacia sí, transformarnos de un modo tan profundo que podamos decir con san Pablo: ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí (cf. Ga 2,20).

Cuando dejamos espacio al amor de Dios, nos hace semejantes a él, partícipes de su misma caridad. Abrirnos a su amor significa dejar que él viva en nosotros y nos lleve a amar con él, en él y como él; sólo entonces nuestra fe llega verdaderamente «a actuar por la caridad» (Ga 5,6) y él mora en nosotros (cf. 1 Jn 4,12).

La fe es conocer la verdad y adherirse a ella (cf. *1 Tm* 2,4); la caridad es «caminar» en la verdad (cf. *Ef* 4,15). Con la fe se entra en la amistad con el Señor; con la caridad se vive y se cultiva esta amistad (cf. *Jn* 15,14s). La fe nos hace acoger el mandamiento del Señor y Maestro; la caridad nos da la dicha de ponerlo en práctica (cf. *Jn* 13,13-17). En la fe somos engendrados como hijos de Dios (cf. *Jn* 1,12s); la caridad nos hace perseverar concretamente en este vínculo divino y dar el fruto del Espíritu Santo (cf. *Ga* 5,22). La fe nos lleva a reconocer los dones que el Dios bueno y generoso nos encomienda; la caridad hace que fructifiquen (cf. *Mt* 25,14-30).

3. El lazo indisoluble entre fe y caridad

A la luz de cuanto hemos dicho, resulta claro que nunca podemos separar, o incluso oponer, fe y caridad. Estas dos virtudes teologales están íntimamente unidas por lo que es equivocado ver en ellas un contraste o una «dialéctica». Por un lado, en efecto, representa una limitación la actitud de quien hace fuerte hincapié en la prioridad y el carácter decisivo de la fe, subestimando y casi despreciando las obras concretas de caridad y reduciéndolas a un humanitarismo genérico. Por otro, sin embargo, también es limitado sostener una supremacía exagerada de la caridad y de su laboriosidad, pensando que las obras puedan sustituir a la fe. Para una vida espiritual sana es necesario rehuir tanto el fideísmo como el activismo moralista.

La existencia cristiana consiste en un continuo subir al monte del encuentro con Dios para después volver a bajar, trayendo el amor y la fuerza que derivan de éste, a fin de servir a nuestros hermanos y hermanas con el mismo amor de Dios. En la Sagrada Escritura vemos que el celo de los apóstoles en el anuncio del Evangelio que suscita la fe está estrechamente vinculado a la solicitud caritativa respecto al servicio de los pobres (cf. *Hch* 6,1-4). En la Iglesia, contemplación y acción, simbolizadas de alguna manera por las figuras evangélicas de las hermanas Marta y María, deben coexistir e integrarse (cf. *Lc* 10,38-42). La prioridad corresponde siempre a la relación con Dios y el verdadero compartir evangélico debe estar arraigado en la fe (cf. *Audiencia general* 25 abril 2012). A veces, de hecho, se tiene la tendencia a reducir el término «caridad» a la solidaridad o a la simple ayuda humanitaria. En cambio, es importante recordar que la mayor obra de caridad es precisamente la evangelización, es decir, el «servicio de la Palabra». Ninguna acción es más benéfica y, por tanto, caritativa hacia el prójimo que partir el pan de la Palabra de Dios, hacerle partícipe de la Buena Nueva del Evange-

lio, introducirlo en la relación con Dios: la evangelización es la promoción más alta e integral de la persona humana. Como escribe el siervo de Dios el Papa Pablo VI en la Encíclica *Populorum progressio*, es el anuncio de Cristo el primer y principal factor de desarrollo (cf. n. 16). La verdad originaria del amor de Dios por nosotros, vivida y anunciada, abre nuestra existencia a aceptar este amor haciendo posible el desarrollo integral de la humanidad y de cada hombre (cf. *Caritas in veritate*, 8).

En definitiva, todo parte del amor y tiende al amor. Conocemos el amor gratuito de Dios mediante el anuncio del Evangelio. Si lo acogemos con fe, recibimos el primer contacto —indispensable— con lo divino, capaz de hacernos «enamorar del Amor», para después vivir y crecer en este Amor y comunicarlo con alegría a los demás.

A propósito de la relación entre fe y obras de caridad, unas palabras de la *Carta de san Pablo a los Efesios* resumen quizá muy bien su correlación: «Pues habéis sido salvados por la gracia mediante la fe; y esto no viene de vosotros, sino que es un don de Dios; tampoco viene de las obras, para que nadie se gloríe. En efecto, hechura suya somos: creados en Cristo Jesús, en orden a las buenas obras que de antemano dispuso Dios que practicáramos» (2,8-10). Aquí se percibe que toda la iniciativa salvífica viene de Dios, de su gracia, de su perdón acogido en la fe; pero esta iniciativa, lejos de limitar nuestra libertad y nuestra responsabilidad, más bien hace que sean auténticas y las orienta hacia las obras de la caridad. Éstas no son principalmente fruto del esfuerzo humano, del cual gloriarse, sino que nacen de la fe, brotan de la gracia que Dios concede abundantemente. Una fe sin obras es como un árbol sin frutos: estas dos virtudes se necesitan recíprocamente. La cuaresma, con las tradicionales indicaciones para la vida cristiana, nos invita precisamente a alimentar la fe a través de una escucha más atenta y prolongada de la Palabra de Dios y la participación en los sacramentos y, al mismo tiempo, a crecer en la caridad, en el amor a Dios y al prójimo, también a través de las indicaciones concretas del ayuno, de la penitencia y de la limosna.

4. *Prioridad de la fe, primado de la caridad*

Como todo don de Dios, fe y caridad se atribuyen a la acción del único Espíritu Santo (cf. *1 Co* 13), ese Espíritu que grita en nosotros «¡Abbá, Pa-

dre!» (*Ga* 4,6), y que nos hace decir: «¡Jesús es el Señor!» (*I Co* 12,3) y «¡Maranatha!» (*I Co* 16,22; *Ap* 22,20).

La fe, don y respuesta, nos da a conocer la verdad de Cristo como Amor encarnado y crucificado, adhesión plena y perfecta a la voluntad del Padre e infinita misericordia divina para con el prójimo; la fe graba en el corazón y la mente la firme convicción de que precisamente este Amor es la única realidad que vence el mal y la muerte. La fe nos invita a mirar hacia el futuro con la virtud de la esperanza, esperando confiadamente que la victoria del amor de Cristo alcance su plenitud. Por su parte, la caridad nos hace entrar en el amor de Dios que se manifiesta en Cristo, nos hace adherir de modo personal y existencial a la entrega total y sin reservas de Jesús al Padre y a sus hermanos. Infundiendo en nosotros la caridad, el Espíritu Santo nos hace partícipes de la abnegación propia de Jesús: filial para con Dios y fraterna para con todo hombre (cf. *Rm* 5,5).

La relación entre estas dos virtudes es análoga a la que existe entre dos sacramentos fundamentales de la Iglesia: el bautismo y la Eucaristía. El bautismo (*sacramentum fidei*) precede a la Eucaristía (*sacramentum caritatis*), pero está orientado a ella, que constituye la plenitud del camino cristiano. Análogamente, la fe precede a la

caridad, pero se revela genuina sólo si culmina en ella. Todo parte de la humilde aceptación de la fe («saber que Dios nos ama»), pero debe llegar a la verdad de la caridad («saber amar a Dios y al prójimo»), que permanece para siempre, como cumplimiento de todas las virtudes (cf. *I Co* 13,13).

Queridos hermanos y hermanas, en este tiempo de cuaresma, durante el cual nos preparamos a celebrar el acontecimiento de la cruz y la resurrección, mediante el cual el amor de Dios redimió al mundo e iluminó la historia, os deseo a todos que viváis este tiempo precioso reavivando la fe en Jesucristo, para entrar en su mismo torrente de amor por el Padre y por cada hermano y hermana que encontramos en nuestra vida. Por esto, elevo mi oración a Dios, a la vez que invoco sobre cada uno y cada comunidad la Bendición del Señor.

Vaticano, 15 de octubre de 2012

BENEDICTUS PP. XVI

AUDIENCIAS GENERALES

*Fue concebido por obra del Espíritu Santo
Miércoles 2 de enero de 2013*

Queridos hermanos y hermanas:

La Natividad del Señor ilumina una vez más con su luz las tinieblas que con frecuencia envuelven nuestro mundo y nuestro corazón, y trae esperanza y alegría. ¿De dónde viene esta luz? De la gruta de Belén, donde los pastores encontraron a «María y a José, y al niño acostado en el pesebre» (Lc 2, 16). Ante esta Sagrada Familia surge otra pregunta más profunda: ¿cómo pudo aquel pequeño y débil Niño traer al mundo una novedad tan radical como para cambiar el curso de la historia? ¿No hay, tal vez, algo de misterioso en su origen que va más allá de aquella gruta?

Surge siempre de nuevo, de este modo, la pregunta sobre el origen de Jesús, la misma que plantea el procurador Poncio Pilato durante el proceso: «¿De dónde eres tú?» (Jn 19, 9). Sin embargo, se trata de un origen bien claro. En el Evangelio de Juan, cuando el Señor afirma: «Yo soy el pan bajado del cielo», los judíos reaccionan murmurando: «¿No es este Jesús, el hijo de José? ¿No conocemos a su padre y a su madre? ¿Cómo dice ahora que ha bajado del cielo?» (Jn 6, 41-42). Y, poco más tarde, los habitantes de Jerusalén se opusieron con fuerza ante la pretensión mesiánica de Jesús, afirmando que se conoce bien «de dónde viene; mientras que el Mesías, cuando llegue, nadie sabrá de dónde viene» (Jn 7, 27). Jesús mismo hace notar cuán inadecuada es su pretensión de conocer su origen, y con esto ya ofrece una orientación para saber de dónde viene: «No vengo por mi cuenta, sino que el Verdadero es el que me envía; a ese vosotros no lo conocéis» (Jn 7, 28). Ciertamente, Jesús es originario de Nazaret, nació en Belén, pero ¿qué se sabe de su verdadero origen?

En los cuatro Evangelios emerge con claridad la respuesta a la pregunta «de dónde» viene Jesús: su verdadero origen es el Padre, Dios; Él proviene totalmente de Él, pero de un modo distinto al de todo profeta o enviado por Dios que lo han precedido. Este origen en el misterio de Dios, «que nadie

conoce», ya está contenido en los relatos de la infancia de los Evangelios de Mateo y de Lucas, que estamos leyendo en este tiempo navideño. El ángel Gabriel anuncia: «El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el Santo que va a nacer será llamado Hijo de Dios» (*Lc* 1, 35). Repetimos estas palabras cada vez que rezamos el *Credo*, la profesión de fe: «*Et incarnatus est de Spiritu Sancto, ex Maria Virgine*», «por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen». En esta frase nos arrodillamos porque el velo que escondía a Dios, por decirlo así, se abre y su misterio insondable e inaccesible nos toca: Dios se convierte en el Emmanuel, «Dios con nosotros». Cuando escuchamos las Misas compuestas por los grandes maestros de música sacra —pienso por ejemplo en la Misa de la Coronación, de Mozart— notamos inmediatamente cómo se detienen de modo especial en esta frase, casi queriendo expresar con el lenguaje universal de la música aquello que las palabras no pueden manifestar: el misterio grande de Dios que se encarna, que se hace hombre.

Si consideramos atentamente la expresión «por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen», encontramos que la misma incluye cuatro sujetos que actúan. En modo explícito se menciona al Espíritu Santo y a María, pero está sobreentendido «Él», es decir el Hijo, que se hizo carne en el seno de la Virgen. En la Profesión de fe, el *Credo*, se define a Jesús con diversos apelativos: «Señor, ... Cristo, unigénito Hijo de Dios... Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero... de la misma sustancia del Padre» (*Credo niceno-constantinopolitano*). Vemos entonces que «Él» remite a otra persona, al Padre. El primer sujeto de esta frase es, por lo tanto, el Padre que, con el Hijo y el Espíritu Santo, es el único Dios.

Esta afirmación del *Credo* no se refiere al ser eterno de Dios, sino más bien nos habla de una acción en la que toman parte las tres Personas divinas y que se realiza «*ex Maria Virgine*». Sin ella el ingreso de Dios en la historia de la humanidad no habría llegado a su fin ni habría tenido lugar aquello que es central en nuestra Profesión de fe: Dios es un Dios con nosotros. Así, María pertenece en modo irrenunciable a nuestra fe en el Dios que obra, que entra en la historia. Ella pone a disposición toda su persona, «acepta» convertirse en lugar en el que habita Dios.

A veces también en el camino y en la vida de fe podemos advertir nuestra pobreza, nuestra inadecuación ante el testimonio que se ha de ofrecer al mundo. Pero Dios ha elegido precisamente a una humilde mujer, en una aldea desconocida, en una de las provincias más lejanas del gran Imperio romano. Siempre, incluso en medio de las dificultades más arduas de afrontar, debemos tener confianza en Dios, renovando la fe en su presencia y acción en nuestra historia, como en la de María. ¡Nada es imposible para Dios! Con Él nuestra existencia camina siempre sobre un terreno seguro y está abierta a un futuro de esperanza firme.

Profesando en el *Credo*: «Por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen», afirmamos que el Espíritu Santo, como fuerza del Dios Altísimo, ha obrado de modo misterioso en la Virgen María la concepción del Hijo de Dios. El evangelista Lucas retoma las palabras del arcángel Gabriel: «El Espíritu vendrá sobre ti, y la fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra» (1, 35). Son evidentes dos remisiones: la primera es al momento de la creación. Al comienzo del *Libro del Génesis* leemos que «el espíritu de Dios se cernía sobre la faz de las aguas» (1, 2); es el Espíritu creador que ha dado vida a todas las cosas y al ser humano. Lo que acontece en María, a través de la acción del mismo Espíritu divino, es una nueva creación: Dios, que ha llamado al ser de la nada, con la Encarnación da vida a un nuevo inicio de la humanidad. Los Padres de la Iglesia en más de una ocasión hablan de Cristo como el nuevo Adán para poner de relieve el inicio de la nueva creación por el nacimiento del Hijo de Dios en el seno de la Virgen María. Esto nos hace reflexionar sobre cómo la fe trae también a nosotros una novedad tan fuerte capaz de producir un segundo nacimiento. En efecto, en el comienzo del ser cristianos está el Bautismo que nos hace renacer como hijos de Dios, nos hace participar en la relación filial que Jesús tiene con el Padre. Y quisiera hacer notar cómo el Bautismo se *recibe*, nosotros «somos bautizados» —es una voz pasiva— porque nadie es capaz de hacerse hijo de Dios por sí mismo: es un don que se confiere gratuitamente. San Pablo se refiere a esta filiación adoptiva de los cristianos en un pasaje central de su *Carta a los Romanos*, donde escribe: «Cuantos se dejan llevar por el Espíritu de Dios, esos son hijos de Dios. Pues no habéis recibido un espíritu de esclavitud, para recaer en el temor, sino que habéis recibido un Espíritu de hijos de adopción, en el que clamamos: “¡Abba, Padre!”. Ese mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios» (8, 14-16), no siervos. Sólo si

nos abrimos a la acción de Dios, como María, sólo si confiamos nuestra vida al Señor como a un amigo de quien nos fiamos totalmente, todo cambia, nuestra vida adquiere un sentido nuevo y un rostro nuevo: el de hijos de un Padre que nos ama y nunca nos abandona.

Hemos hablado de dos elementos: el primer elemento el Espíritu sobre las aguas, el Espíritu Creador. Hay otro elemento en las palabras de la Anunciación. El ángel dice a María: «La fuerza del Altísimo te cubrirá con su sombra». Es una referencia a la nube santa que, durante el camino del éxodo, se detenía sobre la tienda del encuentro, sobre el arca de la Alianza, que el pueblo de Israel llevaba consigo, y que indicaba la presencia de Dios (cf. *Ex* 40, 34-38). María, por lo tanto, es la nueva tienda santa, la nueva arca de la alianza: con su «sí» a las palabras del arcángel, Dios recibe una morada en este mundo, Aquel que el universo no puede contener establece su morada en el seno de una virgen.

Volvamos, entonces, a la cuestión de la que hemos partido, la cuestión sobre el origen de Jesús, sintetizada por la pregunta de Pilato: «¿De dónde eres tú?». En nuestras reflexiones se ve claro, desde el inicio de los Evangelios, cuál es el verdadero origen de Jesús: Él es el Hijo unigénito del Padre, viene de Dios. Nos encontramos ante el gran e impresionante misterio que celebramos en este tiempo de Navidad: el Hijo de Dios, por obra del Espíritu Santo, se ha encarnado en el seno de la Virgen María. Este es un anuncio que resuena siempre nuevo y que en sí trae esperanza y alegría a nuestro corazón, porque cada vez nos dona la certeza de que, aunque a menudo nos sintamos débiles, pobres, incapaces ante las dificultades y el mal del mundo, el poder de Dios actúa siempre y obra maravillas precisamente en la debilidad. Su gracia es nuestra fuerza (cf. *2 Co* 12, 9-10). Gracias.

Se hizo hombre.
Miércoles 9 de enero de 2013

Queridos hermanos y hermanas:

En este tiempo navideño nos detenemos una vez más en el gran misterio de Dios que descendió de su Cielo para entrar en nuestra carne. En Jesús, Dios se encarnó; se hizo hombre como nosotros, y así nos abrió el camino hacia su Cielo, hacia la comunión plena con Él.

En estos días ha resonado repetidas veces en nuestras iglesias el término «Encarnación» de Dios, para expresar la realidad que celebramos en la Santa Navidad: el Hijo de Dios se hizo hombre, como recitamos en el *Credo*. Pero, ¿qué significa esta palabra central para la fe cristiana? Encarnación deriva del latín «*incarnatio*». San Ignacio de Antioquía —finales del siglo I— y, sobre todo, san Ireneo usaron este término reflexionando sobre el Prólogo del Evangelio de san Juan, en especial sobre la expresión: «El Verbo se hizo carne» (*Jn* 1, 14). Aquí, la palabra «carne», según el uso hebreo, indica el hombre en su integridad, todo el hombre, pero precisamente bajo el aspecto de su caducidad y temporalidad, de su pobreza y contingencia. Esto para decirnos que la salvación traída por el Dios que se hizo carne en Jesús de Nazaret toca al hombre en su realidad concreta y en cualquier situación en que se encuentre. Dios asumió la condición humana para sanarla de todo lo que la separa de Él, para permitirnos llamarle, en su Hijo unigénito, con el nombre de «Abbá, Padre» y ser verdaderamente hijos de Dios. San Ireneo afirma: «Este es el motivo por el cual el Verbo se hizo hombre, y el Hijo de Dios, Hijo del hombre: para que el hombre, entrando en comunión con el Verbo y recibiendo de este modo la filiación divina, llegara a ser hijo de Dios» (*Adversus haereses*, 3, 19, 1: PG 7, 939; cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, 460).

«El Verbo se hizo carne» es una de esas verdades a las que estamos tan acostumbrados que casi ya no nos asombra la grandeza del acontecimiento que expresa. Y efectivamente en este período navideño, en el que tal expresión se repite a menudo en la liturgia, a veces se está más atento a los aspectos exteriores, a los «colores» de la fiesta, que al corazón de la gran novedad cristiana que celebramos: algo absolutamente impensable, que sólo Dios podía obrar y donde podemos entrar solamente con la fe. El *Logos*, que está

junto a Dios, el *Logos* que es Dios, el Creador del mundo (cf. *Jn* 1, 1), por quien fueron creadas todas las cosas (cf. 1, 3), que ha acompañado y acompaña a los hombres en la historia con su luz (cf. 1, 4-5; 1, 9), se hace uno entre los demás, establece su morada en medio de nosotros, se hace uno de nosotros (cf. 1, 14). El Concilio Ecuménico Vaticano II afirma: «El Hijo de Dios... trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de nosotros, en todo semejante a nosotros excepto en el pecado» (const. *Gaudium et spes*, 22). Es importante entonces recuperar el asombro ante este misterio, dejarnos envolver por la grandeza de este acontecimiento: Dios, el verdadero Dios, Creador de todo, recorrió como hombre nuestros caminos, entrando en el tiempo del hombre, para comunicarnos su misma vida (cf. *1 Jn* 1, 1-4). Y no lo hizo con el esplendor de un soberano, que somete con su poder el mundo, sino con la humildad de un niño.

Desearía poner de relieve un segundo elemento. En la Santa Navidad, a menudo, se intercambia algún regalo con las personas más cercanas. Tal vez puede ser un gesto realizado por costumbre, pero generalmente expresa afecto, es un signo de amor y de estima. En la oración sobre las ofrendas de la Misa de medianoche de la solemnidad de Navidad la Iglesia reza así: «Acepta, Señor, nuestras ofrendas en esta noche santa, y por este intercambio de dones en el que nos muestras tu divina largueza, haznos partícipes de la divinidad de tu Hijo que, al asumir la naturaleza humana, nos ha unido a la tuya de modo admirable». El pensamiento de la donación, por lo tanto, está en el centro de la liturgia y recuerda a nuestra conciencia el don originario de la Navidad: Dios, en aquella noche santa, haciéndose carne, quiso hacerse don para los hombres, se dio a sí mismo por nosotros; Dios hizo de su Hijo único un don para nosotros, asumió nuestra humanidad para donarnos su divinidad. Este es el gran don. También en nuestro donar no es importante que un regalo sea más o menos costoso; quien no logra donar un poco de sí mismo, dona siempre demasiado poco. Es más, a veces se busca precisamente sustituir el corazón y el compromiso de donación de sí mismo con el dinero, con cosas materiales. El misterio de la Encarnación indica que Dios no ha hecho así: no ha donado algo, sino que se ha donado a sí mismo en su Hijo unigénito. Encontramos aquí el modelo de nuestro donar, para

que nuestras relaciones, especialmente aquellas más importantes, estén guiadas por la gratuidad del amor.

Quisiera ofrecer una tercera reflexión: el hecho de la Encarnación, de Dios que se hace hombre como nosotros, nos muestra el inaudito realismo del amor divino. El obrar de Dios, en efecto, no se limita a las palabras, es más, podríamos decir que Él no se conforma con hablar, sino que se sumerge en nuestra historia y asume sobre sí el cansancio y el peso de la vida humana. El Hijo de Dios se hizo verdaderamente hombre, nació de la Virgen María, en un tiempo y en un lugar determinados, en Belén durante el reinado del emperador Augusto, bajo el gobernador Quirino (cf. *Lc* 2, 1-2); creció en una familia, tuvo amigos, formó un grupo de discípulos, instruyó a los Apóstoles para continuar su misión, y terminó el curso de su vida terrena en la cruz. Este modo de obrar de Dios es un fuerte estímulo para interrogarnos sobre el realismo de nuestra fe, que no debe limitarse al ámbito del sentimiento, de las emociones, sino que debe entrar en lo concreto de nuestra existencia, debe tocar nuestra vida de cada día y orientarla también de modo práctico. Dios no se quedó en las palabras, sino que nos indicó cómo vivir, compartiendo nuestra misma experiencia, menos en el pecado. El Catecismo de san Pío X, que algunos de nosotros estudiamos cuando éramos jóvenes, con su esencialidad, ante la pregunta: «¿Qué debemos hacer para vivir según Dios?», da esta respuesta: «Para vivir según Dios debemos creer las verdades por Él reveladas y observar sus mandamientos con la ayuda de su gracia, que se obtiene mediante los sacramentos y la oración». La fe tiene un aspecto fundamental que afecta no sólo la mente y el corazón, sino toda nuestra vida.

Propongo un último elemento para vuestra reflexión. San Juan afirma que el Verbo, el *Logos* estaba desde el principio junto a Dios, y que todo ha sido hecho por medio del Verbo y nada de lo que existe se ha hecho sin Él (cf. *Jn* 1, 1-3). El evangelista hace una clara alusión al relato de la creación que se encuentra en los primeros capítulos del libro del Génesis, y lo relee a la luz de Cristo. Este es un criterio fundamental en la lectura cristiana de la Biblia: el Antiguo y el Nuevo Testamento se han de leer siempre juntos, y a partir del Nuevo se abre el sentido más profundo también del Antiguo. Aquel mismo Verbo, que existe desde siempre junto a Dios, que Él mismo es Dios y

por medio del cual y en vista del cual todo ha sido creado (cf. *Col 1, 16-17*), se hizo hombre: el Dios eterno e infinito se ha sumergido en la finitud humana, en su criatura, para reconducir al hombre y a toda la creación hacia Él. El *Catecismo de la Iglesia católica* afirma: «La primera creación encuentra su sentido y su cumbre en la nueva creación en Cristo, cuyo esplendor sobrepasa el de la primera» (n. 349). Los Padres de la Iglesia han comparado a Jesús con Adán, hasta definirle «segundo Adán» o el Adán definitivo, la imagen perfecta de Dios. Con la Encarnación del Hijo de Dios tiene lugar una nueva creación, que dona la respuesta completa a la pregunta: «¿Quién es el hombre?». Sólo en Jesús se manifiesta completamente el proyecto de Dios sobre el ser humano: Él es el hombre definitivo según Dios. El Concilio Vaticano II lo reafirma con fuerza: «Realmente, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado... Cristo, el nuevo Adán, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la grandeza de su vocación» (const. *Gaudium et spes*, 22; cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, 359). En aquel niño, el Hijo de Dios que contemplamos en Navidad, podemos reconocer el rostro auténtico, no sólo de Dios, sino el auténtico rostro del ser humano. Sólo abriéndonos a la acción de su gracia y buscando seguirle cada día, realizamos el proyecto de Dios sobre nosotros, sobre cada uno de nosotros.

Queridos amigos, en este período meditemos la grande y maravillosa riqueza del misterio de la Encarnación, para dejar que el Señor nos ilumine y nos transforme cada vez más a imagen de su Hijo hecho hombre por nosotros.

Jesucristo, "mediador y plenitud de toda la revelación"

Miércoles 16 de enero de 2013

Queridos hermanos y hermanas:

El Concilio Vaticano II, en la constitución sobre la divina Revelación *Dei Verbum*, afirma que la íntima verdad de toda la Revelación de Dios resplandece para nosotros «en Cristo, mediador y plenitud de toda la revelación» (n. 2). El Antiguo Testamento nos narra cómo Dios, después de la creación, a pesar del pecado original, a pesar de la arrogancia del hombre de querer

ocupar el lugar de su Creador, ofrece de nuevo la posibilidad de su amistad, sobre todo a través de la alianza con Abrahán y el camino de un pequeño pueblo, el pueblo de Israel, que Él eligió no con criterios de poder terreno, sino sencillamente por amor. Es una elección que sigue siendo un misterio y revela el estilo de Dios, que llama a algunos no para excluir a otros, sino para que hagan de puente para conducir a Él: elección es siempre elección para el otro. En la historia del pueblo de Israel podemos volver a recorrer las etapas de un largo camino en el que Dios se da a conocer, se revela, entra en la historia con palabras y con acciones. Para esta obra Él se sirve de mediadores —como Moisés, los Profetas, los Jueces— que comunican al pueblo su voluntad, recuerdan la exigencia de fidelidad a la alianza y mantienen viva la esperanza de la realización plena y definitiva de las promesas divinas.

Y es precisamente la realización de estas promesas lo que hemos contemplado en la Santa Navidad: la Revelación de Dios alcanza su cumbre, su plenitud. En Jesús de Nazaret, Dios visita realmente a su pueblo, visita a la humanidad de un modo que va más allá de toda espera: envía a su Hijo Unigénito; Dios mismo se hace hombre. Jesús no nos dice algo sobre Dios, no habla simplemente del Padre, sino que es revelación de Dios, porque es Dios, y nos revela de este modo el rostro de Dios. San Juan, en el Prólogo de su Evangelio, escribe: «A Dios nadie lo ha visto jamás: Dios unigénito, que está en el seno del Padre, es quien lo ha revelado» (*Jn* 1, 18).

Quisiera detenerme en este «revelar el rostro de Dios». Al respecto, san Juan, en su Evangelio, nos relata un hecho significativo que acabamos de escuchar. Acercándose la Pasión, Jesús tranquiliza a sus discípulos invitándoles a no temer y a tener fe; luego entabla un diálogo con ellos, donde habla de Dios Padre (cf. *Jn* 14, 2-9). En cierto momento, el apóstol Felipe pide a Jesús: «Señor, muéstranos al Padre y nos basta» (*Jn* 14, 8). Felipe es muy práctico y concreto, dice también lo que nosotros queremos decir: «queremos ver, muéstranos al Padre», pide «ver» al Padre, ver su rostro. La respuesta de Jesús es respuesta no sólo para Felipe, sino también para nosotros, y nos introduce en el corazón de la fe cristológica. El Señor afirma: «Quien me ha visto a mí ha visto al Padre» (*Jn* 14, 9). En esta expresión se encierra sintéticamente la novedad del Nuevo Testamento, la novedad que apareció en la gruta de Belén: Dios se puede ver, Dios manifestó su rostro, es visible en Jesucristo.

En todo el Antiguo Testamento está muy presente el tema de la «búsqueda del rostro de Dios», el deseo de conocer este rostro, el deseo de ver a Dios como es; tanto que el término hebreo *pānîm*, que significa «rostro», se encuentra 400 veces, y 100 de ellas se refieren a Dios: 100 veces existe la referencia a Dios, se quiere ver el rostro de Dios. Sin embargo la religión judía prohíbe totalmente las imágenes porque a Dios no se le puede representar, como hacían en cambio los pueblos vecinos con la adoración de los ídolos. Por lo tanto, con esta prohibición de imágenes, el Antiguo Testamento parece excluir totalmente el «ver» del culto y de la piedad. ¿Qué significa, entonces, para el israelita piadoso, buscar el rostro de Dios, sabiendo que no puede existir ninguna imagen? La pregunta es importante: por una parte se quiere decir que Dios no se puede reducir a un objeto, como una imagen que se toma en la mano, pero tampoco se puede poner una cosa en el lugar de Dios. Por otra parte, sin embargo, se afirma que Dios tiene un rostro, es decir, que es un «Tú» que puede entrar en relación, que no está cerrado en su Cielo mirando desde lo alto a la humanidad. Dios está, ciertamente, sobre todas las cosas, pero se dirige a nosotros, nos escucha, nos ve, habla, estipula alianza, es capaz de amar. La historia de la salvación es la historia de Dios con la humanidad, es la historia de esta relación con Dios que se revela progresivamente al hombre, que se da conocer a sí mismo, su rostro.

Precisamente al comienzo del año, el 1 de enero, hemos escuchado en la liturgia la bellísima oración de bendición sobre el pueblo: «El Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor. El Señor te muestre su rostro y te conceda la paz» (*Nm* 6, 24-26). El esplendor del rostro divino es la fuente de la vida, es lo que permite ver la realidad; la luz de su rostro es la guía de la vida. En el Antiguo Testamento hay una figura a la que está vinculada de modo especial el tema del «rostro de Dios»: se trata de Moisés, a quien Dios elige para liberar al pueblo de la esclavitud de Egipto, donarle la Ley de la alianza y guiarle a la Tierra prometida. Pues bien, el capítulo 33 del *Libro del Éxodo* dice que Moisés tenía una relación estrecha y confidencial con Dios: «El Señor hablaba con Moisés cara a cara, como habla un hombre con un amigo» (v. 11). Dada esta confianza, Moisés pide a Dios: «¡Muéstrame tu gloria!», y la respuesta de Dios es clara: «Yo haré pasar ante ti toda mi bondad y pronunciaré ante ti el nombre del Señor... Pero mi rostro no lo puedes ver, porque no puede verlo nadie y quedar con vida... Aquí hay un sitio junto a mí... podrás ver mi espalda, pero mi rostro no lo

verás» (vv. 18-23). Por un lado, entonces, tiene lugar el diálogo cara a cara como entre amigos, pero por otro lado existe la imposibilidad, en esta vida, de ver el rostro de Dios, que permanece oculto; la visión es limitada. Los Padres dicen que estas palabras, «tú puedes ver sólo mi espalda», quieren decir: tú sólo puedes seguir a Cristo y siguiéndole ves desde la espalda el misterio de Dios. Se puede seguir a Dios viendo su espalda.

Algo completamente nuevo tiene lugar, sin embargo, con la Encarnación. La búsqueda del rostro de Dios recibe un viraje inimaginable, porque este rostro ahora se puede ver: es el rostro de Jesús, del Hijo de Dios que se hace hombre. En Él halla cumplimiento el camino de revelación de Dios iniciado con la llamada de Abrahán, Él es la plenitud de esta revelación porque es el Hijo de Dios, es a la vez «mediador y plenitud de toda la Revelación» (const. dogm. *Dei Verbum*, 2), en Él el contenido de la Revelación y el Revelador coinciden. Jesús nos muestra el rostro de Dios y nos da a conocer el nombre de Dios. En la Oración sacerdotal, en la Última Cena, Él dice al Padre: «He manifestado tu nombre a los hombres... Les he dado a conocer tu nombre» (cf. *Jn* 17, 6.26). La expresión «nombre de Dios» significa Dios como Aquel que está presente entre los hombres. A Moisés, junto a la zarza ardiente, Dios le había revelado su nombre, es decir, hizo posible que se le invocara, había dado un signo concreto de su «estar» entre los hombres. Todo esto encuentra en Jesús cumplimiento y plenitud: Él inaugura de un modo nuevo la presencia de Dios en la historia, porque quien lo ve a Él ve al Padre, como dice a Felipe (cf. *Jn* 14, 9). El cristianismo —afirma san Bernardo— es la «religión de la Palabra de Dios»; no, sin embargo, de «una palabra escrita y muda, sino del Verbo encarnado y viviente» (*Hom. super missus est*, IV, 11: pl 183, 86 b). En la tradición patristica y medieval se usa una fórmula especial para expresar esta realidad: se dice que Jesús es el *Verbum abbreviatum* (cf. *Rm* 9, 28, referido a *Is* 10, 23), el Verbo abreviado, la Palabra breve, abreviada y sustancial del Padre, que nos ha dicho todo de Él. En Jesús está presente toda la Palabra.

En Jesús también la mediación entre Dios y el hombre encuentra su plenitud. En el Antiguo Testamento hay una multitud de figuras que desempeñaron esta función, en especial Moisés, el liberador, el guía, el «mediador» de la alianza, como lo define también el Nuevo Testamento (cf. *Gal* 3, 19; *Hch* 7, 35; *Jn* 1, 17). Jesús, verdadero Dios y verdadero hombre, no es sim-

plemente uno de los mediadores entre Dios y el hombre, sino que es «el mediador» de la nueva y eterna alianza (cf. *Hb* 8, 6; 9, 15; 12, 24); «Dios es uno —dice Pablo—, y único también el *mediador* entre Dios y los hombres: el hombre Cristo Jesús» (*1 Tm* 2, 5; cf. *Gal* 3, 19-20). En Él vemos y encontramos al Padre; en Él podemos invocar a Dios con el nombre de «Abbà, Padre»; en Él se nos dona la salvación.

El deseo de conocer realmente a Dios, es decir, de ver el rostro de Dios es innato en cada hombre, también en los ateos. Y nosotros tenemos, tal vez inconscientemente, este deseo de ver sencillamente quién es Él, qué cosa es, quién es para nosotros. Pero este deseo se realiza siguiendo a Cristo; así vemos su espalda y vemos en definitiva también a Dios como amigo, su rostro en el rostro de Cristo. Lo importante es que sigamos a Cristo no sólo en el momento en que tenemos necesidad y cuando encontramos un espacio en nuestras ocupaciones cotidianas, sino con nuestra vida en cuanto tal. Toda nuestra existencia debe estar orientada hacia el encuentro con Jesucristo, al amor hacia Él; y, en ella, debe tener también un lugar central el amor al prójimo, ese amor que, a la luz del Crucificado, nos hace reconocer el rostro de Jesús en el pobre, en el débil, en el que sufre. Esto sólo es posible si el rostro auténtico de Jesús ha llegado a ser familiar para nosotros en la escucha de su Palabra, al dialogar interiormente, al entrar en esta Palabra de tal manera que realmente lo encontremos, y, naturalmente, en el Misterio de la Eucaristía. En el Evangelio de san Lucas es significativo el pasaje de los dos discípulos de Emaús, que reconocen a Jesús al partir el pan, pero preparados por el camino hecho con Él, preparados por la invitación que le hicieron de permanecer con ellos, preparados por el diálogo que hizo arder su corazón; así, al final, ven a Jesús. También para nosotros la Eucaristía es la gran escuela en la que aprendemos a ver el rostro de Dios, entramos en relación íntima con Él; y aprendemos, al mismo tiempo, a dirigir la mirada hacia el momento final de la historia, cuando Él nos saciará con la luz de su rostro. Sobre la tierra caminamos hacia esta plenitud, en la espera gozosa de que se realice realmente el reino de Dios. Gracias.

«Creo en Dios»
Miércoles 23 de enero de 2013

Queridos hermanos y hermanas:

En este *Año de la fe* quisiera comenzar hoy a reflexionar con vosotros sobre el *Credo*, es decir, sobre la solemne profesión de fe que acompaña nuestra vida de creyentes. El *Credo* comienza así: «Creo en Dios». Es una afirmación fundamental, aparentemente sencilla en su esencialidad, pero que abre al mundo infinito de la relación con el Señor y con su misterio. Creer en Dios implica adhesión a Él, acogida de su Palabra y obediencia gozosa a su revelación. Como enseña el *Catecismo de la Iglesia católica*, «la fe es un acto personal: la respuesta libre del hombre a la iniciativa de Dios que se revela» (n. 166). Poder decir que creo en Dios es, por lo tanto, a la vez un don —Dios se revela, viene a nuestro encuentro— y un compromiso, es gracia divina y responsabilidad humana, en una experiencia de diálogo con Dios que, por amor, «habla a los hombres como amigos» (*Dei Verbum*, 2), nos habla a fin de que, en la fe y con la fe, podamos entrar en comunión con Él.

¿Dónde podemos escuchar a Dios y su Palabra? Es fundamental la Sagrada Escritura, donde la Palabra de Dios se hace audible para nosotros y alimenta nuestra vida de «amigos» de Dios. Toda la Biblia relata la revelación de Dios a la humanidad; toda la Biblia habla de fe y nos enseña la fe narrando una historia en la que Dios conduce su proyecto de redención y se hace cercano a nosotros, los hombres, a través de numerosas figuras luminosas de personas que creen en Él y a Él se confían, hasta la plenitud de la revelación en el Señor Jesús.

Es muy bello, al respecto, el capítulo 11 de la *Carta a los Hebreos*, que acabamos de escuchar. Se habla de la fe y se ponen de relieve las grandes figuras bíblicas que la han vivido, convirtiéndose en modelo para todos los creyentes. En el primer versículo, dice el texto: «La fe es fundamento de lo que se espera y garantía de lo que no se ve» (11, 1). Los ojos de la fe son, por lo tanto, capaces de ver lo invisible y el corazón del creyente puede esperar más allá de toda esperanza, precisamente como Abrahán, de quien Pablo dice en la *Carta a los Romanos* que «creyó contra toda esperanza» (4, 18).

Y es precisamente sobre Abrahán en quien quisiera detenerme y detener nuestra atención, porque él es la primera gran figura de referencia para hablar de fe en Dios: Abrahán el gran patriarca, modelo ejemplar, padre de todos los creyentes (cf. *Rm* 4, 11-12). La *Carta a los Hebreos* lo presenta así: «Por la fe obedeció Abrahán a la llamada y salió hacia la tierra que iba a recibir en heredad. Salió sin saber adónde iba. Por fe vivió como extranjero en la tierra prometida, habitando en tiendas, y lo mismo Isaac y Jacob, herederos de la misma promesa, mientras esperaba la ciudad de sólidos cimientos cuyo arquitecto y constructor iba a ser Dios» (11, 8-10).

El autor de la *Carta a los Hebreos* hace referencia aquí a la llamada de Abrahán, narrada en el *Libro del Génesis*, el primer libro de la Biblia. ¿Qué pide Dios a este patriarca? Le pide que se ponga en camino abandonando la propia tierra para ir hacia el país que le mostrará: «Sal de tu tierra, de tu patria, y de la casa de tu padre, hacia la tierra que te mostraré» (*Gn* 12, 1). ¿Cómo habríamos respondido nosotros a una invitación similar? Se trata, en efecto, de partir en la oscuridad, sin saber adónde le conducirá Dios; es un camino que pide una obediencia y una confianza radical, a lo cual sólo la fe permite acceder. Pero la oscuridad de lo desconocido —adonde Abrahán debe ir— se ilumina con la luz de una promesa; Dios añade al mandato una palabra tranquilizadora que abre ante Abrahán un futuro de vida en plenitud: «Haré de ti una gran nación, te bendeciré, haré famoso tu nombre... y en ti serán benditas todas las familias de la tierra» (*Gn* 12, 2.3).

La bendición, en la Sagrada Escritura, está relacionada principalmente con el don de la vida que viene de Dios, y se manifiesta ante todo en la fecundidad, en una vida que se multiplica, pasando de generación en generación. Y con la bendición está relacionada también la experiencia de la posesión de una tierra, de un lugar estable donde vivir y crecer en libertad y seguridad, temiendo a Dios y construyendo una sociedad de hombres fieles a la Alianza, «reino de sacerdotes y nación santa» (cf. *Ex* 19, 6).

Por ello Abrahán, en el proyecto divino, está destinado a convertirse en «padre de muchedumbre de pueblos» (*Gn* 17, 5; cf. *Rm* 4, 17-18) y a entrar en una tierra nueva donde habitar. Sin embargo Sara, su esposa, es estéril, no puede tener hijos; y el país hacia el cual le conduce Dios está lejos de su tierra de origen, ya está habitado por otras poblaciones, y nunca le pertenecerá

verdaderamente. El narrador bíblico lo subraya, si bien con mucha discreción: cuando Abrahán llega al lugar de la promesa de Dios: «en aquel tiempo habitaban allí los cananeos» (*Gn* 12, 6). La tierra que Dios dona a Abrahán no le pertenece, él es un extranjero y lo será siempre, con todo lo que comporta: no tener miras de posesión, sentir siempre la propia pobreza, ver todo como don. Ésta es también la condición espiritual de quien acepta seguir al Señor, de quien decide partir acogiendo su llamada, bajo el signo de su invisible pero poderosa bendición. Y Abrahán, «padre de los creyentes», acepta esta llamada en la fe. Escribe san Pablo en la *Carta a los Romanos*: «Apoyado en la esperanza, creyó contra toda esperanza que llegaría a ser padre de muchos pueblos, de acuerdo con lo que se le había dicho: Así será tu descendencia. Y, aunque se daba cuenta de que su cuerpo estaba ya medio muerto —tenía unos cien años— y de que el seno de Sara era estéril, no vaciló en su fe. Todo lo contrario, ante la promesa divina no cedió a la incredulidad, sino que se fortaleció en la fe, dando gloria a Dios, pues estaba persuadido de que Dios es capaz de hacer lo que promete» (*Rm* 4, 18-21).

La fe lleva a Abrahán a recorrer un camino paradójico. Él será bendecido, pero sin los signos visibles de la bendición: recibe la promesa de llegar a ser un gran pueblo, pero con una vida marcada por la esterilidad de su esposa, Sara; se le conduce a una nueva patria, pero deberá vivir allí como extranjero; y la única posesión de la tierra que se le consentirá será el de un trozo de terreno para sepultar allí a Sara (cf. *Gn* 23, 1-20). Abrahán recibe la bendición porque, en la fe, sabe discernir la bendición divina yendo más allá de las apariencias, confiando en la presencia de Dios incluso cuando sus caminos se presentan misteriosos.

¿Qué significa esto para nosotros? Cuando afirmamos: «Creo en Dios», decimos como Abrahán: «Me fío de Ti; me entrego a Ti, Señor», pero no como a Alguien a quien recurrir sólo en los momentos de dificultad o a quien dedicar algún momento del día o de la semana. Decir «creo en Dios» significa fundar mi vida en Él, dejar que su Palabra la oriente cada día en las opciones concretas, sin miedo de perder algo de mí mismo. Cuando en el Rito del Bautismo se pregunta tres veces: «¿Creéis?» en Dios, en Jesucristo, en el Espíritu Santo, en la santa Iglesia católica y las demás verdades de fe, la triple respuesta se da en singular: «Creo», porque es mi existencia personal la que debe dar un giro con el don de la fe, es mi existencia la que debe cam-

biar, convertirse. Cada vez que participamos en un Bautizo deberíamos preguntarnos cómo vivimos cada día el gran don de la fe.

Abrahán, el creyente, nos enseña la fe; y, como extranjero en la tierra, nos indica la verdadera patria. La fe nos hace peregrinos, introducidos en el mundo y en la historia, pero en camino hacia la patria celestial. Creer en Dios nos hace, por lo tanto, portadores de valores que a menudo no coinciden con la moda y la opinión del momento, nos pide adoptar criterios y asumir comportamientos que no pertenecen al modo de pensar común. El cristiano no debe tener miedo a ir «a contracorriente» por vivir la propia fe, resistiendo la tentación de «uniformarse». En muchas de nuestras sociedades Dios se ha convertido en el «gran ausente» y en su lugar hay muchos ídolos, ídolos muy diversos, y, sobre todo, la posesión y el «yo» autónomo. Los notables y positivos progresos de la ciencia y de la técnica también han inducido al hombre a una ilusión de omnipotencia y de autosuficiencia; y un creciente egocentrismo ha creado no pocos desequilibrios en el seno de las relaciones interpersonales y de los comportamientos sociales.

Sin embargo, la sed de Dios (cf. *Sal* 63, 2) no se ha extinguido y el mensaje evangélico sigue resonando a través de las palabras y las obras de tantos hombres y mujeres de fe. Abrahán, el padre de los creyentes, sigue siendo padre de muchos hijos que aceptan caminar tras sus huellas y se ponen en camino, en obediencia a la vocación divina, confiando en la presencia benévola del Señor y acogiendo su bendición para convertirse en bendición para todos. Es el bendito mundo de la fe al que todos estamos llamados, para caminar sin miedo siguiendo al Señor Jesucristo. Y es un camino algunas veces difícil, que conoce también la prueba y la muerte, pero que abre a la vida, en una transformación radical de la realidad que sólo los ojos de la fe son capaces de ver y gustar en plenitud.

Afirmar «creo en Dios» nos impulsa, entonces, a ponernos en camino, a salir continuamente de nosotros mismos, justamente como Abrahán, para llevar a la realidad cotidiana en la que vivimos la certeza que nos viene de la fe: es decir, la certeza de la presencia de Dios en la historia, también hoy; una presencia que trae vida y salvación, y nos abre a un futuro con Él para una plenitud de vida que jamás conocerá el ocaso.

Yo creo en Dios: el Padre todopoderoso
Miércoles 30 de enero de 2013

Queridos hermanos y hermanas:

En la catequesis del miércoles pasado nos detuvimos en las palabras iniciales del Credo: «Creo en Dios». Pero la profesión de fe especifica esta afirmación: Dios es el Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra. Así que desearía reflexionar ahora con vosotros sobre la primera, fundamental, definición de Dios que el Credo nos presenta: Él es Padre.

No es siempre fácil hablar hoy de paternidad. Sobre todo en el mundo occidental, las familias disgregadas, los compromisos de trabajo cada vez más absorbentes, las preocupaciones y a menudo el esfuerzo de hacer cuadrar el balance familiar, la invasión disuasoria de los *mass media* en el interior de la vivencia cotidiana: son algunos de los muchos factores que pueden impedir una serena y constructiva relación entre padres e hijos. La comunicación es a veces difícil, la confianza disminuye y la relación con la figura paterna puede volverse problemática; y entonces también se hace problemático imaginar a Dios como un padre, al no tener modelos adecuados de referencia. Para quien ha tenido la experiencia de un padre demasiado autoritario e inflexible, o indiferente y poco afectuoso, o incluso ausente, no es fácil pensar con serenidad en Dios como Padre y abandonarse a Él con confianza.

Pero la revelación bíblica ayuda a superar estas dificultades hablándonos de un Dios que nos muestra qué significa verdaderamente ser «padre»; y es sobre todo el Evangelio lo que nos revela este rostro de Dios como Padre que ama hasta el don del propio Hijo para la salvación de la humanidad. La referencia a la figura paterna ayuda por lo tanto a comprender algo del amor de Dios, que sin embargo sigue siendo infinitamente más grande, más fiel, más total que el de cualquier hombre. «Si a alguno de vosotros le pide su hijo pan, ¿le dará una piedra? —dice Jesús para mostrar a los discípulos el rostro del Padre—; y si le pide pescado, ¿le dará una serpiente? Pues si vosotros, aun siendo malos, sabéis dar cosas buenas a vuestros hijos, ¡cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará cosas buenas a los que le piden!» (*Mt* 7, 9-11; cf. *Lc* 11, 11-13). Dios nos es Padre porque nos ha bendecido y elegido antes de la creación del mundo (cf. *Ef* 1, 3-6), nos ha hecho realmente sus hijos en Jesús (cf. *1 Jn* 3, 1). Y, como Padre, Dios acompaña

con amor nuestra existencia, dándonos su Palabra, su enseñanza, su gracia, su Espíritu.

Él —como revela Jesús— es el Padre que alimenta a los pájaros del cielo sin que estos tengan que sembrar y cosechar, y cubre de colores maravillosos las flores del campo, con vestidos más bellos que los del rey Salomón (cf. *Mt* 6, 26-32; *Lc* 12, 24-28); y nosotros —añade Jesús— valemos mucho más que las flores y los pájaros del cielo. Y si Él es tan bueno que hace «salir su sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos» (*Mt* 5, 45), podremos siempre, sin miedo y con total confianza, entregarnos a su perdón de Padre cuando erramos el camino. Dios es un Padre bueno que acoge y abraza al hijo perdido y arrepentido (cf. *Lc* 15, 11 ss), da gratuitamente a quienes piden (cf. *Mt* 18, 19; *Mc* 11, 24; *Jn* 16, 23) y ofrece el pan del cielo y el agua viva que hace vivir eternamente (cf. *Jn* 6, 32.51.58).

Por ello el orante del *Salmo* 27, rodeado de enemigos, asediado de malvados y calumniadores, mientras busca ayuda en el Señor y le invoca, puede dar su testimonio lleno de fe afirmando: «Si mi padre y mi madre me abandonan, el Señor me recogerá» (v. 10). Dios es un Padre que no abandona jamás a sus hijos, un Padre amoroso que sostiene, ayuda, acoge, perdona, salva, con una fidelidad que sobrepasa inmensamente la de los hombres, para abrirse a dimensiones de eternidad. «Porque su amor es para siempre», como sigue repitiendo de modo letánico, en cada versículo, el *Salmo* 136, recorriendo toda la historia de la salvación. El amor de Dios Padre no desfallece nunca, no se cansa de nosotros; es amor que da hasta el extremo, hasta el sacrificio del Hijo. La fe nos da esta certeza, que se convierte en una roca segura en la construcción de nuestra vida: podemos afrontar todos los momentos de dificultad y de peligro, la experiencia de la oscuridad de la crisis y del tiempo de dolor, sostenidos por la confianza en que Dios no nos deja solos y está siempre cerca, para salvarnos y llevarnos a la vida eterna.

Es en el Señor Jesús donde se muestra en plenitud el rostro benévolo del Padre que está en los cielos. Es conociéndole a Él como podemos conocer también al Padre (cf. *Jn* 8, 19; 14, 7), y viéndole a Él podemos ver al Padre, porque Él está en el Padre y el Padre en Él (cf. *Jn* 14, 9.11). Él es «imagen del Dios invisible», como le define el himno de la *Carta a los Colosenses*, «primogénito de toda criatura... primogénito de los que resucitan entre los muertos», por medio del cual «hemos recibido la redención, el perdón de los

pecados» y la reconciliación de todas las cosas, «las del cielo y las de la tierra, haciendo la paz por la sangre de su cruz» (cf. *Col* 1, 13-20).

La fe en Dios Padre pide creer en el Hijo, bajo la acción del Espíritu, reconociendo en la Cruz que salva el desvelamiento definitivo del amor divino. Dios nos es Padre dándonos a su Hijo; Dios nos es Padre perdonando nuestro pecado y llevándonos al gozo de la vida resucitada; Dios nos es Padre dándonos el Espíritu que nos hace hijos y nos permite llamarle, de verdad, «*Abba*, Padre» (cf. *Rm* 8, 15). Por ello Jesús, enseñándonos a orar, nos invita a decir «Padre Nuestro» (*Mt* 6, 9-13; cf. *Lc* 11, 2-4).

Entonces la paternidad de Dios es amor infinito, ternura que se inclina hacia nosotros, hijos débiles, necesitados de todo. El *Salmo* 103, el gran canto de la misericordia divina, proclama: «Como un padre siente ternura por sus hijos, siente el Señor ternura por los que lo temen; porque Él conoce nuestra masa, se acuerda de que somos barro» (vv. 13-14). Es precisamente nuestra pequeñez, nuestra débil naturaleza humana, nuestra fragilidad lo que se convierte en llamamiento a la misericordia del Señor para que manifieste su grandeza y ternura de Padre ayudándonos, perdonándonos y salvándonos.

Y Dios responde a nuestro llamamiento enviando a su Hijo, que muere y resucita por nosotros; entra en nuestra fragilidad y obra lo que el hombre, solo, jamás habría podido hacer: toma sobre Sí el pecado del mundo, como cordero inocente, y vuelve a abrirnos el camino hacia la comunión con Dios, nos hace verdaderos hijos de Dios. Es ahí, en el Misterio pascual, donde se revela con toda su luminosidad el rostro definitivo del Padre. Y es ahí, en la Cruz gloriosa, donde acontece la manifestación plena de la grandeza de Dios como «Padre todopoderoso».

Pero podríamos preguntarnos: ¿cómo es posible pensar en un Dios omnipotente mirando hacia la Cruz de Cristo? ¿Hacia este poder del mal que llega hasta el punto de matar al Hijo de Dios? Nosotros querríamos ciertamente una omnipotencia divina según nuestros esquemas mentales y nuestros deseos: un Dios «omnipotente» que resuelva los problemas, que intervenga para evitarnos las dificultades, que venza los poderes adversos, que cambie el curso de los acontecimientos y anule el dolor. Así, diversos teólogos dicen hoy que Dios no puede ser omnipotente; de otro modo no habría tanto sufrimiento, tanto mal en el mundo. En realidad, ante el mal y el sufrimiento, para muchos, para nosotros, se hace problemático, difícil, creer en un Dios Padre y creerle omnipotente; algunos buscan refugio en ídolos, cediendo a la

tentación de encontrar respuesta en una presunta omnipotencia «mágica» y en sus ilusorias promesas.

Pero la fe en Dios omnipotente nos impulsa a recorrer senderos bien distintos: aprender a conocer que el pensamiento de Dios es diferente del nuestro, que los caminos de Dios son otros respecto a los nuestros (cf. *Is* 55, 8) y también su omnipotencia es distinta: no se expresa como fuerza automática o arbitraria, sino que se caracteriza por una libertad amorosa y paterna. En realidad, Dios, creando criaturas libres, dando libertad, renunció a una parte de su poder, dejando el poder de nuestra libertad. De esta forma Él ama y respeta la respuesta libre de amor a su llamada. Como Padre, Dios desea que nos convirtamos en sus hijos y vivamos como tales en su Hijo, en comunión, en plena familiaridad con Él. Su omnipotencia no se expresa en la violencia, no se expresa en la destrucción de cada poder adverso, como nosotros deseamos, sino que se expresa en el amor, en la misericordia, en el perdón, en la aceptación de nuestra libertad y en el incansable llamamiento a la conversión del corazón, en una actitud sólo aparentemente débil —Dios parece débil, si pensamos en Jesucristo que ora, que se deja matar. Una actitud aparentemente débil, hecha de paciencia, de mansedumbre y de amor, demuestra que éste es el verdadero modo de ser poderoso. ¡Este es el poder de Dios! ¡Y este poder vencerá! El sabio del *Libro de la Sabiduría* se dirige así a Dios: «Te compadeces de todos, porque todo lo puedes y pasas por alto los pecados de los hombres para que se arrepientan. Amas a todos los seres... Tú eres indulgente con todas las cosas, porque son tuyas, Señor, amigo de la vida» (11, 23-24a.26).

Sólo quien es verdaderamente poderoso puede soportar el mal y mostrarse compasivo; sólo quien es verdaderamente poderoso puede ejercer plenamente la fuerza del amor. Y Dios, a quien pertenecen todas las cosas porque todo ha sido hecho por Él, revela su fuerza amando todo y a todos, en una paciente espera de la conversión de nosotros, los hombres, a quienes desea tener como hijos. Dios espera nuestra conversión. El amor omnipotente de Dios no conoce límites; tanto que «no se reservó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros» (*Rm* 8, 32). La omnipotencia del amor no es la del poder del mundo, sino la del don total, y Jesús, el Hijo de Dios, revela al mundo la verdadera omnipotencia del Padre dando la vida por nosotros, pecadores. He aquí el verdadero, auténtico y perfecto poder divino: responder al mal no con el mal, sino con el bien; a los insultos con el perdón; al

odio homicida con el amor que hace vivir. Entonces el mal verdaderamente está vencido, porque lo ha lavado el amor de Dios; entonces la muerte ha sido derrotada definitivamente, porque se ha transformado en don de la vida. Dios Padre resucita al Hijo: la muerte, la gran enemiga (cf. *1 Co* 15, 26), es engullida y privada de su veneno (cf. *1 Co* 15, 54-55), y nosotros, liberados del pecado, podemos acceder a nuestra realidad de hijos de Dios.

Por lo tanto cuando decimos «Creo en Dios Padre todopoderoso», expresamos nuestra fe en el poder del amor de Dios que en su Hijo muerto y resucitado derrota el odio, el mal, el pecado y nos abre a la vida eterna, la de los hijos que desean estar para siempre en la «Casa del Padre». Decir «Creo en Dios Padre todopoderoso», en su poder, en su modo de ser Padre, es siempre un acto de fe, de conversión, de transformación de nuestro pensamiento, de todo nuestro afecto, de todo nuestro modo de vivir.

Queridos hermanos y hermanas, pidamos al Señor que sostenga nuestra fe, que nos ayude a encontrar verdaderamente la fe y nos dé la fuerza de anunciar a Cristo crucificado y resucitado, y de testimoniarlo en el amor a Dios y al prójimo. Y que Dios nos conceda acoger el don de nuestra filiación, para vivir en plenitud las realidades del *Credo*, en el abandono confiado al amor del Padre y a su misericordiosa omnipotencia, que es la verdadera omnipotencia y salva.

**Yo creo en Dios: el Creador del cielo y de la tierra,
el Creador del ser humano**

Miércoles 6 de febrero de 2013

Queridos hermanos y hermanas:

El Credo, que comienza calificando a Dios «Padre omnipotente», como meditamos la semana pasada, añade luego que Él es el «Creador del cielo y de la tierra», y retoma de este modo la afirmación con la que comienza la Biblia. En el primer versículo de la Sagrada Escritura en efecto se lee: «Al principio creó Dios el cielo y la tierra» (Gn 1, 1): es Dios el origen de todas las cosas y en la belleza de la creación se despliega su omnipotencia de Padre que ama.

Dios se manifiesta como Padre en la creación, en cuanto origen de la vida, y, al crear, muestra su omnipotencia. Las imágenes usadas por la Sagrada Escritura al respecto son muy sugestivas (cf. Is 40, 12; 45, 18; 48, 13; Sal 104, 2.5; 135, 7; Pr 8, 27-29; Jb 38-39). Él, como un Padre bueno y poderoso, cuida de todo aquello que ha creado con un amor y una fidelidad que nunca decae, dicen repetidamente los Salmos (cf. Sal 57, 11; 108, 5; 36, 6). Así, la creación se convierte en espacio donde conocer y reconocer la omnipotencia del Señor y su bondad, y llega a ser llamamiento a nuestra fe de creyentes para que proclamemos a Dios como Creador. «Por la fe —escribe el autor de la Carta a los Hebreos— sabemos que el universo fue configurado por la Palabra de Dios, de manera que lo visible procede de lo invisible» (11, 3). La fe, por lo tanto, implica saber reconocer lo invisible distinguiendo sus huellas en el mundo visible. El creyente puede leer el gran libro de la naturaleza y entender su lenguaje (cf. Sal 19, 2-5); pero es necesaria la Palabra de revelación, que suscita la fe, para que el hombre pueda llegar a la plena consciencia de la realidad de Dios como Creador y Padre. En el libro de la Sagrada Escritura la inteligencia humana puede encontrar, a la luz de la fe, la clave de interpretación para comprender el mundo. En particular, ocupa un lugar especial el primer capítulo del Génesis, con la solemne presentación de la obra creadora divina que se despliega a lo largo de siete días: en seis días Dios realiza la creación y el séptimo día, el sábado, concluye toda actividad y descansa. Día de la libertad para todos, día de la comunión con Dios. Y así, con esta imagen, el libro del Génesis nos indica que el primer pensamiento de Dios era encontrar un amor que respondiera a su amor. El segundo pensamiento es crear un mundo material donde situar este amor, estas criaturas que le correspondan en libertad. Tal estructura, por lo tanto, hace que el texto esté caracterizado por algunas repeticiones significativas. Por ejemplo, se repite seis veces la frase: «Vio Dios que era bueno» (vv. 4.10.12.18.21.25), para concluir, la séptima vez, después de la creación del hombre: «Vio Dios todo lo que había hecho, y era muy bueno» (v. 31). Todo lo que Dios crea es bello y bueno, impregnado de sabiduría y de amor; la acción creadora de Dios trae orden, introduce armonía, dona belleza. En el relato del Génesis emerge luego que el Señor crea con su Palabra: en el texto se lee diez veces la expresión «Dijo Dios» (vv. 3.6.9.11.14.20.24.26.28.29). Es la palabra, el Logos de Dios, lo que está en el origen de la realidad del mundo; y al decir: «Dijo Dios», fue así, subraya el poder eficaz

de la Palabra divina. El Salmista canta de esta forma: «La Palabra del Señor hizo el cielo; el aliento de su boca, sus ejércitos... porque Él lo dijo, y existió; Él lo mandó y todo fue creado» (33, 6.9). La vida brota, el mundo existe, porque todo obedece a la Palabra divina.

Pero hoy nuestra pregunta es: en la época de la ciencia y de la técnica, ¿tiene sentido todavía hablar de creación? ¿Cómo debemos comprender las narraciones del Génesis? La Biblia no quiere ser un manual de ciencias naturales; quiere en cambio hacer comprender la verdad auténtica y profunda de las cosas. La verdad fundamental que nos revelan los relatos del Génesis es que el mundo no es un conjunto de fuerzas entre sí contrastantes, sino que tiene su origen y su estabilidad en el Logos, en la Razón eterna de Dios, que sigue sosteniendo el universo. Hay un designio sobre el mundo que nace de esta Razón, del Espíritu creador. Creer que en la base de todo exista esto, ilumina cualquier aspecto de la existencia y da la valentía para afrontar con confianza y esperanza la aventura de la vida. Por lo tanto, la Escritura nos dice que el origen del ser, del mundo, nuestro origen no es lo irracional y la necesidad, sino la razón y el amor y la libertad. De ahí la alternativa: o prioridad de lo irracional, de la necesidad, o prioridad de la razón, de la libertad, del amor. Nosotros creemos en esta última posición.

Pero quisiera decir una palabra también sobre aquello que es el vértice de toda la creación: el hombre y la mujer, el ser humano, el único «capaz de conocer y amar a su Creador» (const. past. *Gaudium et spes*, 12). El Salmista, mirando a los cielos, se pregunta: «Cuando contemplo el cielo, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que has creado. ¿Qué es el hombre para que te acuerdes de él, el ser humano, para mirar por él?» (8, 4-5). El ser humano, creado con amor por Dios, es algo muy pequeño ante la inmensidad del universo. A veces, mirando fascinados las enormes extensiones del firmamento, también nosotros hemos percibido nuestra limitación. El ser humano está habitado por esta paradoja: nuestra pequeñez y nuestra caducidad conviven con la grandeza de aquello que el amor eterno de Dios ha querido para nosotros.

Los relatos de la creación en el Libro del Génesis nos introducen también en este misterioso ámbito, ayudándonos a conocer el proyecto de Dios sobre el hombre. Antes que nada afirman que Dios formó al hombre con el polvo de la tierra (cf. Gn 2, 7). Esto significa que no somos Dios, no nos hemos hecho solos, somos tierra; pero significa también que venimos de la tierra

buena, por obra del Creador bueno. A esto se suma otra realidad fundamental: todos los seres humanos son polvo, más allá de las distinciones obradas por la cultura y la historia, más allá de toda diferencia social; somos una única humanidad plasmada con la única tierra de Dios. Hay, luego, un segundo elemento: el ser humano se origina porque Dios sopla el aliento de vida en el cuerpo modelado de la tierra (cf. Gn 2, 7). El ser humano está hecho a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1, 26-27). Todos, entonces, llevamos en nosotros el aliento vital de Dios, y toda vida humana —nos dice la Biblia— está bajo la especial protección de Dios. Esta es la razón más profunda de la inviolabilidad de la dignidad humana contra toda tentación de valorar a la persona según criterios utilitaristas y de poder. El ser a imagen y semejanza de Dios indica luego que el hombre no está cerrado en sí mismo, sino que tiene una referencia esencial en Dios.

En los primeros capítulos del Libro del Génesis encontramos dos imágenes significativas: el jardín con el árbol del conocimiento del bien y del mal y la serpiente (cf. 2, 15-17; 3, 1-5). El jardín nos dice que la realidad en la que Dios puso al ser humano no es una foresta salvaje, sino un lugar que protege, nutre y sostiene; y el hombre debe reconocer el mundo no como propiedad que se puede saquear y explotar, sino como don del Creador, signo de su voluntad salvífica, don que se ha de cultivar y custodiar, que se debe hacer crecer y desarrollar en el respeto, en la armonía, siguiendo en él los ritmos y la lógica, según el designio de Dios (cf. Gn 2, 8-15). La serpiente es una figura que deriva de los cultos orientales de la fecundidad, que fascinaban a Israel y constituían una constante tentación de abandonar la misteriosa alianza con Dios. A la luz de esto, la Sagrada Escritura presenta la tentación que sufrieron Adán y Eva como el núcleo de la tentación y del pecado. ¿Qué dice, en efecto, la serpiente? No niega a Dios, pero insinúa una pregunta solapada: «¿Conque Dios os ha dicho que no comáis de ningún árbol del jardín?» (Gn 3, 2). De este modo la serpiente suscita la sospecha de que la alianza con Dios es como una cadena que ata, que priva de la libertad y de las cosas más bellas y preciosas de la vida. La tentación se convierte en la de construirse solos el mundo donde se vive, de no aceptar los límites de ser creatura, los límites del bien y del mal, de la moralidad; la dependencia del amor creador de Dios se ve como un peso del que hay que liberarse. Este es siempre el núcleo de la tentación. Pero cuando se desvirtúa la relación con Dios, con una mentira, poniéndose en su lugar, todas las demás relaciones se ven alteradas. Entonces el otro se convierte en un rival, en una ame-

naza: Adán, después de ceder a la tentación, acusa inmediatamente a Eva (cf. Gn 3, 12); los dos se esconden de la mirada de aquel Dios con quien conversaban en amistad (cf. 3, 8-10); el mundo ya no es el jardín donde se vive en armonía, sino un lugar que se ha de explotar y en el cual se encubren insidias (cf. 3, 14-19); la envidia y el odio hacia el otro entran en el corazón del hombre: ejemplo de ello es Caín que mata al propio hermano Abel (cf. 4, 3-9). Al ir contra su Creador, en realidad el hombre va contra sí mismo, reniega de su origen y por lo tanto de su verdad; y el mal entra en el mundo, con su penosa cadena de dolor y de muerte. Cuanto Dios había creado era bueno, es más, muy bueno; después de esta libre decisión del hombre a favor de la mentira contra la verdad, el mal entra en el mundo.

De los relatos de la creación, quisiera poner de relieve una última enseñanza: el pecado engendra pecado y todos los pecados de la historia están vinculados entre sí. Este aspecto nos impulsa a hablar del llamado «pecado original». ¿Cuál es el significado de esta realidad, difícil de comprender? Desearía solamente mencionar algún elemento. Antes que nada debemos considerar que ningún hombre está cerrado en sí mismo, nadie puede vivir solo de sí y para sí; nosotros recibimos la vida de otro y no sólo en el momento del nacimiento, sino cada día. El ser humano es relación: yo soy yo mismo sólo en el tú y a través del tú, en la relación del amor con el Tú de Dios y el tú de los demás. Pues bien, el pecado consiste en enturbiar o destruir la relación con Dios, esta es su esencia: destruir la relación con Dios, la relación fundamental, situarse en el lugar de Dios. El Catecismo de la Iglesia católica afirma que con el primer pecado el hombre «hizo la elección de sí mismo contra Dios, contra las exigencias de su estado de creatura y, por tanto, contra su propio bien» (n. 398). Alterada la relación fundamental, se comprometen o se destruyen también los demás polos de la relación, el pecado arruina las relaciones, así arruina todo, porque nosotros somos relación. Ahora, si la estructura relacional de la humanidad está turbada desde el inicio, todo hombre entra en un mundo marcado por esta alteración de las relaciones, entra en un mundo turbado por el pecado, del cual es marcado personalmente; el pecado inicial menoscaba e hiere la naturaleza humana (cf. Catecismo de la Iglesia católica, 404-406). Y el hombre por sí solo, uno solo, no puede salir de esta situación, no puede redimirse solo; solamente el Creador mismo puede restaurar las justas relaciones. Sólo si Aquél de quien nos hemos alejado viene a nosotros y nos tiende la mano con amor, las justas relaciones pueden reanudarse. Esto acontece en Jesucristo, que realiza

exactamente el itinerario inverso del que hizo Adán, como describe el himno en el segundo capítulo de la Carta de San Pablo a los Filipenses (2, 5-11): así como Adán no reconoce que es creatura y quiere ponerse en el lugar de Dios, Jesús, el Hijo de Dios, está en una relación filial perfecta con el Padre, se abaja, se convierte en siervo, recorre el camino del amor humillándose hasta la muerte de cruz, para volver a poner en orden las relaciones con Dios. La Cruz de Cristo se convierte de este modo en el nuevo árbol de la vida.

Queridos hermanos y hermanas, vivir de fe quiere decir reconocer la grandeza de Dios y aceptar nuestra pequeñez, nuestra condición de creaturas dejando que el Señor la colme con su amor y crezca así nuestra verdadera grandeza. El mal, con su carga de dolor y de sufrimiento, es un misterio que la luz de la fe ilumina, que nos da la certeza de poder ser liberados de él: la certeza de que es bueno ser hombre.